

Página

a b i e r t a

junio 1997. 450 ptas.

número 73. Año 7



La tumba de los luchadores (Magritte, 1960).

(... a los asesinados por Fujimori y ... por quienes le apoyaron)

crisis
en el ministerio
fiscal



Brasil:
el Movimiento
de los Sin Tierra

las imposiciones
del diseño
de Maastricht

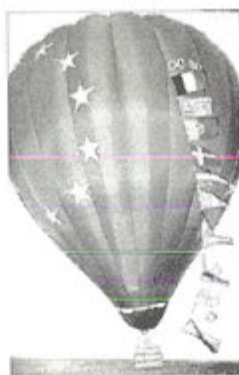


LA CRISIS DEL MINISTERIO FISCAL

José I. Lacasta-Zabalza

Los ceses y nombramientos de fiscales dan pie al comentario sobre esta institución controlada por el Gobierno de turno.

4



LA EUROPA DE MAASTRICHT

Juan F. Martín Seco

Una visión crítica de las políticas forzadas por el actual proyecto de Unión Europea y de la retórica con que se defienden.

15



LA DICTADURA DE FUJIMORI

Félix Tejada

La masacre de la Embajada japonesa, una muestra más del régimen corrupto y represor del Estado peruano encabezado por Fujimori.

31

una opinión

PÁGINA ABIERTA

Hileras, 8, 2ª izquierda, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99
Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Carmen Briz, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación: Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador:

Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Rafael Chirbes, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Francisco Javier Peñas, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Josetxo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Carlos Tejero, Jon Kepa Iradi, Ernesto Portuondo, María Unceta, José María Ripalda, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa

Consejo Rector: Eugenio del Río Gabarain, Manuel Llusia y Vicente Luis Baixauli.

Administración y suscripciones:

Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad:

Tfnos: 91 542 14 09 y 91 786 08 36

Imprime:

EFCA, S.A. Artes Gráficas
Parque Industrial «Las Monjas»,
Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz,
Madrid.

PÁGINA ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

crispación política

M. Llusia

Y a es costumbre que cada cierto tiempo el “clima político” se crispe y que surjan voces que piden, tras esa corta estación, sosiego, esfuerzos por parte de todos para lograr, si no un mayor entendimiento, al menos una concordia, un apaciguamiento en las formas para eliminar esa crispación. Así es como se habla y se transcribe o se comenta en los medios de comunicación lo que sucede.

Nuestra natural ingenuidad “política” se pregunta por esa expresión: ¿crispación política? Entonces, indagando, uno se *cosa* que, cuando envuelven la crispación con eso de “clima”, quieren decir algo más que aquello de que unos señores dedicados a la política están crispados porque se han metido unos con otros y se les ha puesto la jeta dura y agriado el carácter, y hasta se han insultado (aunque —¡lástima!— no han llegado a las manos). Es el clima político el que está crispado. Sabia conclusión que nos deja casi igual de perplejos.

Sabido eso, los medios de comunicación acuden en nuestra ayuda y les preguntan sobre ese clima a los líderes políticos que

no parecen crispados —deducimos otra vez con inteligencia que la crispación política de primera es la protagonizada por el partido en el Gobierno y el partido líder de la oposición—. Arzalluz y Pujol no nos sacan de dudas, pero —mira por donde— Fraga, sí.

Pujol —¿cómo está de castigado este hombre!— es el encargado de insistir —aunque debería cansarse ya de ello, dice— en que se debe dejar de lado las disputas de este tipo y tener más responsabilidad de Estado, en un momento como “este” en el que soplan buenos vientos para encarar el futuro de una economía integrada en Europa. Guíña con nervioso tic los ojos, dobla cabeza y hombros a un lado y regaña con buenos modales a sus colegas.

Arzalluz, por quien, al contrario, no parecen pasar los años, responde, con la rapidez y contundencia que le caracteriza, que lo que pasa es que en este país se habla demasiado. Y casi nos arrastra a estar de acuerdo con él.

Pero, como decía antes, ha de ser Fraga quien nos coloque la sesera, mitad como viejo profesor, mitad como experimentado gobernante de calles, porras y paradores: “¿Crispación política? Yo no creo que haya crispación política. La hay cuando salta a la calle y la gente se manifiesta, cuando hay alborotos callejeros y motines...”

Así, de un plumazo nos mete Fraga en otro mundo de la política, el que nos hace, al parecer, partícipes directos de la misma a los ciudadanos, súbditos o lo que corres-



CONTRA OPTIMISMO, ENTUSIASMO

Jorge Stratós

Una defensa de la pasión desde el racionalismo "escéptico" que pone en entredicho a optimistas y pesimistas, esperanzados y desesperanzados.

40



LA LENGUA, UN BIEN COMÚN

Rafael Chirbes

El escritor Rafael Chirbes alienta a alumnos de un instituto a defender las lenguas y la literatura como parte de un proyecto común con el que comprometerse.

48

ponda a la época, fuera de esa realidad virtual en la que nos dicen que somos espectadores interactivos.

El espectáculo de la crispación forma parte del juego político basado en la lucha por la imagen, que busca efectos electorales o de afirmación de la clientela cuando es más difícil encontrarlos en la confrontación de las propuestas y realizaciones prácticas. Aunque, en esta ocasión, seguramente existen otros intereses en juego tras la cizaña: como, por ejemplo, las parcelas de negocio y poder digital. Y puede que también, con eso del GAL, la lenta pero

tenaz justicia esté poniendo bastante nerviosos a unos cuantos, y haga que se repartan ajos y guindillas a diestro y siniestro.

Fuera de unos pocos políticos crispados, hay bastante gente crispada y otra tanta que tendría razones para estarlo, y no precisamente las mismas que las que tensan, por poner un ejemplo, a Felipe González y a Álvarez Cascos. Y, sin embargo, no hay crispación política, ni de la que dice Fraga ni tan siquiera en el

funcionamiento de las instituciones políticas, escaramuzas aparte.

¡Cómo me gustaría crisparles más y a fondo a los del clima político!



informe



EL MOVIMIENTO DE LOS SIN TIERRA

Los dirigentes del MST, João Pedro Stédile y Vinícius Oliveira Da Silva, nos introducen en el valor enorme de esta experiencia brasileña.
(Páginas centrales)

Página

4 aquí y ahora

La crisis del ministerio fiscal, José I. Lacasta-Zabalza.....	4
El deterioro de la enseñanza pública, Carmen Heredero.....	8
¿Qué fue del movimiento jornalero?: Impresiones. La pesadilla del paro y la emigración, Manuel Moral Castro. El paro en Andalucía, José Fernández Vázquez. El VII Congreso del SOC, A. Laguna.....	10
Manifiesto contra la homofobia.....	14
La Europa de Maastricht, Juan F. Martín Seco.....	15

Informe:

El Movimiento de los SinTierra (Brasil).
La lucha por la reforma agraria, João
Pedro Stédile. Una fuerza con gran impacto
social y político, M. Llusia. (8 páginas).

31 en el mundo

La praxis del narcorrégimen peruano, Félix Tejada.....	31
Portugal: Otelio y el caso FUP/FP-25, Paulo Esperança.....	35

40 más cultura

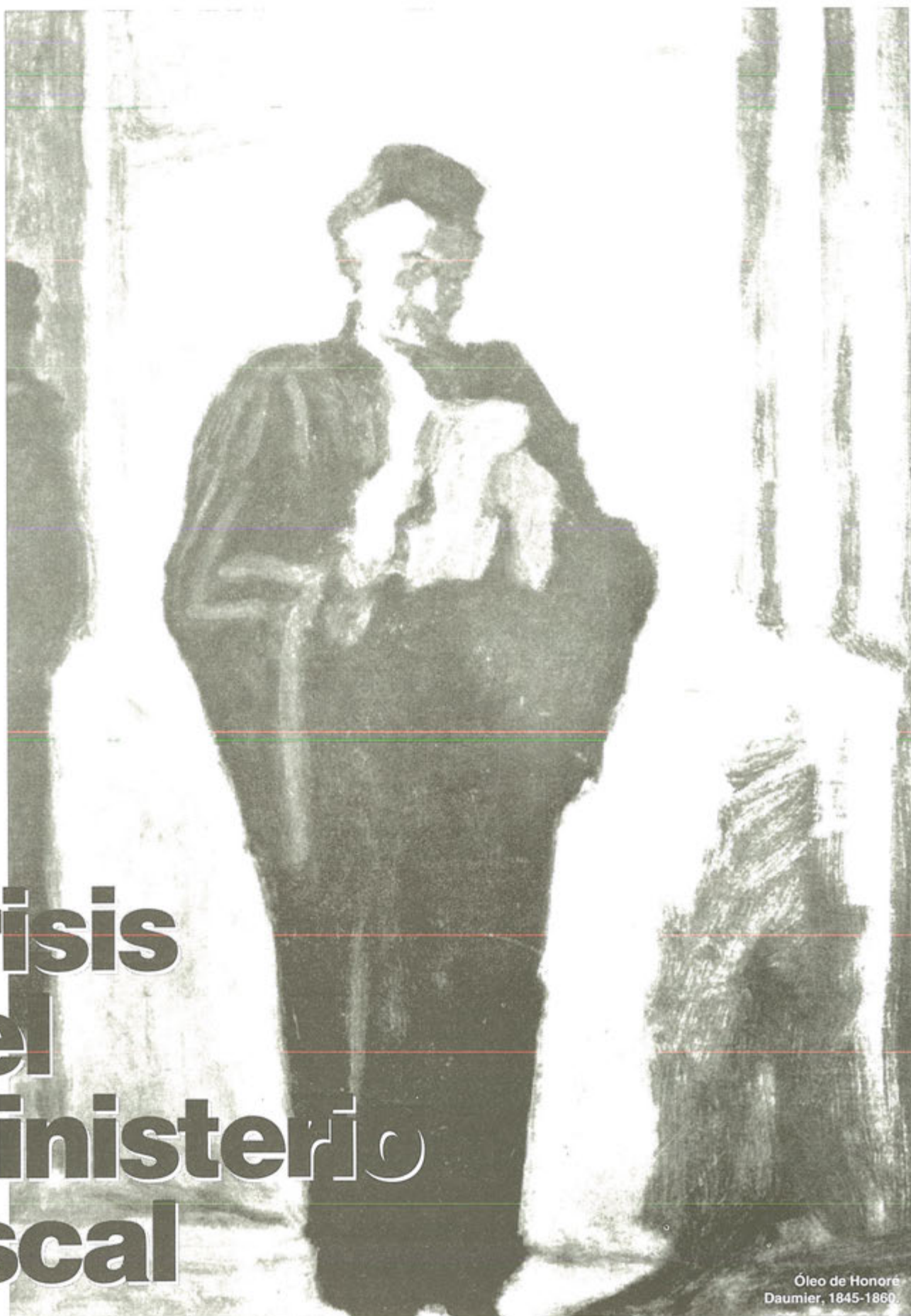
Contra optimismo, entusiasmo, Jorge Stratós.....	40
El Hamlet de Kenneth Branagh, Carmen Briz.....	44
El visitante, cuento de Miguel Rojo.....	46
La lengua, un bien común, Rafael Chirbes.....	48

Y además

Cáscara amarga: Fermín Acebal
Eventos consuetudinarios: Alfonso Bolado
La zaranda: Ferrán Fernández
Chuki: tira de Carlos '97
Tira de Gol
Libros
Otras publicaciones
Otras noticias del mundo
Internet

aquí y ahora

la crisis del ministerio fiscal



Óleo de Honoré
Daumier, 1845-1860.

Los ceses del fiscal general, Ortiz Úrculo, y de la fiscal de la Audiencia Nacional, Márquez de Prado, y el nombramiento de un nuevo fiscal general, sirven al autor de este artículo de entrada para analizar el papel del ministerio fiscal en la administración de la justicia y las razones por las que ahora surgen tantas críticas a jueces y fiscales.

José Ignacio Lacasta-Zabalza

hay que reconocer que no resulta fácil para un técnico en el asunto ni para un profano entender toda esa cadena de ceses y nombramientos de fiscales por parte del actual Gobierno. Pero hay que referirse a ella inevitablemente, siquiera sea para dotar de algún orden a nuestras ideas.

El Gobierno ha cesado al fiscal general Ortiz Úrculo y a la muy competente y nada cómoda fiscal de la Audiencia Nacional María Dolores Márquez de Prado.

Los periódicos han visto la "ley de las compensaciones" en este doble comportamiento gubernamental. Que ha tenido como torpe colofón la designación como fiscal general de un señor del Opus Dei, Jesús Cardenal, bien conocido por su incompatibilidad con la libertad sexual de la ciudadanía cuando fue fiscal del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco. Ya en su día la prensa (*El Mundo del País Vasco*) se encargó de airear convenientemente las anacrónicas diatribas de Cardenal contra el divorcio, el aborto, la homosexualidad, así como su peculiar y negativa percepción del "pluralismo" de la ciudadanía.

El Consejo General del Poder Judicial tiene que informar acerca de la idoneidad del fiscal propuesto, que es el señor Cardenal. Uno no es adivino pero, como diría un periodista, "a la hora de redactar estas líneas", es bastante posible que discutan mucho —sobre todo los miembros del Consejo propi-

ciados por la izquierda— y que el señor Cardenal sea finalmente nombrado con el visto bueno del mencionado órgano del Poder Judicial. Al fin y al cabo, el sistema político —y el jurídico de él resultante como el citado Consejo— se parece bastante a una inmensa tarta de moca elaborada por los pasteleros al curso que, sin duda, están inmersos en la feraz manipulación de la heterogénea harina pertinente.

Algunos quieren creer que el Gobierno "desconocía" las características de este nuevo fiscal general. Otros comunicadores del "partido del orden" piensan —lógicamente— que es el ser adecuado para esa responsabilidad. Y los portavoces audiovisuales del felipismo han tenido un doble y reprochable comportamiento. Por un lado, han recordado las características ideológicas ultraconservadoras del nuevo fiscal general. Pero, por otra parte, no han dudado en aplicar ese mismo ultraconservadurismo metiéndose con la vida privada y sentimental de María Dolores Márquez de Prado.

Antes que nada, convendría dejar asentada alguna opinión de espectador interesado sobre estos tres fiscales que aquí han salido. El señor Ortiz de Úrculo ha manifestado una alarmante falta de criterios y de competencia para el puesto, según una opinión raramente compartida por todos los medios de comunicación. Su acción, como se decía castizamente a principios de este siglo, ha consistido en "la política del sombrero de hongo" ("que ahora me lo quito y ahora me lo pongo").

En cuanto al fiscal Cardenal, cabría preguntarse directamente: ¿pero todavía hay quien no sepa en España o donde sea qué es el Opus Dei? El Parlamento belga hace poco que lo ha incluido en sus informes como

***Ni jueces como Garzón
ni fiscales como Márquez de
Prado son dóciles al poder
político ni a los gobiernos.
Ése es el núcleo del
problema que,
a su vez, posee una
dimensión institucional.***

una "peligrosa secta". Pero aquí debería de bastarnos con ejercer un poco la memoria y recordar el apoyo de estos seres y grupo al generalísimo Franco. U observar simplemente el báculo ideológico del actual pontífice del Vaticano. O cómo se comportan en la Administración esa "sociedad de socorros mutuos" que les llamó en su día el escritor Dionisio Ridruejo. En todo caso, es bien alarmante que el Opus Dei esté más que representado con sus ministros del Gobierno, su presidente del Parlamento, su portavoz también parlamentario de Justicia señor Ollero y ahora a través del mismísimo fiscal general.

Algunos han observado justamente que las ideas de Cardenal chocan con la Constitución. Pues se quedan cortos, porque ya me contarán cómo se puede incluir la idea de "libertad sexual" (protegida como bien jurídico por el Código Penal) en la cabeza de un señor que, como sor Patrocinio, ve "vicios" por todos los rincones y todavía no distingue los "pecados" de los "delitos". Por no entrar —ya lo han hecho algunos periódicos— en su particular y flexible visión del "delito de torturas" cuando fue fiscal del País Vasco.

En cuanto a María Dolores Márquez de Prado, las acusaciones que han trascendido a la prensa del "instructor" de su expediente son auténticamente de traca. Vienen a decir que tenía "mal genio" y sandeces de ese estilo y jaez (luego, por cierto, desmentidas por abundantes testigos). Pero, sin dudarlo, lo que más enfada a cualquiera que tenga una pequeña porción de sensibilidad por la intimidad de mujeres y hombres, ha sido el reiterado tratamiento dado a su persona por los comunicadores felipistas. Que si "compañera sentimental" del juez Gómez de Liaño (lo que nos importa un verdadero comino). Que si separada de su "anterior marido" (decisión que le pertenece tan en exclusiva a esta fiscal que, fijémonos bien, solamente ella ha podido tomarla). Ya, rizando el rizo, el ínclito Hilario Pino del Canal Plus nos dijo que su "anterior esposo" era un hijo del periodista Capmany, hartó conocido por su pasado más que franquista. Y, de ahí, Canal Plus pretendía establecer una línea de conexión entre el franquismo (Capmany) y la Audiencia Nacional (su ex nuera Márquez de Prado), para hacer ver una suerte de frente monstruoso de jueces, fiscales y franquistas que se empeñan en amargar la vida a la tan inocente víctima llamada Felipe González Márquez.

Al margen de todas estas historias para quienes quieran creérselas (es decir, na- ● ● ●

●●● die), lo cierto es que ni jueces como Garzón ni fiscales como Márquez de Prado son dóciles al poder político ni a los gobiernos. Ése es el núcleo del problema que, a su vez, posee una dimensión institucional. Y aproximarnos a él requiere alguna profundización y alguna distancia que nos hagan salir de lo meramente periodístico.

EL ORIGEN HISTÓRICO DE LA INSTITUCIÓN DEL MINISTERIO FISCAL

Lo primero de todo, si queremos saber algo del papel de los fiscales, hemos de apartarnos del "modelo" norteamericano con el que nos bombardean los telefilmes. Nada de "California contra fulanito de tal", porque el sistema anglosajón no es tan legalista como el continental (al que pertenece el español) y depende muy mucho de la acción judicial, del precedente de las sentencias, del jurado y de los medios probatorios.

En el sistema continental —y, por ende, en el español— jueces y fiscales están sometidos a las leyes. Y ahí nace el problema que nos ocupa. Si el fiscal tiene que actuar "en defensa de la legalidad" (artículo 124 de la Constitución) y resulta que el poder político (toda la cúpula del Ministerio del Interior de Felipe González y otros) ha vulnerado de manera grave la legalidad, el ministerio público tiene que perseguir esos delitos como los de cualquier otro ciudadano o ciudadana.

Pero también hay que tener presente que los fiscales españoles dependen del Gobierno, pues es éste quien propone y cesa al fiscal general. Y las y los fiscales en el régimen español dependen jerárquicamente a su vez del fiscal general y de los fiscales jefes respectivos, en una organización monocrática y piramidal que llega hasta el Gobierno.

Es decir, los jueces son independientes del Gobierno y de todos los poderes, pero los fiscales no, o no tanto. Y en esa mayor o menor independencia del poder ejecutivo de unos y otros se coloca ese gran tintero que tanta tinta hace correr en los periódicos de estos días y de los que van a venir.

Con todo, vale la pena recordar que fue el golpe de Estado bonapartista del 18 de marzo de 1799 quien hizo nacer a este ministerio fiscal. A Napoleón no le gustaba la "independencia" de la jurisdicción (jueces y tribunales) potenciada por la revolución jacobina; y resucitó una figura propia de la monarquía absoluta, el antiguo procurador del rey, con el nombre de "comisario

Lo bueno, en nuestro caso, sería que unos poderes sean controlados por otros. Pues, como los jacobinos, deberíamos poseer esa su genial desconfianza hacia el poder, hacia todo poder, por muy democráticamente que haga su aparición en la escena jurídico-política.

gubernativo", para que el poder ejecutivo se introdujera en la administración de la justicia. El fiscal surgió así como un funcionario sometido jerárquicamente al Gobierno a escala nacional con el fin de interferir en todas las actuaciones procesales. De allí emergió una estructura piramidal de fiscales que terminaba en la cúspide del Ministerio de Justicia del Gobierno (Perfecto Andrés Ibáñez, *Entre política y derecho: el estatuto del poder público*, 1996).

Y de ese modelo bonapartista beben las instituciones fiscales alemanas y españolas. Las y los fiscales españoles están obligados a seguir las órdenes o instrucciones de su superior jerárquico, quien puede sustituirlos o separarlos de un asunto que normalmente debería de tramitar. Este sistema es el de doble dependencia: porque dependen jerárquicamente del superior y externamente dependen del Gobierno. En España, como en Alemania y Francia, el poder político puede, como ha dicho algún autor, "poseer" a la justicia a través del ministerio público. El poder político puede ordenar no perseguir "determinados delitos", que se archiven sucesos incómodos o "activar el celo" en la persecución de los que se estimen procedentes. Y cuando se dice puede no se quiere decir que siempre se haga así, sino que la expresión "puede" viene lingüísticamente de poder.

No todos los sistemas actúan de esa guisa burocrática en el derecho continental. Los fiscales italianos y portugueses tienen una mayor independencia institucional. Desde 1989, se rompió en Portugal con el modelo napoleónico, se cortó el lazo que ligaba a los fiscales con el Gobierno, se creó un Consejo Superior como órgano de gobierno de los fiscales y... ¡ay! Se alzaron inmediatamente voces, como las españolas de hoy, porque los fiscales perseguían a los podero-

sos y a los miembros del Estado que abusaban delictivamente de su cargo. Empezaron a decir, como en España, que los jueces y los fiscales no habían sido elegidos democráticamente con el voto de nadie, que tenían "demasiado poder" y todos esos sonnetes que escuchamos un día sí y otro también con el famoso e inexistente *Gobierno de los jueces* (y de los fiscales en Portugal). Como los fiscales italianos también han hecho valer su independencia en saludables dosis, tan alejada de la institución bonapartista como combativa contra la corrupción, escribe Perfecto Andrés Ibáñez que los políticos y empresarios italianos «vinculados a los intereses golpeados por la aplicación de la legalidad reclaman, sospechosamente, una reforma orgánica del ministerio público».

¿Y por qué seguir con las ideas de Napoleón Bonaparte? ¿No sería más conveniente un mayor margen de actuación de una fiscalía independiente del poder ejecutivo? Así se podría acabar con esa institución que, en palabras de un autor sobre su carácter bonapartista, no es sino un «caballo de Troya, lleno de armas y de armados, de perfidias, de artimañas y de engaños» que «ha sido sacrílegamente introducido en el templo de la justicia», se ha vestido con toga como ella y no es sino «una espina en el corazón de la magistratura».

Aunque esta no es una historia de buenos contra malos. Sino de algo más elemental para la democracia: la división de poderes. Lo bueno, en nuestro caso, sería que unos poderes sean controlados por otros. Pues, como los jacobinos, deberíamos poseer esa su genial desconfianza hacia el poder, hacia todo poder, por muy democráticamente que haga su aparición en la escena jurídico-política.

Y, ya más en la tierra y en este tiempo, habría que sacar las deducciones pertinentes de esa actual tendencia de los gobiernos del mundo occidental a considerar su campo de acción política fuera de todo control parlamentario y judicial. Mucha gente ya nos lo hemos preguntado con inquietud: ¿qué hubiera sido, por ejemplo, del asunto de los GAL sin cuatro periodistas y jueces bien dotados de agallas cívicas y conciencia del deber? Mejor, ni lo pensamos.

LA INDEPENDENCIA DE JUECES Y FISCALIS

Santos Juliá (*El País*, 4 de mayo de 1997) habló por boca de Napoleón Bonaparte con

Alfonso Bolado

viva la libertad

respecto a la crisis de los fiscales de la Audiencia Nacional. Y escribió que el ministerio fiscal, según la Constitución, «ejerce sus funciones conforme a los principios de unidad de actuación y dependencia jerárquica». Como Santos Juliá cree que Márquez de Prado y los suyos han destrozado «ambos principios en la Fiscalía de la Audiencia Nacional», propone, recordando la jerarquía del militar francés inventor de la institución, que «no hay más remedio que sancionar a los culpables comenzando de abajo arriba: antes al sargento que al comandante, antes al comandante que al general».

Lo que traducido del léxico militar al lenguaje político quiere decir que, para Santos Juliá, habría que haber sancionado antes a la nada sumisa Márquez de Prado que al cesado, más que obediente, gubernamental (de Felipe González) y ex jefe fiscal de la Audiencia Nacional, señor Aranda.

Pero vamos a salir del soldadesco "Todo por la Patria" de Santos Juliá y ver si razonamos y damos con el busilis de todo este conflicto. Garzón y Gómez de Liaño hace tiempo (desde siempre) que saben lo que es, y así la practican, la "independencia" de su cargo y papel judicial. ¿No será que algunos fiscales de la Audiencia Nacional, además de competentes y trabajadores, también les ha dado la misma o parecida ventolera democrática que a los jueces? Quien esto escribe así lo piensa sin necesidad de confundir tantas cosas en tantos sitios ni los estrados de la justicia con los establos de un cuartel de caballería.

No olvidemos que se ha empezado a criticar a los fiscales y jueces incómodos cuando su "independencia" ha chocado con la impunidad habitual de los todopoderosos. Están de actualidad, argumenta con puntaría Perfecto Andrés Ibáñez, porque: «No debe de extrañar que en nuestro país, en este momento, en un contexto del que forman parte un número relevante de causas abiertas a sujetos públicos por su gestión, probablemente delictiva, de áreas nucleares de la institucionalidad estatal», sea precisamente ahora cuando surgen (como en Portugal e Italia) las críticas a jueces y fiscales y la necesidad de abordar tales o cuales reformas del poder jurisdiccional. Y es que, en esta perra vida, a los pudientes y gerifaltes sólo les escuece cuando hay algo que les pica.

Todo el mundo –seamos precisos: sólo una parte minoritaria de todo el mundo– afirma que Jesús Cardenal, nuevo fiscal general del Estado, es un carca. Nadie, en ese aspecto, debería tener nada que objetar: Stalin hubiera elegido un fiscal general estalinista, Hitler, nazi, y Hamer de Roburt, un ciudadano de Nauru.

Pero lo curioso es que nadie objeta, pero todo el mundo –bueno, una parte minoritaria...– critica las manifestaciones de su carcundia. Como si se acusa a alguien de asesino y luego se le reprocha que haya matado. El señor Cardenal mantiene firmes convicciones, políticamente incorrectas, respecto a temas como la anticoncepción y el aborto, las mismas –y me perdonaréis la ironía en reflexiones de tanta seriedad– que mantienen los solemnes personajes que inspiran su apellido; o la asociación piadosa a la que él "a título personal", se afirma siempre, pertenece.

No puedo evitar el pensamiento de que lo que les molesta es el uso de la palabra libertad en vano. Resulta que el tipo usó tan polisémica expresión para decir que sólo sirve para que medren los extremismos y el vicio se refugie. Eso está mal, porque la palabra sólo puede usarse para cosas buenas, como Nino Bravo y otros cantantes populares (libre como el mar, los pájaros, alas para volar y toda esa iconografía verbal tan tierna y tan nuestra).

Pero es que al pobre hombre, por ser carca, no le han dado la oportunidad de decir que él sólo parafraseaba a la mejor considerada madame Roland, que dijo aquello tan bonito de «Libertad, libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre». (Nadie nos aclaró que el primer crimen de la libertad era el suyo propio, pues las palabras las pronunció cuando subía al cadalso, pero también es cierto que una frase tan bonita no se improvisa: la tenía que llevar pensada.) Pensar así sería bienintencionado y daría nuevas dimensiones al pensamiento del aludido. Y es congruente con lo que dijo en su toma de posesión. Dijo: «Viva la libertad». Ahí queda eso, para sorpresa de propios y extraños.

Algunos recalcitrantes quieren que lo dijera con cansada ironía. Pero a mí, que le defiendo, me suena con vindicativa sinceridad. Me suena a cómo lo decía Mafalda, la niña más repipi del mundo de la historieta.

el deterioro de la enseñanza pública

Carmen Heredero

La desatención y el desinterés por los centros públicos ya viene de atrás. El PP, con nuevos decretos, leyes y circulares, trata de llevar más lejos y de consolidar ese proceso.

La ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre, inauguraba su mandato, hace ahora un año, con declaraciones de este corte: «Hay un colegio, generalmente suele ser privado concertado, que tiene miles de peticiones para ingresar en ese colegio que no puede atender, y el Ministerio, en cambio, no quiere aumentarles las ayudas. Y al lado hay otro colegio, público generalmente, al que sin embargo los

padres no quieren llevar a sus hijos por la razón que fuera. Entiendo yo que lo que hay que hacer es respetar esa libertad de elegir, aumentar las aulas en aquel que tiene más demanda y en cambio disminuirlas en el que tiene menos» (1).

No voy a comentar esas palabras que, por un lado, pueden parecer de una lógica estricta, pero que, por otro, y desde la perspectiva de la enseñanza básica como un derecho fun-



damental de todas las personas, y no como una mercancía sometida a las leyes del mercado, dejan ya de ser tan lógicas, si no es la lógica perfecta del neoliberalismo.

Tampoco voy a hablar de por qué los padres prefieren llevar a sus hijos a los centros privados concertados, un hecho que algo tiene que ver con las políticas gubernamentales anteriores, incluida la del PSOE, de decidido apoyo a esos centros y de desatención y desinterés por los centros públicos.

Lo que voy a tratar es cómo se van plasmando, a través de decretos, leyes, circulares... las iniciales palabras de la ministra. Qué va haciendo el PP para que los padres sigan prefiriendo para sus hijos la enseñanza en un centro privado concertado.

DISMINUCIÓN DE PLANTILLAS

El curso 96-97 comienza con una circular sobre organización de los centros públicos de secundaria que supone la posibilidad de aumentar las "ratios" (grupo profesor/alumnos) hasta un 10% más de los alumnos establecidos (2); las responsabilidades de biblioteca, coordinación de tutores, medios informáticos y audiovisuales y actividades fuera del horario lectivo sólo se pueden desarrollar si es que no suponen aumento de profesorado; igualmente, las actividades de recuperación de alumnos con evaluación negativa, los desdobles de aulas para determinadas asignaturas y las actividades de profundización... ¿Qué se pretendía con estas medidas? Pues sencillamente disminuir las plantillas a costa de la calidad de la enseñanza, de la pública, por supuesto.

El 10 de diciembre pasado se debatía en el Parlamento la única iniciativa legislativa popular (ILP) que ha conseguido prosperar en este país, al menos hasta conseguir esas casi míticas 500.000 firmas, promovida por la Federación de Enseñanza de CCOO, por medio de la cual se pedía una ley de financiación del sistema educativo que asegurara la dedicación del 6% del PIB para la educación primaria y secundaria (3), evitando así que este derecho fundamental esté sometido a los vaivenes de los Presupuestos Generales del Estado. Al margen de lo que supone para las garantías democráticas el hecho de que en poco más de media hora sus señorías se carguen la viabilidad de esa figura constitucional, el caso es que el PP y sus aliados votan en contra y ganan. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que esta ILP ya llegó al Parlamento con el PSOE, y que éste optó por retrasar su tramitación, lo que

le permitió la posibilidad de votar en esta ocasión a favor.

Llegan los Presupuestos Generales y nos encontramos con un nuevo descenso de las cantidades asignadas para educación: un 2,6% menos que el año anterior, previendo una inflación del 3%, lo que es especialmente grave si tenemos en cuenta que estamos en los años de implantación de la LOGSE, lo que necesariamente debería suponer incrementos financieros importantes. Pero este descenso, de nuevo, va directamente contra la enseñanza pública y muy especialmente contra programas como los de garantía social, que descienden un 19,9%, o el mantenimiento de comedores escolares y escuelas hogar, que descienden un 22,5%. Y sobre todo recortan las inversiones reales en un 33,4%, por lo que se van a construir muy poquitos centros. Ahora bien, el capítulo de transferencias a la privada concertada aumenta un 4,2%, o sea, 4.765 millones de pesetas más.

En las mismas fechas, publican la nueva orden de conciertos educativos (4). Su preámbulo es significativo: «*El sistema de conciertos educativos... debe aplicarse por parte de los poderes públicos con la orientación más favorable al espíritu del artículo 27 de la Constitución, que consagra la libertad de enseñanza junto con el derecho a la educación como pilares fundamentales...*». Y a partir de ahí, todo son posibilidades para la suscripción de conciertos o para su renovación.

LA ELECCIÓN DE CENTRO EDUCATIVO

El 14 de marzo, el BOE publica el Real Decreto de elección de centro educativo. Se ha hablado mucho sobre este Decreto, y en especial sobre un artículo que ya lo puso el PSOE pero que después derogó: la posibili-

dad de que los centros den 1 punto a la solicitud por «*cualquier otra circunstancia libremente apreciada por el órgano competente del centro con criterios públicos y objetivos*». Ese punto va dirigido realmente a los centros privados concertados, y con él pueden eliminar a todos aquellos alumnos que no les interesen (léase los marginados de siempre). Con este Decreto, esa falacia constitucional de la libertad de elección de centro por parte de los usuarios (falacia, porque no todo el mundo puede elegir) se transforma en elección del alumnado por parte del centro.

Por último, hay en proyecto un nuevo Real Decreto de requisitos mínimos de los centros que supondrá una nueva agresión a la calidad de la enseñanza pública y un nuevo apoyo a la privada y a la posibilidad de ampliar los conciertos educativos, ya que hay centros privados que no pueden tener concierto porque no cumplen los actuales requisitos mínimos. Este proyecto de Real Decreto se "replantea de un modo más realista" los requisitos mínimos que deben tener los centros: si el patio de juegos para un centro de educación infantil debe tener, ahora, 50 metros cuadrados por unidad (por cada grupo de alumnos), en el futuro será de 25; si en un centro de educación primaria debe haber "una biblioteca", después tendrá que haber un "espacio destinado a biblioteca"; si en secundaria obligatoria y en bachillerato debe haber un gimnasio con una superficie de 480 metros cuadrados, en la nueva versión será de 200 metros cuadrados; las "ratios" podrán incrementarse en todos los casos y hasta un 20% en infantil y primaria...

En definitiva, este Gobierno pretende, desde el más puro convencimiento neoliberal, trasladar un derecho fundamental como es la educación, al ámbito estricto de la economía de mercado. Y ello, cuando el Estado español es ya el país de la OCDE donde más peso tiene la enseñanza privada en las etapas obligatorias, puesto que supone el 34% de la oferta educativa (5). Y todo ello perfectamente enmarcado en el desmantelamiento del ya corto Estado de bienestar que en este país hemos tenido. ■

El 10 de diciembre pasado se debatía en el Parlamento la única iniciativa legislativa popular (ILP) que ha conseguido prosperar en este país: una ley de financiación del sistema educativo que asegurara la dedicación del 6% del PIB para la educación primaria y secundaria.

(1) *El País*, miércoles, 8 de mayo de 1996.

(2) La LOGSE fija esa "ratio", para la enseñanza secundaria, en 30 alumnos por aula y en 25 para la enseñanza primaria.

(3) Estamos en el 4% del PIB, cuando la media europea es el 6%.

(4) BOE del 16 de enero de 1997.

(5) Según un informe de la OCDE de 1993, en Estados Unidos la enseñanza privada supone el 11% de la oferta educativa; en el Reino Unido, el 7%; en Alemania, el 4,5%; y en Francia, el 12%.

impresiones

A. Laguna

De finales de los 70 a mediados de los 80, el movimiento jornalero andaluz logra hacerse oír más allá de su lugar de origen y presencia. Marchas, encierros, ocupaciones simbólicas, propuestas de cambio de esa especie de salario social llamado "empleo comunitario", exigencias de una reforma agraria nunca llevada a cabo... reuniones con la Administración, promesas... aparición del PER (Plan de Empleo Rural), de un plan para la Reforma Agraria de la Junta de Andalucía...

Dos fuerzas sindicales destacaban y competían por dirigir este movimiento: las CCOO del Campo y el SOC (Sindicato de Obreros del Campo).

El nombre de algunos líderes de ese movimiento traspasaba la frontera de Despeñaperros: Juan Manuel Sánchez Gordillo, del SOC y alcalde de un pueblo que se hizo famoso entonces, Marinaleda; el cura Diamantino García, del SOC, recientemente fallecido, cuando era presidente de la

Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía; Juan Antonio Romero, secretario general en esa época de las CCOO del Campo andaluz, entre otros...

Mucha sequía y mucho ha llovido desde entonces, y quizás quienes estuvieron atentos a ese movimiento, quienes se solidarizaron con él, quienes lo miraban extasiados, puedan preguntarse ahora qué fue de su organización, ímpetu, influencia, de sus ilusiones y proyectos.

La respuesta no está en nuestras manos, pero sí un esfuerzo por la indagación, por rescatar de las sombras perfiles algo más nítidos de la huella que haya dejado ese pasado inmediato. Vamos, pues, a intentar en una serie de artículos extraer algunos datos que permitan responder algo a la pregunta: ¿qué fue del movimiento jornalero andaluz?

En esta primera entrega, recogemos unas pequeñas impresiones sobre tres aspectos inconexos de la vida del campo andaluz hoy: una sumaria información del pasado Congreso del SOC; un pequeño artículo sobre el paro en Andalucía de José Fernández Vázquez, actual dirigente del SOC; y unas reflexiones en voz alta de un parado rural en permanente búsqueda de un jornal, ya dentro, ya fuera, de su pueblo y de Andalucía.



una experiencia

la pesadilla del paro y la emigración

Manuel Moral Castro

Cuando una persona (sea de la familia, de tu pueblo o ciudad, etc.) se ha quedado sin ninguna esperanza de echar raíces en su propia tierra y siente que las circunstancias le son tan adversas que no tiene otra posibilidad que “levantar el vuelo”, ve peligrar su memoria íntima, su personalidad; la querencia de su gente; casi todo lo que uno aprecia en esta vida al buscar lo que en su tierra se le niegan reiteradamente: un trabajo digno.

¿Qué es lo que empuja a gentes de cualquier lugar del mundo pobre o subdesarrollado a lanzarse a una aventura sin rumbo? Yo cada día lo tengo más claro, quizá porque el espectro fantasmagórico de la emigración me acecha de cerca en estos días. Sin duda es la desigualdad social con todas sus consecuencias.

Los andaluces no hemos tenido que atravesar ese Estrecho en pateras, pero sí tomar camino a Despeñaperros, y, en los peores casos, salir fuera del Estado español en busca de un trabajo que nos diera el sustento y poco más.

Muchos de mis paisanos y paisanas no acaban de entender cómo una comunidad como Andalucía, con tanta tierra, con una población joven y una situación geográfica inmejorable, no genera los recursos necesarios para que cientos de familias no tengan que huir de la miseria.

Históricamente, la mayoría de las familias andaluzas han visto con impotencia partir a familiares, amigos, etc., de tal modo que los pueblos se quedaban deshabitados, especialmente en la década de los sesenta.

Los que no han tenido necesidad de marcharse son los terratenientes, que siempre han atado las manos a los jornaleros. Jornaleros que trabajan en condiciones muy duras y bajo la voz amenazante del patrón: “eso es lo que hay, si lo quieres así bien, y si no...” (Hace poco, en un tajo, un propietario nos amenazaba con darnos una patada en el culo y mandarnos a nuestras casas si no íbamos al ritmo de trabajo que él quería.)

Aquí en este país, Andalucía, los que han decidido sobre el destino de una mayoría han sido los señoritos/terratenientes en las zonas rurales, así como sus hipócritas representantes políticos, antaño elegidos con absoluta arbitrariedad, y en nuestros días por medio de un “Estado democrático” en permanente regresión. La situación no ha cambiado. Todavía tenemos que estar “agradecidos” a la misericordia de los señoritos, puesto que nos dejan trabajar sus tierras.

A todo ello hay que sumarle la modernización de la agricultura y, más recientemente, la PAC (Política Agrícola Común) que, junto al subsidio agrario, han terminado de sumir en un desconcierto total al mundo rural.

La tan manida y nunca realizada reforma agraria ha sido la utopía de miles de jornaleros que han desaparecido sin ver algún cambio apreciable, a pesar de la suma importancia que tiene el sector agroalimentario en Andalucía desde todos los aspectos, fundamentalmente en la esfera de lo sociolaboral.

En estos últimos años, el PSOE ilusionó y convulsionó comarcas enteras hablando de reforma agraria, de la tierra “para quien la trabaje”, a sabiendas de que la propiedad privada y el poder caciquil no cederán ni un solo paso.

Lo más conveniente era ganar las elecciones, creando falsas expectativas, para

después ir aniquilando, por inanición político-financiera, cualquier atisbo de transformación social que pudiera llevar a la sufrida sociedad andaluza a cotas de prosperidad e igualdad mayores. Como hecho anecdótico, viene bien contar la expectación que levantó la instalación a pie de carretera de decenas de carteles de enormes dimensiones donde se podía leer literalmente: “Comarca de Reforma Agraria”, como si se anunciara una película que nunca se llegó a estrenar. Hoy día, estas carteleras se mantienen aún levantadas, corroídas por el óxido, como las tierras de los señoritos que iban a ser las protagonistas.

Las estructuras de poder, fuera de cualquier control político y social, y representadas muy significativamente en el mundo rural andaluz por el terrateniente, están en deuda con el PSOE de Andalucía, puesto que éste ha “solucionado”, en poco más de una década, un problema que arrastraba esta tierra desde tiempos inmemoriales. Han dispersado y atomizado el movimiento obrero del campo a base de subsidios-limosnas, creando unos colectivos dependientes y con poca capacidad de iniciativa. Consiguientemente, han asentado, más aún si cabe, estas estructuras de poder y sus relaciones sociolaborales absolutamente injustas.

Pero no todo acaba ahí, pues el último varamento ha sido la PAC y sus cambios de cultivos, subvenciones por cultivos, abandono de tierras, etc. Hay propietarios que se están poniendo las botas sin necesidad de crear jornales (¿ésta es tal vez la reforma agraria?), y la misma historia se repite: los cambios acaecidos sólo benefician a los de siempre y a los grandes lobbies agroalimentarios.

Hagan lo que hagan, cobran (cultiven o no, siembren o no siembren determinadas especies, en caso de sufrir inundaciones —aunque sucedan por apropiarse del dominio público hidráulico—).

Mientras estos pocos se forran, a muchos de los que hemos estado aguantando y esperando nuevas expectativas laborales se nos acaba la paciencia, y hemos de plantearnos salir fuera a buscar trabajo (en hoteles, en la construcción, en lo que sea).

Paisanos y amigos míos están en Madrid trabajando en la construcción, en estructuras metálicas... Ganan poco más de 100.000 pesetas, y han de compartir vivienda hasta con diez personas (con la consiguiente incomodidad y falta de intimidad) para poder “ahorrar” algún dinero.

En resumidas cuentas, a las puertas ●●●

No se acaba de entender cómo Andalucía, con tanta tierra, con una población joven y una situación geográfica inmejorable, no genera los recursos necesarios para que cientos de familias no tengan que huir de la miseria.

●●● de un nuevo siglo, la emigración sigue tan presente como hace 40 años, sólo que con un agravante: la atomización y la pérdida de fuerza y capacidad de respuesta de las organizaciones alternativas.

Ello me hace vislumbrar un paisaje de sumisión e inactividad, una sociedad de zombis con las miradas ahuecadas y perdidas en el infinito, y con la confianza ciega en el sistema establecido, que dará respuesta a cada problema que les vaya surgiendo en sus vidas.

Manuel Moral Castro es jornalero y vive en Almódovar (Córdoba), pero ha de pasar muchas temporadas fuera de su pueblo, como él mismo cuenta.



el paro en Andalucía lo que saben expertos y empresarios

José Fernández Vázquez

Los empresarios andaluces organizaron hace meses en Sevilla unas jornadas sobre el paro en Andalucía, un tema del que algo deben saber.

Para analizar este fenómeno contrataron los servicios técnicos de expertos economistas de varios países europeos y contaron con la inestimable presencia y sabiduría del ministro de Trabajo, Javier Arenas, y de la no menos valiosa aportación al debate del jefe de los más importantes empresarios del país, José M^o Cuevas.

Por lo que algún medio de comunicación contó de estas jornadas, todo debió ser muy especial y, al parecer, toda la enorme preocupación que se tenía por este grave problema del paro quedó desvanecida en el mismo momento en que el ministro y el supremo patrón desgranaron sus respectivos mensajes para la galería. A partir de ese instante el gran público asistente se esfumó.

Fueron, sin embargo, los auténticos protagonistas de estas jornadas, aunque en algunos de sus análisis la metedura de pata alcanzó límites insospechados. Así, se pudieron oír conclusiones como estas: "el PER es el terrible causante de tanto paro existente en Andalucía". "No sabemos por qué unas empresas se marchan de un sitio a otro".

El contenido de estas afirmaciones parece indicar que tanto los expertos como los organizadores de estas jornadas ignoran lo siguiente:

- Que el paro contabilizado en Andalucía no incluye a los trabajadores eventuales adscritos al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. Es decir, que cada vez que el INEM ofrece datos estadísticos sobre el número de parados no da como parados a este colectivo.
- Que una cosa es el Plan de Empleo Rural (PER) y otra bien dis-

tinta es el subsidio agrario, y que es un error confundir ambas cosas, porque de lo contrario pueden crear una gran confusión en la opinión pública.

Los expertos dicen desconocer los motivos por los cuales las empresas abandonan un lugar para instalarse en otro. Y alguien puede pensar si no nos estarán tomando el pelo. A nadie se le escapa que la razón es bien simple: el empresario monta su empresa en una localidad y allí permanece mientras que los dividendos sean los apetecidos; pero en el preciso momento en que esto no es así, no duda en trasladarse a otro lugar en el que los beneficios puedan ser mayores.

Por otro lado, los empresarios deberían conocer bien las causas del altísimo nivel de paro que se registra en Andalucía. Es una auténtica majadería y absoluta muestra de desconocimiento de la realidad señalar que el causante de esa situación es el PER. La gente se queda parada cuando cierran los astilleros andaluces; cuando se despiden a cientos de trabajadores para acomodar las empresas a "los mercados" y a la necesidad de producir más con menos costes salariales; cuando se desmantelan fábricas y más fábricas que han dejado de dar los beneficios deseados, y cuando se persigue como política económica la búsqueda de beneficios como y a costa de lo que sea; o cuando se fuerza a tope la mecanización en el campo y se sustituyen cultivos generadores de empleo por otros en que todo lo hacen las máquinas.

Por lo demás, el PER no arrastra a nadie al paro. Es el dinero público más rentable invertido en la mayoría de los pueblos andaluces. Y, además, quien recibe un contrato del PER tiene que ir a trabajar a la obra correspondiente, que puede ser desde viviendas de autoconstrucción a trabajos en canalizaciones de agua potable para abastecer a las poblaciones, pasando por mejoras en colegios públicos o en servicios de áreas deportivas, que no hace el ministerio o la delegación de turno.

Otra cosa bien distinta es cómo se distribuyen y aprueban las obras afectadas al PER, quiénes mandan y reparten los contratos y qué utilización se hace de ellos, que, dicho sea de paso, se debe reformar para evitar privilegios. Así lo venimos reclamando algunas organizaciones.

Me da la impresión que quizá a lo que querían referirse en sus críticas los expertos y empresarios asistentes a esa reunión es al subsidio agrario. Si es así, aciertan plenamente. El subsidio agrario sí tiene que ver, y mucho, con el aumento del número de personas que han ingresado en estos años en el Régimen Especial Agrario de

¿qué fue del movimiento jornalero andaluz?

la Seguridad Social, y que, paralelamente, se han ido haciendo con un puesto de beneficiario del subsidio. Y es precisamente esta avalancha de gente la que en unos pocos años ha duplicado el número de perceptores de este sistema. Paradójicamente, se produce este aumento cuando en el campo y su agricultura se ha iniciado un descenso impresionante en la mano de obra empleada.

El subsidio agrario se mete en los sentimientos de la gente y les quita el deseo o las ganas de trabajar. En muchos casos porque les perjudica hacerlo, por los requisitos tan impresentables que se les exige para poder cobrarlo.

José Fernández Vázquez es miembro del Sindicato de Obreros del Campo (SOC) de Andalucía.

el VII Congreso del SOC

por un sindicalismo alternativo

A. Laguna

Los primeros del pasado marzo, el Sindicato de Obreros del Campo celebró su VII Congreso, en Mollina (Málaga). De este acontecimiento nada han recogido los medios de comunicación fuera de Andalucía.

Cerca de 200 personas acudieron a esta cita. A ella se llevaban una serie de ponencias discutidas de antemano en meses anteriores: sobre formación; la unidad sindical; la solidaridad entre los pueblos; el desarrollo rural y la reforma agraria; las finanzas; la organización; una propuesta de reforma global de los estatutos del SOC; y acerca de la estrategia a seguir.

El ponente de las dos primeras era Ramón Rodríguez Pulido. En la de "Formación" se proponía, entre otras cosas, la creación de una Fundación de estudio y formación con el nombre de Diamantino García.

La reflexión sobre la "Unidad sindical", la segunda de las ponencias, partía de un análisis de los planes económicos y laborales puestos en marcha por el capitalismo en la actualidad. Y pasaba a valorar críticamente la opción de defensa de los trabajadores tomada por los sindicatos CCOO y UGT: aceptar los planes del capital tratando de hacerlo compatibles con esa defensa. Uno de los efectos de esta actuación sindical duramente criticados era el de que *«esa forma de actuar... no sólo mantiene el estatus que a ellos les interesa, sino que además margina cualquier tentativa de rechazo o lucha en contra de esta situación»*. Aquí se encontrará una explicación para el desencanto social y la pérdida de influencia de todo el movimiento sindical, incluso el "alternativo".

Y también la razón para el llamamiento a la unidad: *«Ante esta situación, huelgan las batallas ideológicas de las organizaciones sindicales que nos parecemos»*.

Por supuesto, es la unidad del sindicalismo alternativo. Un camino, que según expresa la ponencia, ha sido ya emprendido sin

vuelta atrás con CGT, USTEA, SU y SUAT. Nuevos pasos, por lo tanto, deben darse para avanzar hacia una Intersindical Andaluza con carácter confederal o, como dice en su ponencia Sánchez Gordillo, una Coordinadora Nacional.

En la introducción de la ponencia titulada "Desarrollo rural y reforma agraria", cuyo ponente era Manuel Lara Castejón, se exponían de modo resumido los objetivos de este Congreso: "avanzar en los planteamientos ideológicos", en claro intento de afirmación y a la vez de renovación de ideas y mensajes del sindicato; "avanzar en la transformación de nuestra organización", buscando una mejor adaptación a los cambios habidos en el medio rural; "avanzar en la unidad sindical", en línea con lo antes señalado; y "recuperar la unidad y el consenso dentro del Sindicato", que expresaba una realidad, al parecer, de dificultades internas, de tensiones y divisiones.

Y en esa misma ponencia, así como en la de "Propuesta para una reforma global de los Estatutos del SOC" —cuyos ponentes eran José Fernández Vázquez y Diego Cañameiro—, nos encontramos con una preocupación

por hacer del SOC algo más amplio, una organización —se dirá— para el medio rural. En esa preocupación se insertan propuestas como la de creación en los pueblos de "plataformas de defensa del mundo rural", o la de iniciar relaciones orgánicas con la UAGA para llevar a cabo *«acciones conjuntas en defensa del trabajo en la tierra y de la dignidad y calidad de vida en los pueblos»*. En correspondencia con ello se propondrá que en los nuevos estatutos se defina el SOC como *«una organización sindical formada por todas y todos los trabajadores del Medio Rural, cualquiera que sea su profesión»* y que se pase a denominar SOC-Sindicato del Medio Rural (1).

Por nuestra parte destacamos también lo que se propone en los estatutos en relación con las incompatibilidades del cargo de secretario general o Secretaría General (2). Será incompatible este cargo con el de: alcalde; parlamentario, tanto de las Cortes Generales como del Parlamento andaluz; diputado de cualquier Diputación andaluza; secretario general de cualquier partido político; responsabilidad directa y permanente dentro de un partido político o coalición electoral; ser candidato a cualquiera de los cargos públicos antes señalados; tener un cargo dentro de alguna organización de cualquier índole que tenga carácter nacional andaluz (3).

Cerraba el bloque de ponencias un análisis de la situación política y una reflexión sobre la estrategia a seguir, que defendía Juan Manuel Sánchez Gordillo. Sobre ella, quizás haya ocasión más adelante para hablar.

**Se define el SOC como
«una organización sindical
formada por todas y
todos los trabajadores
del Medio Rural, cualquiera
que sea su profesión».**

(1) Todas estas ideas que aquí recogemos fueron aprobadas en el Congreso.

(2) Sobre la figura de secretario general del sindicato se proponía elegir entre dos opciones: la de mantener ese cargo, que debería ser elegido por el Congreso; y la de una Secretaría General Colegiada, elegida por el Comité Ejecutivo Nacional. Esta última opción fue la elegida y esa Secretaría la forman ahora cuatro miembros.

(3) Estas incompatibilidades, sin apenas modificaciones, fueron también aprobadas.

¡hay que parar la homofobia!

Manifiesto que los grupos de gais, lesbianas y transexuales del Estado español elaboraron con motivo de la manifestación estatal celebrada el pasado 22 de febrero en Madrid.

1. Repudiamos los últimos actos homofóbicos de Sitges, del caso *Army*, de la Universidad de Girona, del maestro despedido en Barcelona, de los 15 días de vacaciones denegados a la trabajadora de Telefónica por formación de pareja, del concejal antigai de Palamós (Barcelona), del artículo de *Telva* que calificó a la homosexualidad como enfermedad, del Batallón paracaidista, de la discoteca Kapital, de la sauna Paraíso, de las amenazas de bomba a la emisora de la Asamblea Gai de Valencia, del *fanzine* neonazi *Cirrosis*, etc.

Denunciamos todo acto, expresión o planteamiento implícito o explícitamente homofóbico, al tiempo que exigimos la aplicación del articulado específico del Código Penal, por parte de individuos, grupos, estamentos o instituciones, así como toda agresión tanto física como psíquica que sufra cualquier persona por causa de su orientación, opción, práctica sexual o identidad de género.

2. Exigimos que se acabe la difamación y el silencio que se otorga a la realidad de transexuales, lesbianas y gais dentro del ámbito académico y estamentos educativos, aplicando planes de educación no homofóbicos en los centros de enseñanza, institutos y universidades que reflejen la pluralidad sexual.

3. Afirmamos nuestra libertad en las manifestaciones y expresiones afectivas en espacios tanto públicos como privados, y pedimos que se fomente una actitud positiva en la sociedad hacia los transexuales, lesbianas y gais mediante campañas de información y sensibilización.

4. Exigimos, en el desarrollo de la Constitución, la plena equiparación de derechos, en cumplimiento de las resoluciones del Parlamento Europeo de 1989 y de 1994.

Para ello exigimos:

- Derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo.
- Ley de Parejas de Hecho y reconocimiento del derecho a la adopción, tanto individualmente como en pareja, así como la modificación de la Ley de Extranjería.
- Ley de reconocimiento de identidad de sexo, con la inclusión de la operación de cambio de sexo en la Seguridad Social, como un protocolo flexible y no restrictivo, así como campañas de integración laboral para transexuales.
- Reconocimiento del asilo político por motivos de orientación sexual o de identidad de género.

5. Denunciamos la tergiversación que de la imagen plural de transexuales, gais y lesbianas hacen algunos medios de comunicación. Ejemplo de ello son las últimas campañas que presentan la homosexualidad como fuente de delitos, conductas estereotipadas, etc.



Detalle de un cartel editado por el Colectivo de Gais y Lesbianas de Salamanca (COGLES).

6. Denunciamos la pasividad de entidades, poderes públicos y partidos políticos ante la presencia en documentos oficiales de manifestaciones que atentan contra los derechos, intereses y dignidad de transexuales, gais y lesbianas.

7. Exigimos la prohibición de financiar y/o subvencionar con fondos públicos cualquier organización, entidad, evento o campaña que fomente o promueva, por sus planteamientos o por sus actos, la discriminación de las personas por su opción sexual, como por ejemplo la Iglesia católica. Asimismo, exigimos el reconocimiento del derecho a no prestar ningún servicio en entidades, instituciones o poderes, tanto públicos como privados, que se caractericen por su actitud homofóbica, explícita en sus reglamentos o implícita en sus prácticas.

8. Exigimos la promoción de medidas tendentes a la prevención del VIH y a la no discriminación ni marginación de las personas afectadas por el mismo, tales como orquestación de campañas de información y prevención, especialmente en el ámbito educativo, gratuidad del preservativo y de los medicamentos de las personas seropositivas, aumento de los recursos de investigación, extensión del decreto de cronicidad del sida, agilización de la disponibilidad de nuevos medicamentos, pruebas y tratamientos, como la carga viral, en todos los centros sanitarios.

9. Nos solidarizamos con los transexuales, gais y lesbianas de todo el mundo, y en especial con quienes viven en contextos de violencia, amenazados por grupos armados, fuerzas policiales o bandas organizadas. Pedimos el fin de las ejecuciones en Oriente Medio, la despenalización de la homosexualidad en los 125 países donde todavía es ilegal, especialmente en Rumanía, Chile, Ecuador y Nicaragua.

10. Animamos a todos, transexuales, lesbianas y gais, a participar en el espacio público y político como único medio de avanzar en la conquista y reconocimiento en todos los ámbitos de nuestros derechos y libertades.

11. Pedimos a la sociedad, a las ONG, partidos políticos y sindicatos en particular, y en general a todas las entidades que defienden los derechos humanos, que apoyen nuestras reivindicaciones y se hagan partícipes de las mismas incluyéndolas en sus programas políticos, convenios laborales, etc.

12. Animamos a los gais, transexuales, y especialmente a las mujeres lesbianas, a que apoyen estas reivindicaciones, haciendo visible su realidad social. También les animamos a que ante toda discriminación o agresión homófoba presenten denuncias reclamando sus derechos.

Maastricht, al fondo

En el número anterior de PÁGINA ABIERTA publicábamos un extenso texto sobre las “imposiciones” de la Unión Europea (UE) trazadas desde el Tratado de Maastricht. Seguimos en este número con ello a través de las opiniones de Juan Francisco Martín Seco recogidas en parte de una intervención suya —titulada “Economía y democracia”— en el Club Siglo XXI y en un artículo sobre las limitaciones marcadas al déficit público de los países miembros de la UE.

Juan Francisco Martín Seco

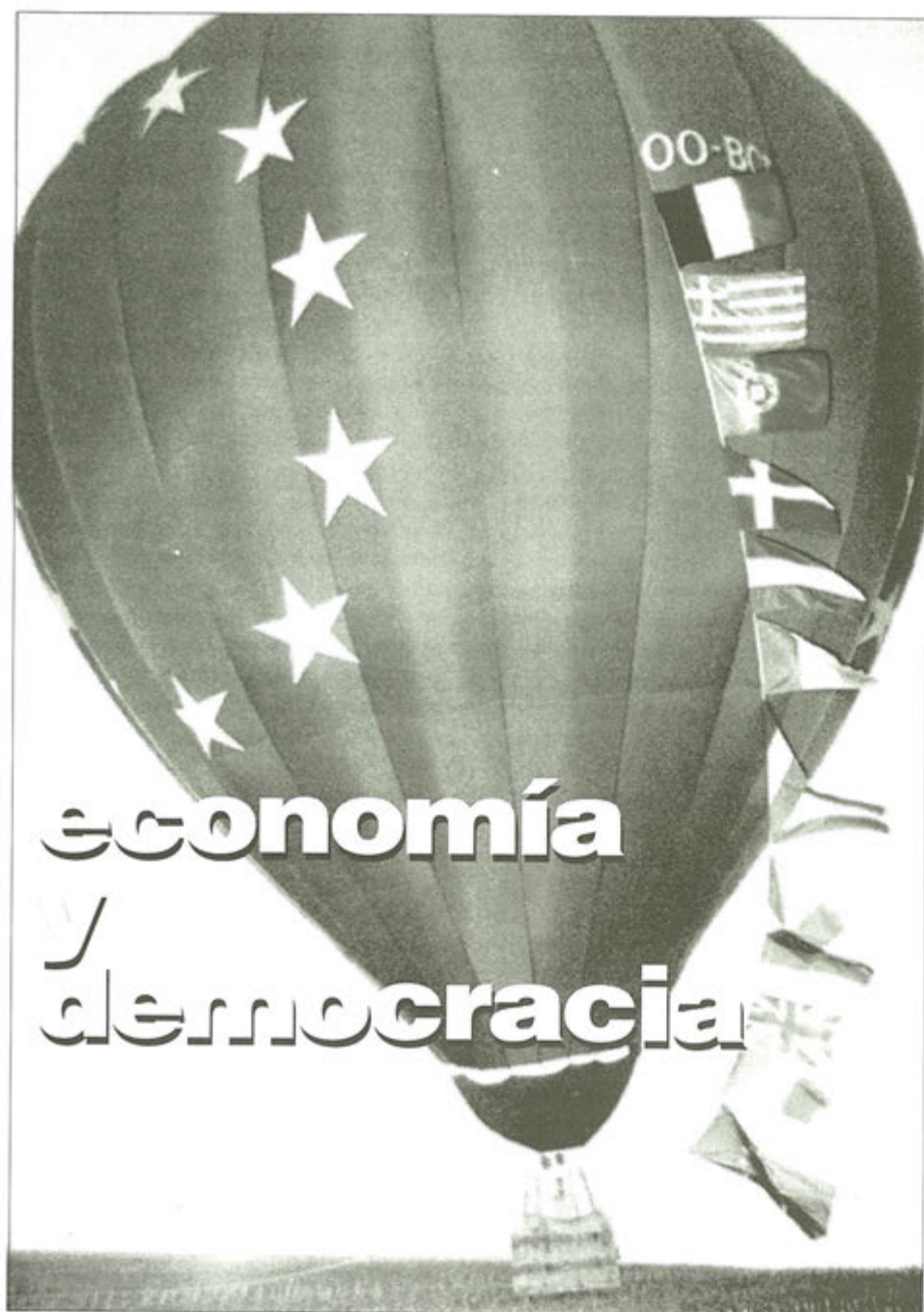
Desde 1971, fecha en que Estados Unidos acepta la libre circulación de capitales, ésta se va imponiendo en todos los países, pero con ella también el imperio del dinero frente a los órganos democráticos. Actualmente, los mercados financieros tienen muy poco que ver con la economía real. El 90% de sus transacciones no obedece a operaciones comerciales, sino a meras actuaciones especulativas. Es cierto que la especulación y la irracionalidad han estado siempre presentes en los mercados financieros. Basta leer la obra de Galbraith *Breve historia de la euforia financiera* para ser conscientes de ello. Hoy nos resulta increíble que en el pasado se pudieran pagar sumas astronómicas por un bulbo de tulipán o por acciones de sociedades que nada valían. De la Historia se entresaca una enseñanza más: que allí donde los mercados no han estado reglados la catástrofe económica ha sido siempre la consecuencia.

Pero será quizás en el proyecto de Unión Europea donde aparezca de forma más clara el intento de insurrección del capital de las ligaduras democráticas.

Se ha dicho, por activa y por pasiva, que en Europa existe un fuerte déficit democrático, tanto que ya es casi un tópico afirmarlo. Las pequeñas modificaciones introducidas en Maastricht no cambian sustancialmente el esquema. Las competencias de la Comisión, carente de legitimidad democrática, son amplísimas y, en el Consejo, cada Gobierno se escudará en los demás para justificar aquellas medidas sobre las que se le demanden responsabilidades políticas. A su vez, la única institución verdaderamente democrática, el Parlamento, carece de competencias.

Este vacío político y democrático se ha percibido incluso durante todo el proceso de decisión y aprobación en el que los distintos gobiernos, y no sólo el español, han procurado que la opinión pública estuviese ausente e ignorante de lo que se estaba jugando. Se ha configurado como exclusiva competencia de los gobiernos, y sólo ellos, y tal vez los *lobbies* económicos que actúan detrás, parecían realmente enterados.

Que esta filosofía antidemocrática subsiste detrás de toda la construcción de la Comunidad aparece de manera nítida en el diseño del futuro Banco Central Europeo, al que se configura como órgano autónomo e independiente. ¿Independiente de quién? ●●●



- ● ● ¿de dónde le vendrá su legitimidad?,
¿ante quién responderá democráticamente?,
¿en función de qué criterios ideológicos
adoptará sus decisiones? [...]

aun conociendo el sesgo economicista del Mercado Común y los intereses existentes tras todas sus normas e instituciones, resulta difícilmente comprensible cómo doce países, teóricamente paradigmas de la democracia occidental, alumbran un sistema tan profundamente antidemocrático como la Unión Monetaria diseñada en Maastricht. Al Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC), formado por el Banco Central Europeo (BCE) y los bancos centrales nacionales, se le asigna en exclusiva la competencia en materia monetaria (artículo 105, &2), y al mismo tiempo, en el ejercicio de estas facultades, se le prohíbe solicitar o aceptar instrucciones de ninguna institución u organismo comunitario ni de los gobiernos y Estados miembros. Es decir, sólo responden "ante Dios y ante la Historia".

La política monetaria (y con ella en cierta forma toda la política económica) se coloca así al margen de los avatares políticos, de las ideologías, de las preferencias sociales y de la voluntad popular. La teórica estabilidad de precios se ubica como objetivo primario y esencial de la política económica, y a ella tendrá que subordinarse cualquier otra finalidad. Y para dejar atado y bien atado este axioma, su instrumentación se separa del control de los órganos democráticos y se entrega a instituciones pretendidamente neutrales. Los gobiernos y parlamentos deberán conformar el resto de su política económica a las coordenadas monetarias establecidas por el SEBC, y cualquier desviación del mapa trazado será castigada con la recesión y el desempleo. [...]

Pero, lo que es aún más grave, el desempleo será el coste que habrá que soportar no sólo cuando el aumento de precios obedezca a una falta de moderación salarial, sino cuando se produzca por la pretensión de mayores beneficios de los empresarios, o cuando los "sabios monetarios" se equivoquen, cosa que suele ocurrir con bastante frecuencia sin que se les puedan exigir responsabilidades.

La política monetaria se ha refugiado en un lenguaje arcano, misterioso, que muy pocos dominan. Será, con seguridad, dentro de la disciplina económica, la parte más esotérica y menos accesible, y a la que se ha querido revestir de un carácter más técnico y neutral. Sin embargo, la historia eco-

***Las restricciones monetarias,
con las consiguientes
elevaciones de los tipos de
interés, benefician a los
poseedores de capital frente
a los asalariados, y al capital
financiero frente al industrial.***

nómica de todos los países está plagada de situaciones en las que una política monetaria restrictiva —no sé por qué, pero las políticas monetarias siempre tienen una finalidad restrictiva— ha originado efectos desastrosos, y salir de la crisis sólo ha sido posible tras muchos años de sacrificios y después de pagar un alto coste, tanto bajo la forma de menor crecimiento como de aumento del desempleo. Es relativamente fácil deprimir una economía, pero mucho más difícil reactivarla.

Pero, entonces, ¿por qué goza de tan buena prensa la política monetaria? Existen muchos intereses en juego. Las restricciones monetarias, con las consiguientes elevaciones de los tipos de interés, benefician a los poseedores de capital frente a los asalariados, y al capital financiero frente al industrial. La escasez de créditos y su encarecimiento grava negativamente a las economías familiares y a la pequeña y mediana empresa, mientras que las grandes sociedades suelen poseer otras fuentes alternativas de financiación y pueden defenderse mejor ante la subida del precio del dinero. Traspasando los velos de mediación cognoscitiva que, como trampas intelectuales, crea la teoría económica, lo cierto es que, de los dos factores a los que se puede reducir en última instancia toda actividad productiva, los altos tipos de interés mejoran la rentabilidad del capital y perjudican al factor trabajo, bien mediante el incremento del paro, bien mediante la reducción del salario real.

La política monetaria se ha convertido en una sutil arma de los poderes económicos y de las fuerzas conservadoras. Las restricciones monetarias fuerzan a gobiernos y sindicatos a moderar sus pretensiones económicas bajo la intimidación de la crisis y el paro. El chantaje resulta eficaz. En la lucha perenne entre clases sociales que significa el proceso de distribución de la riqueza y la

renta, la amenaza del torniquete monetario suele ser un instrumento disuasorio de las exigencias de mayores salarios de las organizaciones sindicales, y de la propensión de los gobiernos actuales a incrementar los gastos sociales como consecuencia de la presión de sus electores. Si la advertencia no es escuchada, las medidas restrictivas impondrán, a través de duras condiciones económicas, el equilibrio original. [...]

El modelo que se perfila constituye una clara involución de lo que ha sido el proceso europeo de desarrollo, enmarcado en las coordenadas del Estado social de derecho. [...]

La libre circulación de capitales, sin una armonización fiscal previa, implica la condena a muerte de un sistema fiscal progresivo. Todos los países tenderán, lentamente pero de manera continuada —con el fin de atraer capital o simplemente de que éste no emigre a otras zonas fiscales más benignas—, a reducir la tributación de las rentas no salariales. Esta mutua emulación desembocará, indefectiblemente, en sistemas tributarios basados en impuestos sobre las nóminas e indirectos, sobre el consumo, y por lo tanto regresivos.

El Mercado Único se ha construido bajo supuestos falsos y sin haber colocado con anterioridad los cimientos necesarios. La libre circulación de capitales habría exigido, como mínimo presupuesto previo, una armonización de la imposición directa entre todos los países y unas reglas comunes de persecución del fraude. Cualquier desigualdad en la presión fiscal sobre el capital, bien sea en el ámbito normativo o bien de hecho por existir distintas posibilidades de evasión, introduce elementos espurios de competencia capaces de generar movimientos de fondos de unos países a otros. Es curioso que la Comunidad, que ha generado toda una maraña normativa para armonizar todo lo armonizable y evitar así que se violen las sacrosantas reglas de la competencia, permanezca totalmente pasiva ante las disparidades fiscales. Esta aparente falta de lógica tiene su explicación, explicación que se encuentra en la presión de las fuerzas conservadoras, en los supuestos del neoliberalismo económico y en las conveniencias del poder económico. Si no se da una armonización fiscal por acuerdo político entre los Estados, ésta se acabará produciendo, pero bajo unas coordenadas de mínimos, es decir, todos los países tenderán a dejar libre de tributación el capital y sus rentas, que es

Maastricht, al fondo

lo que precisamente desea el capitalismo internacional.

Se defiende un mercado transnacional, pero se niega cualquier unidad política en el mismo marco internacional, e incluso se boicotea cualquier acuerdo entre los Estados que sirva de norma y regla para el juego mundial del mercado. Aceptar estos principios es sin duda perder la batalla, asumir que la economía es autónoma y que el Estado nada tiene que hacer o, más bien, nada puede hacer para corregir las desigualdades creadas por el mercado.

A poco que se bucee en la historia de nuestro Viejo Continente, se descubre de manera inmediata los muchos siglos que se han necesitado para la formación de las unidades territoriales que hoy llamamos Estados. El proceso, desde luego, ha sido cualquier cosa menos pacífico y estable. Incluso, en la actualidad, las tendencias centrífugas permanecen muy presentes.

Por eso no se puede por menos que contemplar con gran escepticismo y considerar como algo ilusorio la pretensión de realizar en pocos años la unión de países y regiones tan diferentes, con idiomas, instituciones y tradiciones diversas. Es mero voluntarismo, voluntarismo que se transforma en demencia cuando lo que se pretende integrar no son ya seis Estados más o menos homogéneos

El actual diseño de la Unión Europea hace imposible el concepto de Estado que hoy figura en todas las constituciones de los países europeos, el Estado social.

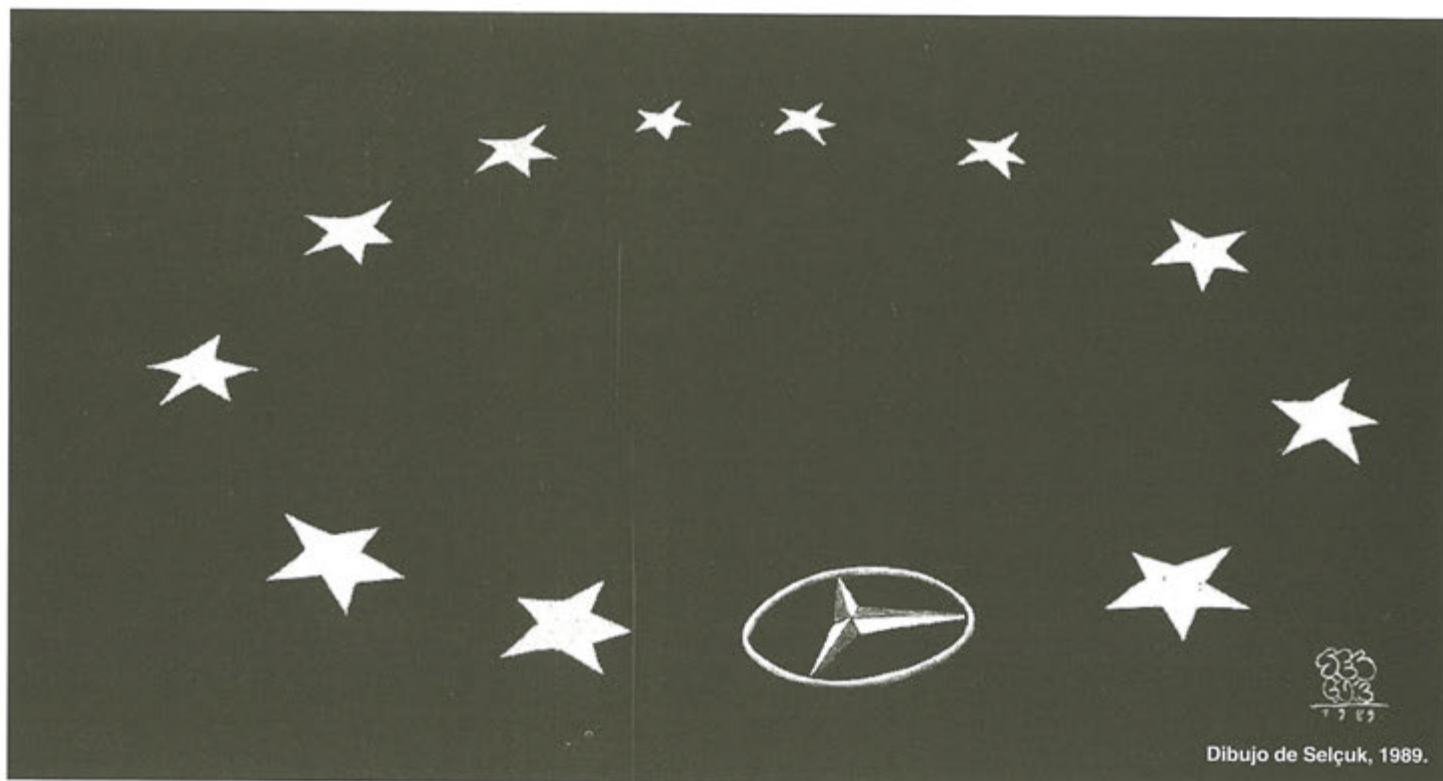
económicamente, sino cuando, a un ritmo vertiginoso, se pasa de los seis a los doce, más tarde a quince, y se proyecta para un futuro inmediato extenderlo a treinta.

Es cierto que algunos se apresurarán a argumentar que no se trata de crear ningún otro Estado supranacional ni ninguna federación de Estados. Lo único que se pretende es la formación de un espacio económico libre de injerencias políticas, donde las mercancías y el capital puedan moverse a sus anchas y sin obstáculos, introduciendo tan sólo aquellos elementos comunes, como la moneda única, necesarios para que ese supramercado funcione. Pero, si es así, dígame abiertamente y abandónese, pues, todo discurso melifluido y transcendental del que normalmente se revisten los defensores de la

actual Unión Europea. Planteadas así las cosas, nos encontramos ante un mero tema pragmático: a quién beneficia y a quién perjudica, y en qué grado.

En estos términos, sí aparece la verdadera naturaleza del proyecto, su asimetría y, por lo tanto, su intrínseca perversidad; porque mientras determinados aspectos —los mercantiles, monetarios y financieros— se supranacionalizan, los políticos, sociales, laborales y fiscales permanecen en el estricto ámbito de los Estados-nación, impotentes ya para limitar y compensar el poder económico y corregir los fallos y las enormes desigualdades que se generan en los mercados cuando se les abandona a sus propias leyes.

El problema no radica en que los Estados-nación pierdan soberanía, sino en que no existe ninguna institución política y democrática —ni parece que la vaya a haber a corto plazo— que pueda asumir la soberanía cedida. Lo que en realidad entra en crisis es el propio concepto de democracia, porque las competencias se hurtan a las instituciones políticas nacionales —que, aun con todos sus defectos e imperfecciones, se basan en principios democráticos—, para entregarse a los mercados dominados por el poder económico y a instituciones seudotécnicas y políticamente irresponsables, como el Banco Central Europeo. El actual diseño de la Unión Europea hace im- ● ● ●



●●● posible el concepto de Estado que hoy figura en todas las constituciones de los países europeos, el Estado social, para retornar a otro que se creía definitivamente abandonado: el liberal del siglo XIX, el del *laissez faire*, el Estado gendarme, el Estado policía, que se cruza de brazos ante los desequilibrios y desigualdades que se originan en el mundo económico.

La futura Unión Monetaria clausurará este proceso, porque los gobiernos nacionales perderán toda posibilidad de instrumentar una política económica; es más, al control de la inflación y a la estabilidad monetaria se tendrá que sacrificar —ya se está sacrificando— cualquier otro objetivo económico: crecimiento, empleo, redistribución de la renta, etcétera. Resulta sencillo adivinar a quién beneficia y a quién perjudica este nuevo esquema, y a dónde nos conduce. No es por casualidad que, en los momentos actuales, los distintos países europeos tengan los mayores niveles de paro de su historia reciente y, por el contrario, que las etapas de expansión y crecimiento sean cortas y de baja intensidad. No es por azar que hoy se afirme sin rubor que ese Estado del bienestar, que sí era posible hace veinticinco años, hoy no lo sea, cuando en cualquier país se produce dos veces lo que entonces, es decir, cuando nuestras sociedades son el doble de ricas.

Si en el ámbito nacional son las capas de población menos favorecidas las que están sufriendo los efectos negativos de este loco proyecto, en el orden internacional las consecuencias serán especialmente desastrosas para los países más pobres. Si se llegase a realizar la unión monetaria, las distintas economías se verían obligadas a trasladar al campo real todos los ajustes derivados de cualquier perturbación económica. Es fácil imaginar en qué se hubiese convertido la Alemania del Este si el proceso de unificación alemán hubiese discurrido por los mismos cauces que la Unión Europea.

Tan sólo los intereses económicos que se ocultan tras el mercado europeo y la moneda única pueden explicar la obcecación de la práctica totalidad de los jefes de Estado y de Gobierno en llevar adelante un propósito tan claramente disparatado. Los hechos, broncos y tozudos, indican día a día la inviabilidad de este proyecto tal como está diseñado y, lo que es más preocupante, las graves consecuencias —muchas de ellas irreversibles— que se derivarían si al final los distintos gobiernos se empeñasen en construir la unidad a “martillazos”.

el pacto de estabilidad y los ingresos

J. F. Martín Seco

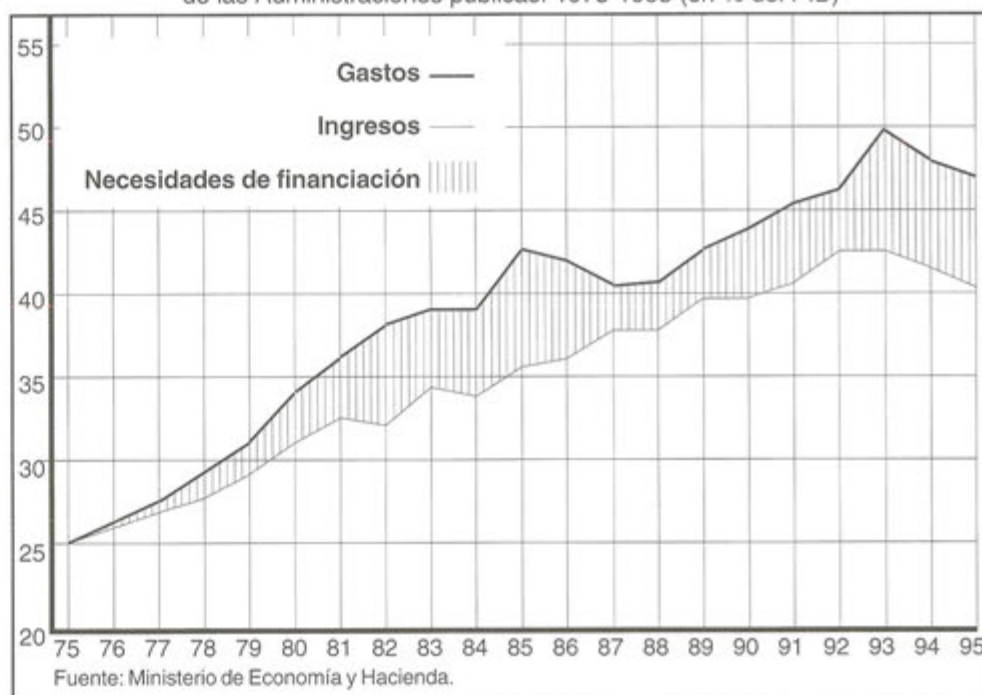
La última conferencia de jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea celebrada el pasado diciembre en Dublín estableció el llamado *pacto de estabilidad* o, lo que es lo mismo, la obligatoriedad para los distintos países que participen en la moneda única de limitar sus déficit públicos, así como las sanciones que habrán de soportar en caso de incumplimiento.

La medida carece sin duda de toda justificación, porque, aun cuando con los niveles de endeudamiento que han alcanzado los distintos Estados pueda ser razonable controlar el déficit público, esto nada tiene que ver con la Unión Monetaria. En un escenario de total independencia del Banco Central Europeo y en el que, por lo tanto, resulta imposible monetizar cualquier desequilibrio presupuestario, los déficit son asuntos totalmente internos de

los distintos Estados. Cada país sabrá qué déficit puede soportar y qué dificultades va a encontrar para financiarlo. No creo que el exiguo presupuesto comunitario vaya a hacerse cargo de las deudas de ningún Estado, por grave que sea el atolladero financiero en que se encuentre. Por otra parte, el propio Tratado de Maastricht deja bien claro en el artículo 104 B que la Comunidad no asumirá ni responderá de ninguno de los compromisos de los Estados miembros.

Pero sea cual sea el juicio que tal limitación del déficit público nos merezca, lo cierto es que va a estar vigente. Además, el nivel de endeudamiento alcanzado en los últimos años por nuestro sector público, si bien se encuentra por debajo del de otros muchos países de la Unión, empieza a ser inquietante y aconseja prestarle cierta atención. Pero en ese desvelo por

GRÁFICO 1: Evolución de los ingresos, gastos y necesidades de financiación de las Administraciones públicas: 1975-1995 (en % del PIB)



Maastricht, al fondo

controlar el déficit público conviene no olvidar que éste es el resultado de dos componentes: ingresos y gastos, y no parece por tanto muy lógica la postura de aquellos que muestran una gran preocupación por el déficit cuando se trata del gasto público, pero apenas le conceden relevancia si lo que pretenden es reducir los impuestos.

LA PRESIÓN FISCAL ESPAÑOLA

Habría que preguntarse si el fuerte incremento de la deuda pública en España acaecido en los últimos años no ha sido provocado en gran medida por el debilitamiento progresivo de la capacidad recaudatoria de nuestro sistema fiscal, resultado del incremento del fraude y de las múltiples modificaciones normativas tendentes a favorecer al capital y a las empresas.

En el gráfico de la página anterior (presentación de los Presupuestos Generales del Estado para 1997, página 34) puede observarse cómo el déficit público habría desaparecido prácticamente si los ingresos hubieran mantenido a partir de 1989 la tendencia de años anteriores.

A idéntica conclusión puede llegarse si se contempla el cuadro anexo. En nuestro país, la presión fiscal (porcentaje que los ingresos fiscales representan sobre el PIB) se ha reducido de 1992

a 1995 (último dato conocido) en casi tres puntos. Incluso la cifra de este último año (34,97%) no llega a alcanzar el nivel existente en 1989.

El tema es tanto más grave en cuanto que España se caracteriza por tener una de las presiones fiscales más bajas de Europa. La diferencia con la media europea es de siete puntos. Siete puntos también con Italia, nueve puntos con Alemania y Austria, diez puntos con Francia y Holanda, once con Finlandia, doce con Bélgica, catorce con Suecia y diecinueve con Dinamarca.

Y, desde luego, no es exacto afirmar que los otros países han reducido también su presión fiscal. Como se aprecia en el cuadro anterior, la media comunitaria se ha mantenido, y en bastantes países, entre ellos Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Dinamarca y la propia Gran Bretaña, esa ratio se ha incrementado.

Pero es que, además, la cifra real de presión fiscal en nuestro país puede ser inferior a la oficial por la sencilla razón de que la recaudación está sobrevalorada. Lo que se toma como ingreso (de acuerdo con los criterios de contabilidad nacional) son "derechos reconocidos", que no quiere decir recaudados. Es más, muchos de ellos nunca se recaudarán. Si se examina con detenimiento la Cuenta General del Estado, se descubre una gran bolsa de dere-

España se caracteriza por tener una de las presiones fiscales más bajas de Europa. La diferencia con la media europea es de siete puntos.

chos pendientes de cobro que supera los dos billones de pesetas y que se incrementa año tras año. En la mayoría de los casos resultarán insolventes, con lo que se darán de baja del balance, sin que en ningún momento se corrijan las cifras de presión fiscal.

Afirmar que es baja la presión fiscal siempre resulta problemático ya que, como toda media, se reparte de manera desigual. La mayoría de los ciudadanos se sorprenderán bastante al escuchar que en los últimos años se ha reducido, porque ellos tienen la sensación contraria. Los impuestos que pagan han aumentado; pero a otros muchos, a los que perciben rentas de capital, a los grandes contribuyentes, a ciertas empresas, la carga tributaria se les ha reducido sustancialmente. Llevamos años contemplando cómo se multiplican las disposiciones normativas en este sentido, y el nulo interés en combatir el fraude fiscal. Últimamente incluso se han introducido modificaciones legislativas que lo facilitan.

Si se quiere converger con Europa en déficit público, ¿por qué no converger antes en presión fiscal? El desequilibrio presupuestario estaría prácticamente solucionado si la presión fiscal no hubiese descendido en los últimos años cerca de tres puntos. Aun más, si nuestro país se fuese acercando progresivamente a los niveles de fiscalidad de la mayoría de los países europeos —con esos que decimos que queremos converger—, no sólo no existiría ningún problema de déficit público, sino que desaparecerían las dificultades que se predicen del sistema de protección social, al tiempo que se podrían mantener unos servicios públicos dignos y suficientes. ■

CUADRO 1: PRESIÓN FISCAL COMPARADA
Ingresos fiscales corrientes: 1992-1995 (en % del PIB)

Países	1992	1993	1994	1995 (P)
Alemania	42,00	42,67	43,21	43,47
Austria	45,83	46,52	45,07	43,71
Bélgica	44,78	45,51	46,57	46,20
Dinamarca	49,68	50,03	51,19	52,51
España	37,32	36,48	36,26	34,97
Finlandia	47,06	47,15	45,72	47,45
Francia	43,79	44,48	44,47	44,82
Grecia	31,24	31,95	32,82	33,15
Holanda	47,14	48,33	46,61	44,99
Irlanda	35,19	35,29	36,03	34,58
Italia	40,91	43,72	41,64	41,27
Portugal	33,69	35,50	33,91	34,03
Reino Unido	33,21	32,26	32,85	34,12
Suecia	51,54	50,79	50,80	51,20
Media	41,88	42,10	42,19	41,88

(P): Provisional

Nota: No se dispone de información para Luxemburgo.

Fuente: Intervención General del Estado (MEH) "Avances sobre la actuación económica y financiera de las Administraciones públicas" correspondiente a 1995.

Bidasoaldeko KaZeta es una nueva revista realizada por jóvenes y dirigida a jóvenes. Recogemos parte de un reportaje de Obelixe sobre los supermercados, titulado "Los supers... ¿el super progreso?" Dirección: Posta Kutxa 234. 20300 Irún. Gipuzkoa. Correo electrónico: bidasoa@ctv.es

NOS vigilan... Aunque siempre hayamos pensado que las cámaras están para pillarnos hurtando, su uso principal es vigilar y estudiar nuestros comportamientos de compra. Se utilizan tres formas de estudio: cámaras de vídeo en cada sección, a fin de estudiar nuestra actitud frente a una familia de productos, cámaras en miniatura ocultas en las estanterías, y refracción en la retina de infrarrojos, que permite conocer los elementos visuales más o menos atractivos en cada producto. Todas estas filmaciones son analizadas por un equipo de psicología.

La música. La estancia media en un hipermercado es de 55 minutos. Pero puede incrementarse o reducirse mediante el uso de la música. Cuando la tienda está saturada utilizan ritmos rock, para disminuir el tiempo de compra. En cambio durante las horas flojas se pone música tranquila para incrementar el tiempo de estancia. Para gustos, los colores.

Números. Los números acabados en 5, 7 y 9 nos atraen más.

A más metros más pesetas.

La experiencia demuestra que las personas que más compramos somos las que más metros del local recorremos. Así, los productos de compra por impulso nos los colocan a lo largo del recorrido entre los productos como el azúcar, la sal o la harina. Los caramelos los colocan en la caja para atraer a niños y niñas.

¿Este carro está roto? No, en general, todos los carros se desvían levemente hacia el lado izquierdo, obligándonos a sujetarlos con la mano izquierda, con lo cual la derecha queda libre... paga coger cómodamente —y sin pensar mucho— los productos de las estanterías. Estanterías preparadas para que compremos con los ojos. Las estanterías suelen tener tres niveles: el de los ojos, el de las manos y el de los pies. El nivel óptimo y donde la compra es por más espontánea, es el de los ojos, seguido por el de las manos, donde se alcanza cómodamente. Estudios demuestran que un producto aumenta un 78% si pasa de un nivel de los pies al de los ojos, y que puede perder un 40% de su facturación si pasa de las manos al suelo.

GUÍA ANTIRREPRESIVA

El colectivo de jóvenes Rebeldía ha editado una pequeña guía antirrepresiva en la que incluyen situaciones cotidianas de represión, registros y controles, y qué hacer en caso de detención. Incluimos aquí este último apartado. Dirección: Apdo. 570 de Salamanca o Apdo. 247 de Zamora.

SE trata de la detención por parte de las fuerzas represivas del Estado, que puede darse en los siguientes casos:

1. Por mandato judicial. Cuando el juez establezca por escrito la detención: para entrar directamente en prisión, para que se le ponga a su disposición.
2. Sin mandato judicial. Cuando los "cuerpos de seguridad" tengan motivos racionalmente suficientes para creer que haya participado en la realización de algún delito, o éste se esté cometiendo o sea inminente su comisión (art. 492 de la LEC).

No caben otras causas de detención, de lo contrario se entraría en una "detención ilegal", pudiendo pedir en cualquier momento el *habeas corpus* (Ley Orgánica 6/84 sobre el *habeas corpus*), que es un procedimiento especial de puesta inmediata a disposición judicial.

En el mismo momento de la detención, como primer derecho de la persona detenida, lógicamente está el «ser informado de modo comprensible y de forma inmediata» (arts. 17 de la Constitución y 520 de la LEC) de:

- 1º. Las razones de la deten-

ción y de los hechos que se le imputan.

2º. Sus derechos: guardar silencio no declarando si no quiere, a no contestar a alguna o algunas de las preguntas, o a manifestar que sólo declarará ante el juez. No confesarse culpable. Designar abogado o abogada, o bien que se le nombre de oficio. Se ponga en conocimiento de la persona que quiera el hecho de la detención (lo hacen ellos, no hay derecho a realizar una llamada). Ser reconocido médicamente (si eres mujer puedes pedir que sea una médica).

La detención es considerada ilegal si es realizada fuera de los casos ya mencionados, por autoridad o funcionario público, siendo constitutivo de un delito (art. 167 del CP).

Es fundamental preguntar insistentemente si se está detenido o no, y por qué. Para: en caso de estar detenido, saber a qué atenerse sobre el cumplimiento de todos los requisitos antes mencionados. En el caso de no estar detenido, exigir la inmediata puesta en libertad, pedirle a los "maderos" su carné de policía y denunciarlo posteriormente.

Gol

¡¡SOY UN DESGRACIADO!
TODO ME SALE MAL,
NO TENGO TRABAJO, SE
ME ESTROPEA EL COCHE...
¡¡ASÍ NO SE PUEDE VIVIR!!



VENGA PEDRO, NO
TE QUEJES TANTO.
¡¡QUE HAY DESGRACIAS
MAYORES QUE LAS
TUYAS!!!

SÍ, ES VERDAD.
LO MÍO NO ES
TAN GRAVE, CON
EL SUFRIMIENTO
QUE HAY EN EL
MUNDO Y YO QUEJÁNDOME
POR ESTAS TONTERÍAS.



¡¡CLARO HOMBRE!!
ANDA, TOMATE OTRO
BOTELLÍN!!!



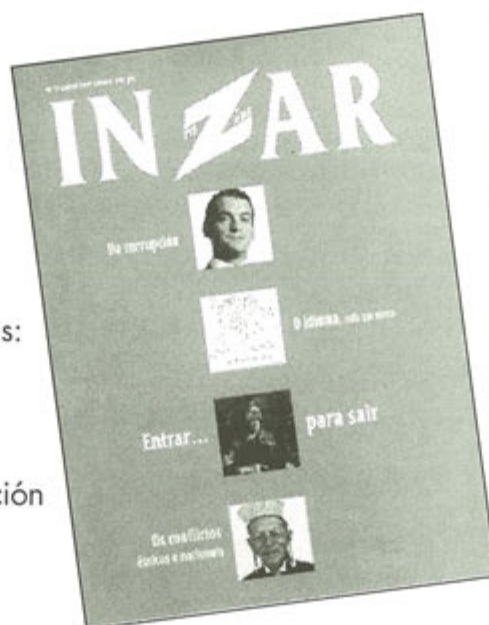
¡¡ES BRUTAL!!!
LA GENTE SE MUERE
DE HAMBRE Y YO
LLORANDO PORQUE
TENGO EL COCHE
ROTO... SÍ ES QUE
TENGO RAZÓN.
¡¡SOY UN DESGRACIADO!!



Inzar Razóns, publicación editada por Inzar. Reproducimos el sumario de su nº 15, correspondiente a abril de 1997. Dirección: Horreo, 19, esc. D. 1º A esq. Santiago (A Coruña).

SUMARIO

- 3 Da corrupción. Algunhas reflexións para meter-se en fariña
Carmen Corbalán.
- 6 O idioma, máis que nunca
Maria Pilar Garcia Negro.
- 8 Entrar para sair
Duarte Crestar Pena.
- 11 Os conflitos étnicos e nacionais:
¿grega ou rareza?
Xan Cendán.
- 17 Contra a lóxica da mundialización
(II Congreso de Inzar).
- 19 As aportacións de INZAR
Xexús Vega.
- 21 Discriminación contra discriminación?
Nanina Santos.
- 25 Existe un estilo feminino de traballo científico?
Sandra Harding e Elizabeth Mc Gregor.
- 27 Amador Rei e Daniel Niebla.



ÉXODO *Éxodo es la revista editada por el Centro Evangelio y Liberación. Su número 38, correspondiente a marzo-abril de 1997, es un monográfico que lleva por título "¿Qué queda de la teología de la liberación?", del que reproducimos parte de su editorial. Dirección: c/ Fernández de los Ríos, 2, 3º izda. 28015 Madrid.*

La teología de la liberación es la primera de la periferia del mundo, la primera que rompe la hegemonía de la teología del Primer Mundo, eurocéntrica al fin y al cabo, porque hace una interpretación de la Biblia, de la historia y de la vida de la Iglesia desde la óptica de los vencidos. Y, en

este sentido también, desde la afirmación de la identidad cultural de los pueblos excluidos, pronostica una nueva fase histórica en que el mito de la modernidad, basado irracionalmente en la superioridad de los pueblos colonizadores del Norte, toca a su fin.

Por supuesto, muchos quisie-

ran que la teología de la liberación fuera una simple moda y, como tal, pasajera. Firmaríamos ahora mismo para que así fuera. Pero informes del Banco Interamericano de Desarrollo revelan que, a la entrada del nuevo siglo, seis de cada diez personas latinoamericanas vivirán en la pobreza. Y según pre-

TALASA
EDICIONES

«Un buen libro es aquel que siembra abundantemente los signos de interrogación»
Jean Cocteau

novedades

La eugenesia. Desde Galton hasta hoy

Daniel Soutullo.

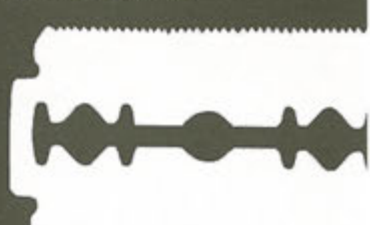
nº 79. 224 páginas. 1.500 pesetas.



Escritores frente a la tortura

Relatos de Carlo Frabetti, Luis L. Lloret, Javier Maqua, Lourdes Ortiz, José Ignacio Pastor, Lolo Rico, Juana Salabert, Mariano Sánchez Soler, Marta Sanz, Alfonso Sastre, Andrés Sorel y Manuel Vázquez Montalbán. Prólogo de Javier Ortiz.

Talasa Ediciones, S. L. y Asociación Contra la Tortura. Colección Talasa Literatura, nº 5. 158 páginas. 1.750 pesetas.



c/ Hileras 8, 1º dcha.
28013 Madrid
Tfno. y fax: 559 30 82

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA, Soc. Coop. Barçelona, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013 Madrid. 0065 0199 85 0101 3067.

Apellidos: Calle: N.º: Píscot: Localidad: Nombre: D.P.:
 ESTADO ESPAÑOL: ☐ 5.000 ptas., 6 ☐ 7.000 ptas. (cuota de apoyo); EXTRANJERO (via aérea): ☐ 8.000 ptas.; FECHA:
DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)
 NOMBRE DEL BANCO O CAJA DE AHORROS: POBLACIÓN: PROVINCIA: SUCURSAL N.º:
 ENTIDAD: OFICINA: CONTROL NÚMERO DE CUENTA CORRIENTE O LIBRETA: D.P.:
 FIRMAR

Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ Hileras 8, 2ª Izquierda. 28013-Madrid. Teléfonos: (91) 547 02 00 y 542 67 00 Fax: (91) 542 61 99

NO REPLENIR

● ● ● visiones del Banco Mundial, la pobreza aumentará en el mundo en un 17% durante esta década, y en el año 2000 habrá 1.300 millones de personas cuya renta no llegará a un dólar.

Resulta superfluo repetir que la teología de la liberación no cobra razón de ser del marxismo. El hecho fundante de la teología de la liberación son los pobres. Un hecho que funda a su vez el Evangelio del Nazareno: «El tiempo se ha cumplido y el reino de Dios está cerca; convertíos y creed en la Buena Nueva» (Mr 1, 14). Y la Buena Nueva va destinada a los pobres. A estas alturas, sólo cínicamente se puede pensar que el Evangelio es una moda.



«La teología de la liberación —escribe Pedro Casaldáliga— se defiende ella sola mientras haya

pobres y Evangelio e Iglesia samaritana. Más aún, yo creo, con la más estremecida convicción evangélica, que hoy, ya en el siglo XXI, un cristiano o es pobre y/o aliado de los pobres, o no es cristiano. Somos buenos samaritanos, o negamos el Evangelio». De esta manera, el profeta del Mato Grosso corregía la sentencia de Rahner: «En el siglo XXI un cristiano será místico o no será cristiano».

Es, por tanto, la teología de la liberación una teología desgraciadamente vigente, vigente hoy más que hace 25 años, vigente para cuantos no se conforman con un mundo de desigualdad e injusticia, ni asumen el papel de cómplices teológicos con ese desorden.

derechos humanos, pueblos indígenas, otros

algunos recursos en Internet

Sobre derechos humanos

DIANA-International Human Rights Database
<http://www.law.uc.edu/Diana/>

Dedicado a completar el trabajo vanguardista en información sobre derechos humanos de Diana Vincent-Davis. Esta base de datos está diseñada para promover la creación, preservación, organización y difusión de materiales críticos electrónicos primarios y secundarios para investigación y defensa de los derechos humanos.

Human Rights
<http://www.igc.apc.org/hr/>

Directorio de recursos de derechos humanos, que incluye enlaces a acciones, noticias sobre derechos humanos y denuncias recientes, documentos y centros de difusión de derechos humanos, organizaciones, campañas, etc.

Human Rights Web
<http://www.traveller.com/hrweb/hrweb.html>

Información acerca de emergencias sobre violaciones de los derechos humanos.

Stop Prisoner Rape
<http://www.igc.apc.org/spr/>

Una organización sin ánimo de lucro dedicada a combatir las violaciones de los derechos humanos de los presos y las presas.

Sobre pueblos indígenas

Fourth World Documentation Project
<http://www.halcyon.com/FWDP/fwdp.html>

Se propone presentar a la comunidad en línea el mayor acceso posible a documentos sobre el Cuarto Mundo y a los recursos relacionados con los pueblos indígenas (temas sociales, políticos, culturales, económicos, históricos...)

Center for World Indigenous Studies Information
<http://www.halcyon.com/FWDP/cwisinfo.html>

El CWIS es una organización sin ánimo de lucro dedicada a investigar y promover una mejor comprensión de las ideas y el conocimiento de los derechos humanos de los pueblos indígenas. El propósito de CWIS es establecer una cooperación entre las naciones del Cuarto Mundo y democratizar las relaciones entre naciones y entre las naciones y los Estados.

Otros

European Counter Network
<http://www.xs4all.nl/~tank/ecn/>

La ECN nació en 1989 como un proyecto a nivel europeo en el que participan italianos, británicos, alemanes y holandeses. Una red sin ánimo de lucro dedicada a ampliar el debate político y proporcionar contrainformación. Contiene archivos y áreas de conferencias dedicadas a temas sociales relevantes, incluyendo política de géneros, sida, drogas, luchas actuales, políticas de centros sociales y lugares de trabajo. La faceta más importante de la red es su área de archivos NEWS, que se ha convertido en una fuente central de información sobre las actividades y debates entre los diferentes sectores de la izquierda libertaria italiana.

“sin tierra”

Brasil: los

la lucha por la tierra y la reforma agraria



Uno de los movimientos agrarios de mayor empuje y arraigo en América Latina en la actualidad parece ser el MST (Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil). Para conocer algo de él publicamos en estas páginas centrales un artículo de uno de sus dirigentes, João Pedro Stédile, aparecido en la edición especial “20 años” de la revista Alai, y la información recogida, entre otras fuentes, gracias a la conversación que sostuvimos con una de las dirigentes del MST, Vilanice Oliveira Da Silva.

En la introducción de sus reflexiones sobre el problema agrario en la actualidad, señala João Pedro Stédile que ese problema no está resuelto en Latinoamérica, al contrario de lo que la burguesía siempre ha defendido e, incluso, algunas corrientes del pensamiento de izquierda aceptaban: «... Por eso mismo asume, aparte del poco peso de la población rural, un significado aún mayor para la solución de los problemas económicos y sociales de nuestras sociedades dependientes».

la lucha por la reforma agraria: *los desafíos para el nuevo milenio*

João Pedro Stédile

Los pensadores clásicos han caracterizado la existencia de un problema agrario en las sociedades capitalistas del siglo pasado, al percibir que la concentración de la propiedad de la tierra, originaria de los resquicios del feudalismo y de la oligarquía rural, se transformó en obstáculo al desarrollo de las fuerzas productivas en el campo y en la industria. De esa forma, las élites burguesas-industriales recién llegadas al poder, a partir de la Revolución francesa, comprendieron la magnitud de este problema agrario, de la concentración de la propiedad como una traba al desarrollo mismo del capitalismo, y trataron de buscar una solución sencilla. Propusieron la distribución, la democratización de la propiedad de la tierra, y llamaron a ese proceso "reforma agraria".

Revisando las experiencias históricas de cómo esa burguesía industrial impuso procesos de reforma agraria, se podrían enumerar distintas fases progresivas.

- Primera fase: después de las revoluciones burguesas.

En el siglo pasado, después de las

revoluciones burguesas, en prácticamente todos los países de Europa occidental, se llevaron a cabo procesos de reforma agraria. Y se implantó una estructura de pequeñas y medianas propiedades que ha perdurado hasta nuestros días.

En los Estados Unidos de América, como parte de la victoria de los nortños, frente al latifundio esclavista del Sur, se implantó una ley de colonización del Oeste, que establecía un tamaño de propiedad máxima de alrededor de 100 acres (89 hectáreas) por familia, que funcionó como una especie de reforma agraria, sobre las tierras públicas, garantizando el acceso más democrático a todos los que quisieran trabajar la tierra de forma familiar.

- Segunda fase: después de la Primera Guerra Mundial.

El estallido de la primera revolución proletaria del mundo, en Rusia, bajo el lema de "tierra, pan y

libertad", fue el grito de alerta a otras burguesías europeas que todavía no habían implantado la reforma agraria. Y con el temor de que se repitiera la revolución rusa en sus países, en el período de 1917-20, se promulgaron leyes de reforma agraria en prácticamente todos los países de Europa oriental, incluso Yugoslavia.

- Tercera fase: después de la Segunda Guerra Mundial.

Con la derrota de Japón en la Segunda Guerra Mundial, y el dominio armado norteamericano en prácticamente toda Asia, se abrió espacio para que se realizaran en Asia, también, reformas agrarias netamente capitalistas. Bajo la ordenanza de las fuerzas armadas intervencionistas del general MacArthur, se desarrollaron, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, leyes de reforma agraria bastante radicales, aplicadas en Japón. Después de la victoria de China popular (1949), Estados Unidos implantó sus mismas leyes de reforma agraria en la provincia autónoma de Taiwan, y posteriormente, después de la guerra de Corea (1953-56), se aplicó la reforma agraria en Corea del Sur.

De igual forma, en el mismo período, bajo el clima de democratización de la victoria de la resistencia italiana, el nuevo Gobierno de coalición aplicó una ley de reforma agraria sobre los remanentes de latifundios atrasados en el sur de Italia.

Gracias a esos procesos de reforma agraria se abrió espacio para el desarrollo de las fuerzas productivas en esos países, se creó un amplio mercado interno y hubo avances en el desarrollo capitalista, con democratización de la propiedad de la tierra.

En ese mismo período, hubo otras experiencias de reforma agraria radicales, llamadas revolucionarias, porque fueron iniciativas de las masas. La más significativa fue la reforma agraria mexicana, hecha al calor de la revolución de 1910-20 que, aparte de su carácter radical y violento, no traspasó los límites del capitalismo.

Hubo muchas otras reformas agrarias en los países del hemisferio Norte, pero ya en el marco de la transición del sistema económico capitalista al socialismo. Esas reformas agrarias se caracterizaron no solamente por la distribución de la tierra entre los campesinos, sino que también representaron la

***El problema
agrario persiste
en la mayoría
de los países
periféricos y
aún más en
Latinoamérica.***

nacionalización de la propiedad social de los medios de producción agrícola, y la eliminación de las diferencias sociales en el campo. Así se produjeron las reformas agrarias socialistas de Rusia (1918 en adelante), China (1949), Cuba (1960), Europa del Este (después de la Segunda Guerra Mundial), Corea del Norte (1956), Vietnam, etc. Pero ello no es objeto de estos comentarios, y por eso, no nos proponemos profundizar sobre sus logros.

El problema agrario y las élites del Tercer Mundo

Al contrario de lo ocurrido en los países centrales, donde las burguesías nacionales se obligaron a democratizar la propiedad de la tierra, para estimular el desarrollo de las fuerzas productivas, aunque capitalistas, en los países dependientes del hemisferio Sur las élites locales, totalmente dominadas por el colonialismo y por el imperialismo, adoptaron otras formas de desarrollo capitalista.

Precisamente, el modelo de desarrollo capitalista adoptado por estas élites dependientes se basó en la existencia de la gran propiedad latifundista, que pasó a dedicarse a los productos de exportación que interesaban a los países centrales.

Por eso, en nuestros países se fortaleció la gran propiedad latifundista, porque al colonialismo, antes y después del imperialismo, sólo le interesaba la mano de obra y materias primas agrícolas baratas. Y no se preocuparon por desarrollar el mercado interno, y mucho menos las fuerzas productivas locales. En esos marcos, aparte del desarrollo capitalista dependiente, los problemas sociales solamente se agravaron en los últimos siglos.

Hoy se puede decir que el problema agrario, como veían los clásicos, desde el nacimiento del capitalismo, persiste en la mayoría de los países periféricos y aún más en Latinoamérica.

¿Cómo se caracteriza el problema agrario en nuestras sociedades? Podríamos caracterizar su existencia describiendo resumidamente la presencia de los siguientes fenómenos económicos y sociales:

- Alta concentración de la propiedad de la tierra. El latifundio es la for-

ma predominante y controla la mayoría de las tierras en nuestros países.

- La mala utilización de la tierra y demás recursos naturales. Como la propiedad está concentrada en la oligarquía rural, que no necesariamente necesita de toda la tierra para acumular, gran parte de esas tierras se mantienen improductivas, con muy baja utilización.

- Lo que es producido en la tierra. Las líneas de producción adoptadas en las tierras más fértiles de nuestros países no se dedican a cultivos destinados a la alimentación de nuestros pueblos, sino que, más bien, se destinan al monocultivo de exportación, que interesa a los países centrales, o a la producción de materias primas vinculadas a la gran agroindustria multinacional.

- El resultado de las características anteriores es que en casi todos los países periféricos el hambre es común y afecta a un elevado porcentaje de la población. En el caso de Brasil, son 32 millones de personas las que pasan hambre todos los días, de un total de 150 millones, y otros 65 millones se alimentan, según la Organización Mundial de Salud, por debajo de las necesidades mínimas.

- El éxodo rural forzado y la migración a regiones fronterizas con otros países. Los campesinos ya no tienen futuro en sus lugares de residencia y son obligados a emigrar a las ciudades o a otras regiones lejanas.

- El modelo tecnológico adoptado en las agriculturas periféricas sigue una lógica únicamente consumista de productos agroindustriales producidos por empresas transnacionales. Y no tienen ninguna relación con el clima o las condiciones del suelo de nuestros países. Es un modelo tecnológico trasladado mecánicamente de los países centrales que está produciendo enormes consecuencias, incontrolables, tanto para los recursos naturales disponibles como para la supervivencia del hombre, y para el aumento permanente de la productividad por hectárea.

- El problema de la concentración del capital industrial y comercial que domina el comercio y la industrialización de los productos agrícolas. Está concentrado geográficamente en regiones más desarrolladas del país y en manos oligopólicas de empresas transnacionales. Afectando, por supuesto, al desarrollo agrícola, ya que hoy en ●●●

la tierra en Brasil

Brasil es un inmenso país de más de 8,5 millones de kilómetros cuadrados de extensión, habitado por unos 154 millones de personas. Dividido en cinco grandes regiones, en las que se distribuyen las casi 6 millones de propiedades que ocupan un total de 373 millones de hectáreas.

La estructura de propiedad de la tierra es típicamente latifundista.

Unas 50.000 propiedades son mayores de 1.000 hectáreas y ocupan el 50% de área total agropecuaria. Mientras que el 67% de esos 6 millones son propiedades menores de 20 hectáreas y ocupan sólo el 6% de esa área total.

Pero los extremos de esa estructura escandalizan aún más. Existen unas 260 propiedades por encima de las 100.000 hectáreas cada una, que vienen a ocupar un total de 33 millones de hectáreas. Según el censo agropecuario del IBGE (Instituto Brasileño de Geografía y Estadística) del año 1985, alrededor de 900.000 familias sólo poseían propiedades de menos de 5 hectáreas, y el conjunto de familias rurales sin tierras para sobrevivir ascendía a 4,5 millones.

El MST considera que esas son las familias a las que corresponde su denominación de "trabajadores rurales sin tierra": los jornaleros rurales (casi 2,2 millones de familias); los aparceros (algo menos de medio millón de familias); los pequeños arrendatarios (más de medio millón); los *posseiros*—gente que ocupa una tierra y la trabaja sin poseer título de propiedad— (660.000, con una extensión menor de 5 hectáreas); los pequeños agricultores de hasta 5 hectáreas (casi 900.000 familias) y los hijos de los pequeños agricultores... Sumando todas estas categorías, según el IBGE, el conjunto de trabajadores rurales por encima de los 14 años en 1985 venía a ser de 23,5 millones (el 15% de toda la población brasileña).

●●● día la mayoría de los alimentos pasa por procesos agroindustriales.

Ésas son las características principales de lo que ocurre en el medio rural de nuestros países periféricos, y que determinan que siga existiendo un problema agrario fundamental. Problema agrario que tiene un carácter de clase. Existe y afecta a la población pobre, a los trabajadores; pero, para las élites colonizadas, para las burguesías locales que solamente piensan en ganancia, de hecho no hay más problema agrario porque, aparte de todos estos problemas señalados, ellas todavía logran obtener ganancias con la producción agropecuaria. Y si hay ganancias, no hay problema agrario.

El agravamiento del problema agrario con las políticas económicas neoliberales

El problema agrario existe y tiene sus raíces en el modelo de desarrollo capitalista adoptado históricamente por nuestras élites colonizadas y dependientes. Pero en la última década se agravó aún más con la adopción de las políticas económicas llamadas neoliberales.

¿Qué significan esas políticas para la agricultura y el medio rural? Significan un agravamiento del problema agrario. Porque la adopción del modelo neoliberal representa la sumisión completa de las élites nacionales, que abandonaron totalmente proyectos de desarrollo nacional y se sometieron a la voluntad del capital financiero, y del capital extranjero, en nuestros países.

Toda la política económica se basa en la apertura de los mercados para las mercancías industriales y agrícolas de los países centrales, controladas por empresas transnacionales. Por otro lado, representa una forma de explotación de nuestra riqueza, que ya no se efectúa a través de grandes plantas industriales, o de materias primas baratas, sino que ahora se hace a través de elevados tipos de interés pagados al capital financiero, que chupa de nuestros países por el pago de *royalties*. O disfrazada por tipos de cambio irreales.

La agricultura de nuestros países está siendo destruida. Y, orgullosamente, la burguesía dominada se ufana al de-

En nuestro último congreso nacional, realizado en julio de 1995, levantamos una bandera: la Reforma Agraria es una Lucha de Todos.

cir que ahora la agricultura pesa muy poco en el PIB nacional, y que la población rural es minoritaria en el país. Como signos de modernidad. Cuando, en realidad, representan signos de mayor miseria y pobreza. Y, sobre todo, de abandono de cualquier proyecto de desarrollo autónomo, nacional y al servicio de las mayorías.

Pero si, por un lado, el neoliberalismo va a destrozar la autonomía de nuestras agriculturas, si poco le importa el destino de las amplias mayorías de la población rural, por otro, la propuesta de reforma agraria, de resolución del problema agrario, ahora más que nunca, se ha convertido en un problema nacional, en un problema de clase. Y al contrario de lo que sucedió en Europa y Estados Unidos, donde fueron las burguesías nacionales quienes resolvieron el problema agrario, en Latinoamérica y en el Tercer Mundo el problema agrario solamente podrá ser resuelto ahora por las fuerzas populares.

Es más, la implantación de una reforma agraria en la actualidad no se limitaría a combatir la concentración de la propiedad, de los "resquicios feudales", sino que una reforma agraria tendría que combatir todas las características señaladas arriba como parte del problema agrario. Y, en esa medida, se transforma no en solución del desarrollo capitalista, sino que exige cambios estructurales profundos de nuestras economías que la burguesía nacional no quiere y no tiene voluntad ni capacidad de impulsarlos.

En ese sentido, si, por un lado, el neoliberalismo agudizó los problemas económicos y sociales de los países dependientes, por otro, profundizó las contradicciones de clase, que nos llevaron a que la propuesta de reforma agraria sea en realidad una propuesta de cambios de la economía, de cambio de los lazos de dependencia. Una propues-

ta de liberación nacional de nuestros pueblos.

La lucha de los sin tierra, la experiencia brasileña del MST

El Movimiento Sin Tierra (MST) existe desde hace casi 15 años en Brasil. Durante este tiempo siempre ha luchado intensamente contra el latifundio. Nuestras formas de lucha principales fueron la toma de tierras, la realización de marchas sobre las capitales, las asambleas masivas, las caminadas, las manifestaciones, las tomas de edificios del Gobierno, etc.

Al principio éramos muy combatidos por el Gobierno, por los latifundistas y las élites, y la sociedad nos veía solamente como verdaderos Quijotes luchando contra los molinos.

Pero de esa lucha sin treguas hemos avanzado. Avanzamos en conquistas reales. Durante estos años fueron más de 1.200 los latifundios conquistados a la burguesía, que permitieron el asentamiento de más de 140.000 familias. Pero avanzamos también en la construcción de una nueva propuesta de reforma agraria vinculada a los intereses de toda la población y no solamente de los sin tierra. Una reforma agraria que signifique el quiebre por las raíces del problema agrario. Una propuesta de reforma agraria que represente igualdad social, justicia en el campo y desarrollo económico bajo control de los trabajadores.

Sin embargo, el mayor avance que hemos obtenido fue en el proceso de toma de conciencia de toda la sociedad. En nuestro último congreso nacional, realizado en julio de 1995, levantamos una bandera: **la Reforma Agraria es una Lucha de Todos**. Nuestra estrategia es concienciar a los trabajadores de la ciudad, a la población en general, a los pobres en especial, de que la reforma agraria no es corporativa, no es de interés solamente de los pobres del campo. Que la reforma agraria es un medio fundamental para resolver la mayoría de los problemas a los que se enfrentan los pobres de la ciudad, como el hambre, el desempleo, la violencia, la marginación, la falta de educación, el transporte y la vivienda.

Poco a poco, los trabajadores urbanos han comprendido ese carácter. Y hoy podemos avanzar aún más, y decirles que la reforma agraria solamente será posible, no por voluntad de un Gobierno presionado, sino que solamente será realidad en el marco de la lucha contra el neoliberalismo, contra el imperialismo, contra la dependencia del capital financiero, contra la dominación del capital. Y que solamente es posible ponerla en marcha con un nuevo modelo de desarrollo, nacional. Nacional, en el sentido que atienda a todos los brasileños. Popular, en el sentido que atienda a las necesidades básicas de todo el pueblo, y no solamente de una minoría, como es la propuesta del neoliberalismo.

Estamos, hoy, en ese esfuerzo. Estamos convencidos de que en Brasil, en Latinoamérica, en los países del Tercer Mundo, solamente es posible alcanzar la reforma agraria con profundos

cambios económicos y sociales, hechos por todo el pueblo organizado.

Sin embargo, tenemos todavía muchos retos por delante. Las ideas socialistas y revolucionarias pasan por una crisis. Los sectores pequeñoburgueses que dominan nuestros partidos de izquierda se perdieron con el muro que cayó en sus cabezas. Tenemos que recuperar la confianza en nuestros pueblos.

Comprender que solamente organizando a las masas y haciendo grandes movilizaciones populares lograremos cambios. Tenemos que retomar el trabajo de formación político-ideológica. Recuperar formas creativas de comunicación con las masas. Recuperar la mística de que son posibles los cambios sociales. Que el futuro pertenece a la clase trabajadora. En fin, recuperar el ánimo de la revolución.

João Pedro Stédile es miembro de Dirección Nacional del Movimiento Sin Tierra (MST) del Brasil. Integrante del Consejo de Alai.

la Marcha Nacional por Reforma Agraria, Empleo y Justicia

Desde el 17 de febrero, aproximadamente 2.000 trabajadores y trabajadoras rurales sin tierra han atravesado 15 Estados de Brasil recorriendo 1.300 kilómetros para llegar Brasilia el 17 de abril. Con ellas han caminado otras 80.000 personas y muchas más se han solidarizado con esta Marcha Nacional por la Reforma Agraria, el Empleo y la Justicia que ha pasado por mas de 150 pueblos y ciudades.

La fecha elegida para finalizar la marcha coincide con el aniversario de la masacre de Eldorado dos Carajás (Pará). Homenaje a los asesinados y maltratados y denuncia ●●●



el MST una fuerza con gran impacto social y político

Diversos documentos y artículos del MST y de diversos medios de información, como *Alai*, nos permitieron acercarnos a este movimiento de fuerte impacto en la sociedad brasileña, y poder así conversar con Vilanice Oliveira Da Silva, dirigente del MST, que en este mes de mayo visitó Europa (1).

M. Llusia

¿Cuándo surge el MST? Ellos mismos lo sitúan en 1984, fecha en la que se llevó a cabo el I Encuentro Nacional de los Sin Tierra en Cascavel (Paraná). Allí nació el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (2). Este Encuentro fundacional estuvo precedido desde 1981 de otros encuentros, promovidos, entre otras instancias, por la Comisión Pastoral de la Tierra, organismo de la Iglesia Católica creado en 1975.

Estos agrupamientos fueron la respuesta y la consecuencia de la suma de varios acontecimientos que se desarrollaron a partir de 1978: el resurgimiento de un periodo de luchas de agricultores sin tierra, en el que se multiplican las ocupaciones de tierras. Muchas de ellas fueron victoriosas.

En 1985 y 1990 se realizaron el I y II Congreso Nacional del MST. De 1987 data un documento base que resumía las principales reivindicaciones de los trabajadores del medio rural brasileño (3).

Tres son los objetivos generales del MST: la lucha por la tierra, por la reforma agraria y por una sociedad más justa. La reivindicación de la tierra es una exigencia vital, para lo inmediato, la oportunidad de supervivencia, de tener un trabajo que permita salir de la miseria y la indigencia. La lucha por la reforma agraria une presente y futuro: exigencias de cumplimiento de las

leyes y programas actuales, y propuestas de cambios profundos en la estructura de propiedad y producción agropecuarias del país, que garantice la tierra para toda persona del campo que la quiera trabajar, con otras medidas complementarias de política agrícola, como créditos, precios compensatorios, asistencia técnica, seguro rural, bancos de simientes, etc.

En la definición de las características de la reforma agraria, el MST parte de unos principios o criterios generales (4). Por un lado, la defensa de un sistema económico general basado en: **la supremacía del trabajo sobre el capital en el proceso productivo**; la eliminación, por lo tanto, de toda forma de explotación y opresión; la consideración del trabajo como un derecho para todos, y como forma de liberación y de construcción de la dignidad y la igualdad entre las personas. Por otro, la concreción de ese sistema al medio rural proponiendo la **democratización de la tierra y de los medios de producción**, lo que quiere decir que la tierra debe ser considerada como un bien de la naturaleza al servicio de toda la sociedad; que la propiedad y uso de la tierra deben

estar subordinados al cumplimiento de esa función social; que para que eso se cumpla debe alterarse la actual estructura de propiedad de la tierra (5).

Y, entre otros aspectos más, la reforma agraria que se propone debe: llevar la industrialización al interior del país; aplicar un programa especial de ayuda a las regiones semidesérticas como la del Nordeste del país (asentamientos alrededor de presas y embalses públicos, irrigación, democratización del uso del agua...); desarrollar nuevos modelos tecnológicos frente a la depredación de los recursos naturales, la contaminación y la toxicidad; y llevar a cabo medidas de desarrollo y atención social en lo educativo, en la salud, en la vivienda, en la comunicación...

Un movimiento sindical, popular y político

El MST se considera a sí mismo como un movimiento social de masas cuya principal base son los campesinos sin tierra, que tiene un carácter al mismo tiempo sindical, popular y político. Sindical, porque lucha por la tierra para resolver el problema económico de las familias rurales sin medios de subsistencia; popular, porque es amplio, participan diferentes categorías sociales y porque lucha también por reivindicaciones populares, especialmente en los asentamientos; y político, no en el sentido partidario, sino porque quiere contribuir a los cambios sociales.

A lo largo de estos años de existencia, el MST ha promovido numerosas movilizaciones en defensa de los "sin tierra", levantando la bandera de muy diversas reivindicaciones: desde la expropiación de latifundios hasta la exigencia del respeto por la autonomía de las áreas indígenas.

La expropiación de los latifundios ha sido reclamada como cumplimiento de la ley del estatuto de la tierra. Esta ley clasifica las propiedades en tres grupos: minifundios, empresas rurales y latifundios (gran propiedad improductiva), que por no cumplir la función productiva pueden ser expropiados: en 1990, 180 millones de hectáreas estaban clasificadas como latifundios, algunos de los cuales poseen una extensión de 15 millones de hectáreas. Según el IBGE y el INCRA (Instituto para la Co-

El MST se considera a sí mismo como un movimiento al mismo tiempo sindical, popular y político.

lización y la Reforma Agraria), el 44% de las tierras en Brasil estaban ociosas en 1990. Si se expropiasen los latifundios mayores de 100.000 hectáreas (que suponen unas 264 propiedades y 33 millones de hectáreas en total) se podrían asentar a 1,5 millones de familias de trabajadores rurales sin tierra.

Otra reclamación ha sido la de la expropiación de las tierras en manos de multinacionales. Empresas extranjeras, cuya mayor parte no se dedican a actividades productivas agropecuarias, poseen más de 30 millones de hectáreas, que podrían, si fuesen expropiadas, permitir el asentamiento de un millón de familias de trabajadores sin tierra.

El MST se ha mostrado contrario a la colonización con transferencia de población promovida desde el INCRA. Piensan sus dirigentes que cada región debe resolver sus propios problemas, lo que es posible puesto que en cada una hay tierras ociosas y familias sin tierra. Y ha defendido una política agraria de apoyo y estímulo a los pequeños agricultores en línea con lo antes expuesto al hablar de su programa de reforma agraria.

Ha apoyado la autonomía para las áreas indígenas: 250.000 indígenas necesitan que se demarquen sus territorios (reservas) y se respete su forma autónoma de vida. Por eso se suman a la exigencia de que las tierras ocupadas por los hacendados ricos en esos territorios sean expropiadas y devueltas, al igual que las ocupadas por los colonos pobres, para los que se piden nuevos asentamientos en tierras próximas. El MST también se une a la voces que reclaman que se impida la invasión de las tierras indígenas por madereros, *garimpeiros* y empresas mineras.

Y ha tenido que exigir continuamente la investigación y castigo para los asesinos de trabajadores rurales.

Las formas de lucha por la tierra

Muchas y muy variadas han sido las formas y la organización de los trabajadores y trabajadoras rurales en su lucha por conseguir un pedazo de tierra. La amplia experiencia del MST permite recoger, de modo un tanto esquemático sin duda, lo más común de esas luchas.

Primero se organiza un grupo de familias campesinas que reclaman

tierra y están dispuestas a dejarse la piel en ello. Después, sus reivindicaciones son llevadas ante las autoridades. Aquí comienza la primera de las acciones a veces especiales, lo que ellos llaman las negociaciones "masivas": los agricultores acuden a negociar en grandes grupos.

Si se produce algún contacto con la Administración, recogen punto por punto las promesas de los gobernantes, y al cabo de un tiempo vuelven a la carga de nuevo con las exigencias no satisfechas.

Para obligar a cumplir las promesas o para seguir con la negociación se pasa ya a otras formas de lucha: marchas, concentraciones, acampadas, ocupaciones de edificios públicos, corte de carreteras, hasta llegar a la más fuerte de las acciones: la ocupación de una tierra.

Tanto las ocupaciones de tierras como las acampadas son muy preparadas de antemano. Como dice Vilanice, son necesarias cuatro grandes reuniones. Para la elección de la propiedad o del lugar de acampada. Para preparar la infraestructura y la organización de lo que es un campamento que puede durar mucho: cómo llevar a cabo la ocupación, la construcción de las barracas, las letrinas, la comunicación por megafonía, el abastecimiento de agua, etc. Luego vendrá la preparación de la organización para los diversos aspectos de la vida en común que supone un campamento de una ocupación o de una acampada permanente. La acampada puede también llevarse a cabo como un traslado del campamento de una ocupación cuando ●●●

(1) Vilanice Oliveira Da Silva ha visitado diversas ciudades españolas (Córdoba, Valladolid, Barcelona, Vigo y Madrid) y otras de Portugal y Suiza entre el 15 y el 18 de mayo. El viaje ha sido organizado por SETEM (Madrid).

(2) Al movimiento de los sin tierra se le añadió "trabajadores rurales" para que no fuese confundido con el movimiento urbano de los que ocupaban tierras para construir sus casas. Hoy día, el movimiento de los sin tierra urbano se llama ya Movimiento de los Sin Techo.

(3) Fue un documento conjunto con los sindicatos CUT y CPT que sirvió para proponer una iniciativa legislativa popular de reforma agraria a la Asamblea Constituyente. Para este proyecto se llegaron a recoger 1.600.000 firmas de electores rurales.

(4) El MST llevó a cabo un debate entre noviembre del 94 y marzo del 95 sobre el programa de reforma agraria que debía defender. En junio del 95 se publicaba lo definitivamente aprobado tras esos debates.

(5) Se ha discutido sobre la fijación de un tamaño máximo de propiedad, llegando en ocasiones a hablar de 750 hectáreas, pero en su programa el MST lo hace depender de factores propios de cada región.

●●● de la impunidad de los crímenes cometidos en el medio rural contra las familias trabajadoras. El 17 de abril del año pasado el gobernador del Estado de Pará, Almir Gabriel, miembro del partido en el poder, el Partido Social Demócrata do Brasil (PSDB), mandó a la Policía Militar desalojar una carretera al sur del Estado. Y lo hizo a sangre y fuego: 19 trabajadores sin tierra muertos y 51 heridos. No han sido las únicas víctimas, ni antes ni después, de la acción represiva del Estado brasileño o de matones y grupos armados pagados por los grandes latifundistas y protegidos por sectores de la Policía y el Ejército.

La Marcha promovida por el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) ha levantado, además, un fuerte debate en Brasil, logrando una masivo apoyo a sus reivindicaciones. El sondeo de opinión encomendado, en marzo, por la Confederación Nacional de Industria y realizado por el Ibope constató que el 85% de los consultados apoya las ocupaciones de tierra realizadas sin violencia y muertes; el 94% considera justa la lucha del MST por la reforma agraria; el 77% ve al MST como un movimiento legítimo; y el 88% dijo que el poder público debería confiscar las tierras improductivas y distribuir las entre los sin tierra.

A su llegada a Brasilia, la Marcha fue recibida por una multitud de más de 100.000 personas. Al día siguiente, el propio presidente de la República Federal, el socialdemócrata Fernando Henrique Cardoso, con cinco de sus ministros y tres miembros más de su partido, tuvo que recibir a una representación de los caminantes y del MST, a la que acompañaban miembros de diversos movimientos sociales brasileños.

El propio MST señala que no esperaban nada del encuentro, salvo la demostración pública tanto de las promesas incumplidas por el Gobierno de Henrique Cardoso como de que en el encuentro se confrontaban dos proyectos para Brasil.

● ● ● ésta acaba, sea por decisión propia, sea por el desalojo forzado.

La financiación de los campamentos se logra mediante una recaudación previa entre la gente que va a ocupar la tierra, con las aportaciones de quienes trabajan mientras están acampados, las aportaciones de la gente del MST ya asentada, y otras aportaciones de apoyo.

Las ocupaciones pueden llegar a concentrar hasta 3.000 familias (unas 12.000 personas), como en la llevada a cabo en el Estado de Paraná a finales del año pasado.

En este momento hay 42.000 familias acampadas a lo largo y ancho de los 22 Estados con presencia del MST.

Un problema serio que afronta el movimiento es el de que a la represión de las fuerzas policiales y armadas del Estado se han sumado las acciones impunes de grupos de pistoleros organizados por los latifundistas, como los nacidos de la UDR (Unión Democrática Rural), organización de latifundistas creada en 1987. La acción pacífica, no violenta, de los sin tierra tiene sus límites.

Los logros del MST

El mayor logro del MST es haber levantado un movimiento de gran legiti-

dad e impacto político y social. El MST tiene presencia en 22 de los 26 Estados en los que está dividido Brasil, especialmente del sur y nordeste, donde viven más del 65% de los "sin tierra".

Pero, ¿cómo se organiza este movimiento? ¿Qué vínculos tiene? Quienes se hallan al frente de este movimiento se consideran una organización autónoma, no es un sindicato, no es un partido, no está legalizado como tal movimiento. Sin duda, en su mayor parte, quienes impulsan el MST son de formación católica y siguen teniendo mucha vinculación con esa parte de la Iglesia comprometida con los pobres. Aunque tienen relaciones formales con diversos partidos, parece evidente que la inmensa mayoría del movimiento vota al PT, sin estar afiliados a él. Forman parte también de los agrupamientos sindicales y sociales promovidos, por ejemplo, por la CUT (Central Única de los Trabajadores).

Su último congreso, celebrado en 1995, congregó a 5.200 representantes del movimiento. La coordinación nacional nacida de este congreso está formada por 86 personas; de ellas, 21 componen lo que podría considerarse la coordinación permanente, en la que hay dos mujeres. Su sede principal se encuentra en Sao Paulo. En la dirección de cada Estado hay 15 personas.

Hasta la fecha, la lucha del MST ha logrado asentar a 140.000 familias. A partir de ese momento comienzan otros problemas y otras tareas para el MST.

En primer lugar, las tierras conseguidas al Gobierno en la negociación son, en su mayor parte, de mala calidad, de difícil acceso, de baja fertilidad, con precaria infraestructura, cuando no están agotadas o desgastadas por el mal uso que los hacendados hicieron anteriormente. Además de ello, como el Gobierno no está realmente interesado en la reforma agraria, juega con los agricultores asentados y los abandona a su propia suerte. No les garantiza ninguna infraestructura, ni crédito, ni medios de producción adecuada, ni insumos o asistencia técnica regular.

Esto produce algunas disidencias o abandonos de tierras, aunque muy por debajo de la media que la propia FAO considera normal. Ante ellas, el criterio del MST es que quien abandona la tierra no puede venderla y no puede volver a ser candidato a un nuevo lote.

La siguiente tarea emprendida ha sido la de intentar desarrollar una línea de cooperación agrícola entre los asentamientos. El MST creó en 1992 el Sistema Cooperativo de los Asentados (SCA), congregado en la Confederación de Reforma Agraria del Brasil (CONCRAB). Esta entidad reúne a 45 cooperativas de producción agropecuaria, 10 cooperativas regionales de comercialización, decenas de asociaciones y cooperativas centrales en ocho Estados.

La CONCRAB está sirviendo para la capacitación técnica, para canalizar créditos especiales y, en definitiva, para facilitar el desarrollo agroindustrial de los asentamientos: de hierba mate, de café, de leche, de harina, de queso, de melocotón, de miel, de licor..., de pantalones vaqueros. Se ha llegado a decir que la mayor productora de semillas de legumbres de América Latina es la Cooperar, en Bagé, vinculada a la CONCRAB.



Detalle de una fotografía de Sebastião Salgado de la serie *Terra* cedida por el autor al MST en solidaridad con su lucha.

Para la elaboración de este artículo hemos contado con algunos números de *SEM TERRA* (Jornal dos Trabalhadores Rurais); con algunos artículos aparecidos en la revista *Alai* (Agencia Latinoamericana de Información, con sede en Ecuador), firmados por Irene León y Frei Betto, entre otros; con varios documentos del MST; el Programa de Reforma Agraria, el libro de Frei Sérgio y João Pedro Stédile, *La lucha por la tierra en el Brasil*, y otros más; con el Informe de Amnistía Internacional de 1996; además de con lo publicado en algunos medios de prensa españoles.

El asalto a sangre y fuego a la Embajada japonesa en Lima (Perú), en el que fueron asesinados 14 guerrilleros del MRTA, fue presentado como un éxito. Pero un acto tan luctuoso no deja de ser una demostración más del terrorismo de Estado, del cinismo y el despotismo que caracterizan al régimen de Fujimori.

Félix Tejada

*«...Tengo hambre y sed de justicia.
En mi boca está reseca la bienaventuranza.
Tengo fe en la victoria...»
(Alejandro Romualdo).*

La política neoliberal aplicada en Perú a partir de 1990, en su primera fase de reformas del Estado, tuvo al Chile de Pinochet como modelo a seguir. En su actual segunda fase se ha tomado el modelo de los países del sudeste asiático (Malasia, Tailandia, Corea del Sur, etc.), donde la regla es que los gobernantes se queden por largos periodos combinando autoritarismo político con liberalismo económico.

Las reformas estructurales, que se calcula que alcanzarán sus objetivos en 1998, consisten en reducir sustancialmente el papel del Estado y recortar drásticamente los gastos sociales, constreñiendo la economía de este país al sector primario exportador y elevando así, significativamente, el pago de la deuda externa. A nivel regional, el Gobierno ha renunciado al Pacto Andino para integrar a Perú en el Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC). Si se tiene en cuenta que desde 1991 el 70% de la población peruana es urbana, una economía primaria exportadora no podrá generar los suficientes puestos de trabajo para su actual estructura social. Como consecuencia, el desempleo masivo, disfrazado o no, será el problema socioeconómico crucial.

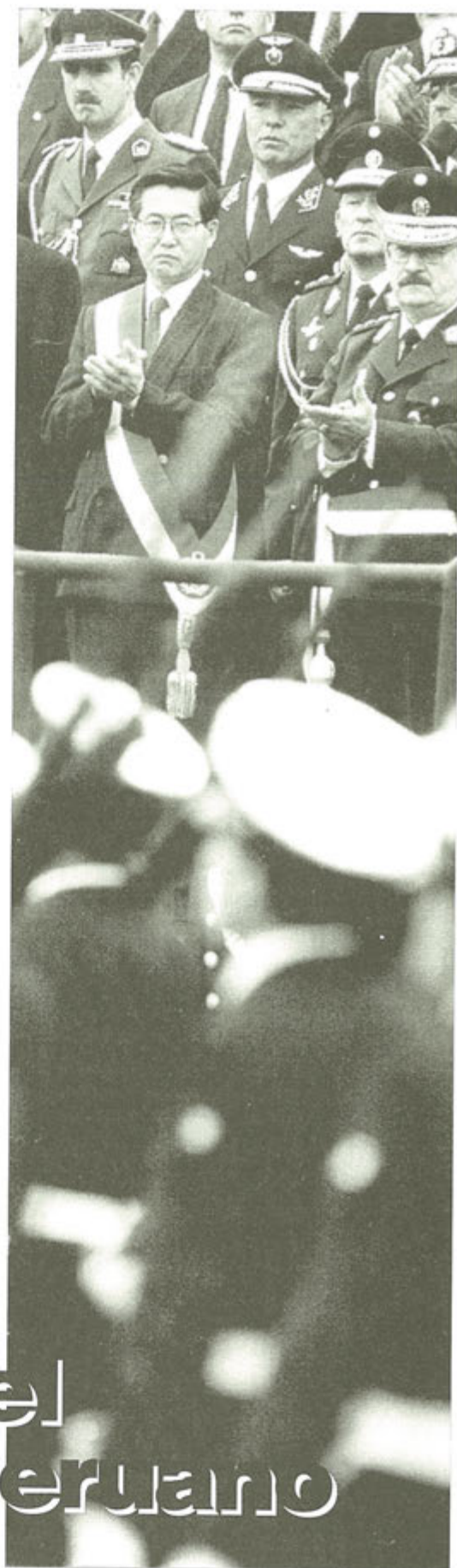
Por lo tanto, más temprano que tarde existirá una presión política para desarrollar actividades económicas que resuelvan el problema de la falta de trabajo.

La actual política económica, según un estudio del Instituto Cuánto, aumentó la pobreza extrema entre 1994 y 1996 al 49% de la población. Sólo en la capital, Lima (donde reside un tercio de los 22 millones de habitantes de Perú), la mayoría de la población vive en poblados de chabolas.

DERECHOS HUMANOS

Durante los últimos diecisiete años, miles de peruanos han sufrido violaciones, sistemáticas y generalizadas, de sus derechos a manos de las fuerzas de seguridad. Los responsables no han sido enjuiciados ni castigados más que en un número reducido de casos. En el correr de estos años, la impunidad se fue institucionalizando sin que nunca se reconociera oficialmente su existencia. Este estado de cosas se alteró en junio de 1995 con la promulgación de la ley de amnistía, que contiene un indulto a todos ●●●

la praxis del narcorrégimen peruano



● ● ● los miembros de las fuerzas de seguridad y autoridades civiles que participaron en violaciones de derechos humanos entre mayo de 1980 y junio de 1995.

Las estrategias de contrainsurgencia desarrolladas con anterioridad a la llegada al Gobierno de Alberto Fujimori en julio de 1990 descansaban casi exclusivamente en los poderes de excepción que se habían arrogado las autoridades y en la capacidad de las Fuerzas Armadas para infringir una derrota militar a los grupos subversivos. Con frecuencia, las operaciones militares se llevaban a cabo partiendo de la premisa de que la población residente en zonas rurales y en

los barrios marginales de los centros urbanos pertenecía o simpatizaba con alguno de los dos grupos subversivos: Partido Comunista de Perú (PCP) o el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA). El resultado no fue la "pacificación" de dichas zonas, sino la siembra del terror entre la población civil. Localidades rurales y barrios marginales se convirtieron, por entero, en el blanco de operaciones militares indiscriminadas.

Esta estrategia no consiguió ni repeler ni tan siquiera contener los avances de los grupos subversivos. Cuando llegó al Gobierno Fujimori, el PCP había extendido su esfera de influencia de las zonas rurales a las ur-

banas. Durante los primeros años de ese Gobierno, el PCP y, en menor escala, el MRTA realizaron importantes acciones armadas en la capital, despertando dudas sobre la capacidad de supervivencia del Estado. Pero el Estado, adoptando un régimen autoritario y aliándose con el narcotráfico, desarrolló la guerra sucia entre 1992 y 1994, capturando a buena parte de las direcciones de los grupos subversivos.

Encubriendo su carácter de narcorrégimen, el Gobierno elaboró unas medidas jurídicas y políticas basadas en la aprobación de una nueva Constitución en 1993, en la que se contempla la formación de la Defen-

Las cárceles-tumba y sus funciones

La Cárcel de la Base Naval, terminada de construir en marzo de 1993, es la mayor demostración de la irracionalidad y falta de respeto a la dignidad humana. Se halla ubicada en el interior de las instalaciones militares de la Marina de Guerra del Perú, en la base naval del puerto del Callao. Por sus características (calificada como tumba para "seres vivos"), tiene como objetivo la destrucción física y psicológica de los presos, además de cumplir el papel psicosocial de atemorizar a cualquier persona que se atreva a levantarse contra el narcorrégimen. Esta ominosa cárcel-tumba cuenta con celdas de hormigón y está construida bajo tierra, asegurando el cumplimiento de su objetivo de aniquilamiento: aislamiento físico, auditivo, visual, oscuridad, estrechez de espacio y máximo control permanente. Está dotada de detectores acústicos y de movimiento, sistemas de alarma, minas en diversos niveles del subsuelo y cámaras de vídeo en permanente funcionamiento, además de los muros con torretas de vigilancia ocupadas por personal de la marina.

Las celdas están construidas de cuatro en cuatro, con un pequeño patio en medio, en un hoyo cavado a ocho metros de profundidad. A manera de cajas de base rectangular, las celdas miden tres metros de largo por dos metros de ancho. En uno de sus lados tienen una pesada puerta metálica blindada, asegurada con cerrojos entrecruzados, inmovilizados con candados, cuyas llaves están en poder de personas distintas, todas oficiales marinos de los cuerpos de seguridad. En la parte media inferior de estas puertas, en disposición horizontal y de forma rectangular, se encuentra una pequeña ventanilla que sirve para pasar la bandeja de alimentos; está acondicionada para impedir cualquier contacto físico entre los presos y sus custodios. En el interior de cada celda, y junto a la puerta metálica, se encuentra un pequeño lavabo y un inodoro cuyos servicios de agua son administrados desde el exterior con periodicidad determinada y tiempo de uso restringido. No cuenta con luz artificial, lo único posible es la penumbra o la total os-



curidad. Sobre la puerta de cada celda, aproximadamente a dos metros de altura sobre ella, y a manera de tragaluz, hay una ranura de quince centímetros de ancho.

Después de este aislamiento total, sólo se les permite a los presos la salida al patio, uno a uno, para impedir el contacto entre ellos, 30 minutos cada 24 horas. Toda la correspondencia escrita y dirigida a los presos es minuciosamente estudiada por expertos en seguridad. No hay ningún derecho a la intimidad. Tampoco se les permite acceder a libros, periódicos o revistas, ni ver la televisión u oír la radio.

Las visitas tienen una duración de 30 minutos y son mensuales. Sólo permitidas a familiares directos (hijos, padres, cónyuges), éstos no pueden tener ningún contacto físico con los presos. Las conversaciones se realizan a través de un grueso cristal blindado, y son grabadas por el equipo de seguridad. En las visitas sólo se pueden entregar a los presos ropas de uso personal y alimentos enlatados. La entrega es hecha en el interior de la cárcel, y es la seguridad de la Marina quien decide cuándo facilitarla. Los familiares son trasladados al locutorio en vehículos herméticamente cerrados que los imposibilitan ver u oír hacia dónde son trasladados. Las visitas están suspendidas actualmente.

soría del Pueblo, que tendría como atribución la inspección de los establecimientos dirigidos por la Policía Nacional, omitiendo mencionar las inspecciones de los establecimientos dirigidos por las Fuerzas Armadas. Esta omisión no es casual si se considera que, desde diciembre de 1982, fecha en la que le fueron conferidos los poderes de excepción, ha sido precisamente a los militares a quienes se ha acusado de la autoría, en la mayoría de los casos, de desapariciones forzadas y de ejecuciones extrajudiciales ocurridas en este periodo. La exoneración otorgada a las bases y otros establecimientos militares de cualquier inspección por un órgano pesquisador independiente, refuerza la sensación de impunidad de que disfrutaban las Fuerzas Armadas.

En 1992 se promulgaron leyes contrasubversivas que negaban, sistemáticamente, a aquellos detenidos acusados de delitos relacionados con la subversión el derecho fundamental de defensa en el fuero civil. En la práctica, el efecto de estas leyes fue reemplazar una clase de violaciones sistemáticas de los derechos humanos con otra: la desaparición forzada y ejecución extrajudicial de miles de personas ha sido sustituida por la negación de las garantías fundamentales de un juicio justo de miles de presos. Por otra parte, estos juicios sin las debidas garantías pueden culminar en la imposición de la pena capital, ya que la Constitución de 1993 extiende la aplicación de esta pena al delito de "terrorismo".

Desde mayo de 1992, fecha en que entró en vigor la primera de las nuevas leyes contrasubversivas, al menos 5.000 presos políticos han sido sentenciados mediante procedimientos judiciales que distan mucho de conformarse a las normas judiciales reconocidas internacionalmente. Al menos un millar de estos presos han sido acusados falsamente del delito de terrorismo; se trata de presos de conciencia. Se deduce que, al coartar gravemente los derechos del preso, estas leyes han creado circunstancias procesales que facilitan la práctica de la tortura.

El número de casos de tortura documentados durante los años en que se han registrado desapariciones y ejecuciones extrajudiciales generalizadas ha sufrido un incremento desde la entrada en vigor, en 1992, de las nuevas leyes contrasubversivas.

LA COMISIÓN DE GARANTES

Demandando la libertad de sus presos, un comando del MRTA, el pasado 17 de di-

Desde mayo de 1992, fecha en que entró en vigor la primera de las nuevas leyes contrasubversivas, al menos 5.000 presos políticos han sido sentenciados mediante procedimientos judiciales que distan mucho de conformarse a las normas judiciales reconocidas internacionalmente.

ciembre, tomó la Embajada de Japón en Lima con rehenes e instó al Gobierno a entablar negociaciones bajo la supervisión de una comisión de garantes internacionales.

De acuerdo con los medios de comunicación social, el grupo de garantes internacionales (conformado por representantes del Comité Internacional de la Cruz Roja -CICR-, el embajador de Canadá, un observador del Gobierno japonés y del Vaticano) que estaban negociando con el comando Edgar Sánchez del MRTA, se ganó la confianza de sus miembros. De esta forma los garantes pudieron introducir una serie de artilugios electrónicos para la intervención militar.

La CICR colaboró en esa intervención, como ha quedado comprobado: entre las ropas entregadas por ella a los rehenes se encontraban los micrófonos que permitieron informar al Ejército de los datos necesarios para ultimar el asalto. También la CICR facilitó camisas blancas con el objeto de que pudieran ser perfectamente identificados los rehenes y poder reconocer a los *emerretistas* y disparar contra ellos aunque estuviesen desarmados.

El que más se esforzó en filtrar esos aparatos fue monseñor Juan Luis Cipriani; fue el encargado de confesar a los rehenes en lugares apartados, y sin vigilancia del comando *emerretista*, coordinado con las fuerzas de asalto que esperaban fuera; también llevó una guitarra y un cuadro del Sagrado Corazón en los que se ocultaron los micrófonos que permitieron al Ejército conectarse con un rehén (el almirante Giampettri) y coordinar el asalto final.

Este siniestro personaje, en el corto periodo que duraron las negociaciones, realizó una transmutación espectacular. Como obispo de Ayacucho, donde se han producido las mayores violaciones de derechos humanos por parte de las Fuerzas Armadas, sin que jamás las condenase -llegando incluso a justificarlas-, Cipriani pasó, pues, de combatir a la subversión a convertirse milagrosamente en el paladín del diálogo y en el representante del Vaticano dentro del gru-

po de garantes. El giro del clérigo se explica por su aspiración al Arzobispado peruano. Si se tiene en cuenta que Perú es el país latinoamericano con el mayor porcentaje de miembros del Opus Dei dentro de una jerarquía eclesiástica y que Cipriani es su máximo representante, al parecer calculó que su intermediación en la crisis de los rehenes podría asegurar su elección para dicho cargo. Ahora, al conocerse su complicidad, puede quedar frustrada su ambición. Dos días después del asalto, aparecieron en Ayacucho varias pintadas en las que le calificaban de traidor y agente del Servicio de Inteligencia Peruano (SIN).

El SIN, con colaboraciones de este tipo, comenzó a tejer una tupida red en torno a los guerrilleros. El resultado final fue un balazo en la cabeza de los sobrevivientes del comando *emerretista*. Las denuncias de los ex rehenes apuntan a que al menos dos guerrilleros fueron ejecutados a sangre fría, una vez detenidos y despojados de sus armas: «En este tipo de operaciones no se toman prisioneros», afirmó un jefe militar.

Los del MRTA han perdido una batalla pero, por su comportamiento respetuoso, sobre todo al final, por no disparar sobre los rehenes, más por la inmólación de sus 14 miembros, han dignificado su imagen a escala nacional e internacional. Un ejemplo: las fuerzas de seguridad han tenido que impedir el peregrinaje de la población que acudía a la tumba de dos de los guerrilleros al conocer dónde fueron enterrados. Lo que en todo caso no pueden evitar es que, con esa actitud, se alimenta aún más un nuevo mito popular.

FIN DE LA ILUSIÓN DEMOCRÁTICA

Bajo presión de la opinión internacional, el Gobierno de Fujimori no pudo evitar tener que admitir formalmente la conveniencia de una solución pacífica. Pero fiel a su norma de conducta, el narcorrégimen nunca tuvo realmente la intención de negociar y ●●●



● ● ● Llegar a una solución pacífica, preservando la vida de todas las personas que estaban dentro de la residencia. Desde el principio de la crisis de la Embajada, se pertrechó de las mejores tecnologías ofrecidas por los sistemas de inteligencia de las potencias occidentales, y sólo buscó que a nivel nacional e internacional se enfriase el tema de la Embajada para aprovechar esos medios cuando conviniese. Para ello montó la Operación Chavín de Huantar.

El narcorrégimen estaba, en la víspera del asalto, acosado por la repulsa mayoritaria de la población, desgarrado por los conflictos entre sus facciones, impotente para evitar que la corrupción y la criminalidad en su seno y contra la población, en particular por la guerra sucia, se hicieran visibles por fin para todo el mundo.

Sabemos ahora que la libertad de los rehenes se pudo lograr de otro modo y en menor tiempo. Ninguna razón puede avalar el terrorismo de Estado, ni olvidarlo o justificarlo, con el argumento que da el régimen de Fujimori: que la operación fue un éxito porque no fueron muchos los muertos y que, salvo uno, todos los demás fueron del MRTA. Es el más siniestro éxito del fujimorismo: la demostración de que su terrorismo de Estado, su cinismo y su despotismo, le han llevado a una profunda abyección moral dentro de la vida política peruana.

Una muestra de ello es que, en estos últimos días, cuatro miembros del Tribunal

Constitucional (que se oponen a la reelección de Fujimori) han sido acusados por una supuesta infracción contra la Constitución. También la agente del SIN, Leonor La Rosa, torturada por sus propios compañeros, se enfrenta a una posible condena de dieciocho meses; mientras que la fiscal Hilda La Madrid ha denunciado que soporta presiones de un fiscal supremo por pretender acusar de ciertos delitos al vocal antidrogas, Alejandro Rodríguez. Así, en Perú se ha establecido un mecanismo gracias al cual quien acusa al poder termina siendo acusado por éste.

La reproducción de este perverso mecanismo de convertir al acusador en acusado refleja que la Operación Chavín de Huantar ha permitido reinstalar al Gobierno "en la normalidad" nacida del autogolpe de abril

Ninguna razón puede avalar el terrorismo de Estado, ni olvidarlo o justificarlo, con el argumento que da el régimen de Fujimori: que la operación fue un éxito porque no fueron muchos los muertos.

de 1992. La actuación de la propia oposición política sigue siendo tributaria de este esquema de poder impuesto hace ya más de cinco años. Los esfuerzos por democratizar los procesos, por consolidar las instituciones y dotarlas de independencia, por garantizar los derechos ciudadanos y por construir una crítica democrática se han dado, pero no han podido superar los presupuestos sobre los que se asienta la política peruana. Esto representa para quienes la tuvieron el fin de una ilusión: creer que con el Gobierno actual se pueden construir y consolidar instituciones de un Estado de derecho, en vez del control férreo del poder central.

A través de las encuestas se percibe que al cabo de tres semanas de la toma de la Embajada por parte del Gobierno, Fujimori ha perdido el 20% de la popularidad alcanzada, que llegó al 67%, en los días posteriores a ese asalto. Era previsible que el éxito militar en la crisis de los rehenes le duraría poco al Gobierno de Fujimori, por más que argumentase que los grandes problemas del país eran causados por la subversión. Al cabo de unos días, cuando ese argumento se evaporó y, sobre todo, cuando se vuelve a ver que este narcorrégimen no está dispuesto a tolerar oposición alguna, se fue haciendo creciente la frustración política y social sin canales legales para expresarse sobre la marcha incluso de la economía. Paradójicamente, esta situación sólo favorecerá a la subversión.

Portugal

El siguiente artículo es un extracto (*) de un texto de **Paulo Esperança**, ex miembro de la CPAOC de Porto y de la Coordinadora Nacional del Movimiento Pro-Aministía Otelo y Compañeros. Actualmente forma parte de la CIRP (Comisión contra la Injusticia y la Represión Políticas).

Otelo, el *caso FUP/FP-25* y las contradicciones del poder político

El llamado *caso FUP/FP-25*, en el que están implicados Otelo Saraiva de Carvalho y decenas de sus compañeros, acusados en su día de pertenecer a la organización armada FP-25, constituye todo un embrollo jurídico-político sin solución aparente. Ni siquiera la llamada ley de amnistía aprobada por la Asamblea de la República en abril del año pasado ha aclarado un caso que se arrastra desde hace más de diez años por los pasillos de los tribunales.

Otelo Saraiva de Carvalho fue quizá el dirigente más carismático de la revolución del 25 de abril de 1974 en Portugal, conocida como la *revolución de los claveles*, un proceso que devolvió la libertad al pueblo portugués después de 48 años de dictadura.

En este proceso Otelo aspiraba a crear un nuevo modelo de sociedad, diferente al de las democracias occidentales. Abogaba por una democracia directa que facilitase el camino hacia el socialismo a partir de la participación activa de las capas trabajadoras. Pero ese proyecto, basado en un poder popular ejercido más a través de los consejos autogestionarios que de los partidos políticos clásicos, nunca vio la luz.

Con el control del Consejo de la Revolución por los sectores más moderados, en noviembre de 1975, concluye el periodo de democracia revolucionaria preconizada por Otelo y se inicia la "normalización" parlamentaria que convertirá a Portugal en un miembro seguro de la OTAN y en un socio fiable para las grandes potencias occidentales.

Con el fin de intervenir en futuros procesos electorales, Otelo es uno de los animadores, en enero de 1980, de la creación del Frente de Unidad Popular (FUP), que es ex-

presión del Proyecto Global elaborado por él como camino hacia la democracia directa que preconizaba. El Proyecto Global consideraba necesario que, en la perspectiva de una sociedad socialista, los trabajadores debían tomar el poder económico a través de la insurrección armada.

También por esas fechas hacen su irrupción las Fuerzas Populares 25 de Abril (FP-25), un grupo clandestino que protagonizará numerosas acciones violentas, desde atentados a robos a mano armada.

Acusados de pertenecer a esa organización clandestina, Otelo y varias decenas de militantes del FUP son detenidos entre el 19 y 20 de junio de 1984. Para proceder a la detención de Otelo y sus compañeros, el por entonces Gabinete de crisis de Mario Soares se basó en la delación de dos "arrepentidos" de las FP-25, que relacionaban a su antigua organización con el FUP y el Proyecto Global. Con esta operación se preten-

día poner de rodillas a quien el pueblo portugués consideraba un símbolo del 25 de abril.

EL PROCESO CONTRA OTELO Y SUS COMPAÑEROS

Un año después de la Operación Orión (nombre en clave que se dio a la acción policial) en la que se detiene a Otelo y sus compañeros, en julio de 1985, se inicia en Monsanto el juicio del llamado *primer proceso* contra estas personas, a las que se acusa de "crimen de asociación terrorista". A lo largo de varios meses pasan por un tribunal constituido al efecto 73 acusados, 500 declarantes y testigos y 70 abogados defensores, en un proceso plagado de irregularidades, sin pruebas y con testimonios inaceptables. El 20 de mayo de 1987, los acusados condenados ingresan en las prisiones de Caixas, Lisboa y Tomar.

Como recordaba Ramsey Clark, ex viceministro de Justicia estadounidense, en el diario *El País* del 15 de diciembre de 1987, «se utilizó el artículo 288 de la ley penal para juzgar actos supuestamente ocurridos casi antes de ser aprobado, entrando en vigor el 1 de enero de 1983. Los documentos escritos por Otelo datan de 1977, en el momento de escribirlos eran legales. A pesar de ello, se convirtieron en la pieza central de este caso, instruido contra él por una ley aprobada cinco años después».

El camino recorrido hasta llegar al juicio fue pródigo también en acontecimientos que muestran bien a las claras el talante de la justicia en Portugal: incautación por ●●●

A lo largo de varios meses pasan por un tribunal constituido al efecto 73 acusados, 500 declarantes y testigos y 70 abogados defensores, en un proceso plagado de irregularidades, sin pruebas y con testimonios inaceptables.



● ● ● parte de la policía de material de agitación y propaganda en sedes de las FUP, una organización legal, sin ningún tipo de mandamiento judicial; decreto de prisión indiscriminada para algunos ciudadanos por el mero hecho de haber sido militantes de organizaciones de "extrema izquierda", que, por falta de pruebas, debieron ser excarcelados casi inmediatamente; instrucción del auto de procesamiento y juicio de los hechos por el mismo magistrado; campaña de intoxicación de la opinión pública a cargo del ministerio público; incomunicación a los presos; obstrucción del trabajo de la defensa...

Además, el ministerio público se negó desde un principio a reunir en un único proceso las diferentes acusaciones que se imputaban a esas personas: las llamadas "acciones concretas", los "procesos colaterales" y el delito de "asociación terrorista". Se trataba con ello de convertir a los implicados en este caso en rehenes permanentes bajo la amenaza de nuevas condenas por cualquier nuevo procesamiento abierto por una acción concreta. De esta forma, acusados absueltos, indultados o amnistiados de "asociación terrorista" han sido más tarde acusados de ser autores materiales o morales de acciones reivindicadas por esa asociación, y ello 16 años después de haber sido cometidas.

RESISTENCIA Y EMBROLLO JURÍDICO

Los encarcelados tras este proceso pronto se organizan, y la historia de los años que permanecen en prisión es una historia de múltiples huelgas de hambre contra los malos tra-

tos, contra el confinamiento en las celdas, por conseguir mejoras en las condiciones del régimen de internamiento, contra el exceso de prisiones preventivas. Una lucha en la que reciben el apoyo de familiares y de un movimiento solidario que empieza a gestarse.

El Foro de Amnistía a Otel y sus compañeros realizado en Lisboa en noviembre de 1988 o la creación de las Comisiones Pro-Amnistía para Otel y compañeros (CPAOC) son algunas de las muestras de ese movimiento de solidaridad.

Entretanto, el embrollo judicial que ha rodeado al caso empieza a hacerse evidente. Ante el recurso de Otel y sus compañeros contra la sentencia, fundamentado en la invalidez de la norma penal en la que se había basado su procesamiento, el Tribunal Constitucional determina que el proceso descienda al Tribunal Supremo de Justicia. A su vez, éste ordena al Tribunal de Relación de Lisboa la supresión de las ilegalidades y la consiguiente repetición del juicio.

A tenor de la decisión del Tribunal Constitucional, y al haber transcurrido más de tres años desde su encarcelamiento, tiempo máximo de prisión preventiva en Portugal, Otel y otros 29 compañeros son puestos en libertad provisional en el mes de mayo de 1989.

Mientras, continuaba la situación poco clara desde el punto de vista jurídico de muchos exiliados y personas declaradas en rebeldía tras la detención de Otel y sus compañeros.

Por otro lado, en otro gran juicio llamado *segundo proceso* comparece un grupo de implicados que fueron encarcelados después de Otel y que no tienen ninguna posibili-

dad de recurso, pese a que las acusaciones de los denunciantes y las ilegalidades fueron comunes en ambos procesos. Estos últimos tampoco dudan en recurrir a la huelga de hambre en diferentes momentos para denunciar su situación y exigir la amnistía total e irrestricta.

EN BUSCA DE UNA SOLUCIÓN POLÍTICA

En la búsqueda de una solución política al caso FUP/FP-25 hay que contabilizar en esas fechas diversas iniciativas de destacadas personalidades de la esfera gubernamental. Se trata de proyectos que, aun abogando por la amnistía política para el delito de "asociación terrorista", excluían sin embargo de ella los delitos de sangre, por lo que esta hipotética amnistía no beneficiaba a algunos de los presos del segundo proceso.

Al tiempo, se hace más o menos pública la existencia de un proceso negociador, con intermediarios aceptados por ambas partes, que perseguía una solución política global para el caso, por medio de una ley de amnistía.

En septiembre de 1989, el Tribunal de Relación de Lisboa, con una interpretación muy *sui generis* de las determinaciones del Tribunal Supremo de Justicia, lleva a cabo un simulacro de repetición del juicio contra Otel y sus compañeros, manteniendo en lo esencial la sentencia del primer juicio. En consecuencia, los implicados, en precaria libertad provisional, han de realizar un nuevo recurso al Tribunal Supremo de Justicia y al Tribunal Constitucional.

En abril de 1990, una delegación de ex presos comparece ante la Comisión de la Asamblea de la República y hace entrega del documento *Por una solución política para el caso FUP/FP-25*, conocido como el "documento de la renuncia de la lucha armada", firmado por la inmensa mayoría de los implicados en el proceso, entre los que se encontraba Otel Saraiva de Carvalho. Pero ni este compromiso expreso, ni una entrega simbólica de las armas con motivo de la visita a Portugal en 1991 de Juan Pablo II, produjeron efectos prácticos.

Se producen por entonces las primeras divergencias entre los implicados en el caso. Mientras unos defienden la necesidad de reforzar la negociación con el poder político para conseguir la amnistía, otros comienzan, tímidamente, a lanzar la idea de su disposición a aceptar medidas administrativas, tipo indulto presidencial.

Sólo cinco de los implicados en el caso,

agrupados en la *célula revolucionaria*, rechazan cualquier negociación con el Gobierno.

Otelo, por su parte, seguía preconizando la amnistía, pero insistiendo en que no la pedía, y atrincherándose en la defensa judicial.

Coincidiendo con una huelga de hambre de los condenados en el segundo proceso, en mayo de 1991, Mario Soares anuncia su disposición a conceder el indulto a los presos que lo soliciten. A finales de ese año, estos condenados salen en libertad, acogidos al indulto presidencial, pese a diversas maniobras dilatorias del ministro de Justicia. Quedan aún en la cárcel los miembros de la *célula revolucionaria* que se negaban a pedir el indulto y dos acusados del primer proceso, uno de ellos por un error judicial.

Sin embargo, el embrollo jurídico sigue su curso, y, paralelamente, comenzaban diversos juicios de procesos colaterales, es decir, de acciones concretas atribuidas a las FP-25. En algunos casos se trataba de acusados que habían sido absueltos de pertenecer a "asociación terrorista", y en otros, in-



dultados, liberados provisionalmente o pura y simplemente implicados con la mitad de la pena cumplida y, por lo tanto, en libertad provisional.

SE CONSUMAN LAS DIVISIONES DE LOS IMPLICADOS

Mientras tanto, las divisiones y contradicciones entre los diferentes implicados en el caso

FUP/FP-25 se consuman definitivamente en el primer trimestre de 1992. En ese contexto, se hace imposible un acuerdo general con el fin de definir una estrategia común para hacer frente a la situación creada por la no aprobación de una ley de amnistía total e irrestricta.

Se buscan, entonces, soluciones individuales, y es así como algunos exiliados comienzan a regresar a Portugal, después de haber negociado no se sabe bien con quién.

Por otro lado, la confesión de un detenido, miembro clandestino del autodenominado "antiguo operativo de las FP-25", a principios de 1993, provoca la vuelta a prisión o al exilio de algunos de sus ex compañeros que se encontraban en libertad provisional.

Un año después, una huelga de hambre de los miembros de la *célula revolucionaria* opuestos al indulto sirve para arrancar el compromiso expreso del Consejo Superior de la Magistratura de ordenar que se procediese a la acumulación de penas, tal como establece la ley, cuestión a la que se habían negado los tribunales. Estos presos habían sido condenados en distintas jurisdicciones, y la sentencia en cada una de ellas rebasaba los 20 años.

Y acontece, por fin, en febrero de 1996, lo que era previsible, pero había sido premeditadamente aplazado: el Tribunal Constitucional, después de cinco años, decide dar, de nuevo, la razón a Otelo en el recurso del primer proceso, revocando la decisión del Tribunal Supremo de Justicia.

En abril del año pasado, el presidente Mario Soares, secundado por su propio partido, el Partido Socialista, que ahora goza de una mayoría relativa en el Parlamento, el PCP y Los Verdes, logra que la Asamblea de la República apruebe un proyecto de ley de amnistía que abarca el delito de "asociación terrorista", pero que excluye las acciones concretas y totalmente todos los actos que hubiesen tenido como resultado la muerte o lesión corporal grave.

Ni que decir tiene que esta ley no contentó a casi nadie —el movimiento de solidaridad y unos pocos acusados, entre ellos Otelo, se mostraron en contra de ella—, y además no ha servido para resolver un caso que colee desde hace más de 10 años por los pasillos de los tribunales.

Pese a ello, la mayoría de los implicados en el caso FUP/FP-25 prefirieron guardar un prudente silencio.

(*) A este extracto hemos añadido algunos datos y comentarios iniciales que hacen referencia a la revolución del 25 de abril, las propuestas de Otelo y la creación del FUP y las FP-25

■ un caso sin solución visible

El caso FUP/FP-25 se encuentra en la actualidad más embrollado que nunca y sin solución visible.

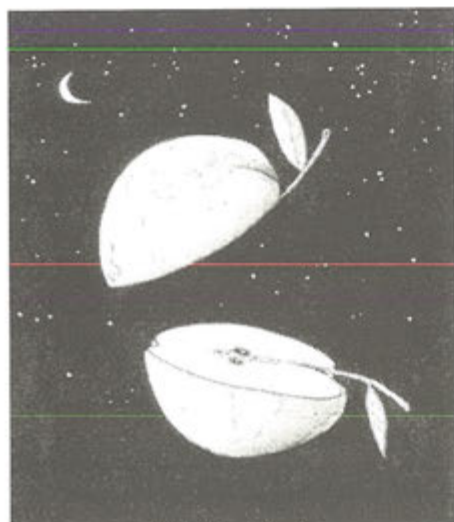
Está pendiente el cumplimiento de una decisión del Tribunal Constitucional ordenando la repetición del juicio de Monsanto, que tuvo lugar hace más de 10 años. En ese juicio, la principal prueba acusatoria fue los testimonios de los "arrepentidos", muchos de los cuales cambiaron de identidad, murieron o no están dispuestos a repetir ahora sus imputaciones.

Además, los implicados en el caso, en libertad provisional o exiliados todos ellos, corren el riesgo de ser juzgados en procesos colaterales. Hay aún 46 pendientes, sin que les sea reconocida la motivación política, ya que la "asociación terrorista" a la que pertenecían fue amnistiada.

A falta de un autor material conocido, todos los implicados pueden, de hecho, ser acusados de la autoría moral de las llamadas acciones concretas que conllevaron delitos de sangre. Existen procesos por acciones concretas en los que algunos condenados fueron indultados y otros no, debido a que no lo solicitaron.

Con pequeñas y honrosas excepciones, la mayoría de los implicados no muestran ningunas ganas por reivindicar activamente una solución eficaz, política, global e irrestricta, lo que favorece al poder político, que puede decidir lo que quiera ante la falta de interlocutores.

Aun con el embrollo que rodea a este caso, el poder político portugués sabe perfectamente lo que hace. No ha hecho sino desviar la atención para ocultar la incompetencia de los que intempestivamente quisieron detener y condenar sin reunir pruebas. Por lo demás, al no aceptar una solución definitiva para este caso —judicial o política—, continúa manteniendo una espada pendiente sobre la cabeza de los implicados, Otelo incluido. Una espada que amenaza, condiciona e inhibe.



Dibujo de Selçuk.

La fuerza electoral del FN

El respaldo electoral del FN de Le Pen se aproxima al 15% en el conjunto del Estado francés. En las elecciones presidenciales de 1995 recogió 4,5 millones de votos. Posee cuatro alcaldías, todas ellas en la costa mediterránea (Tolon, Orange, Marignane y Vitrolles). En la región de Alsacia, donde se ha celebrado su reciente Congreso, obtuvo en el año 95 el 25% de los votos.

Entre sus electores, cerca de un 30% son obreros y parados. Entre los votantes jóvenes no es menor el apoyo: entre la franja de 18 a 25 años recogió en el 95 el 18% de votos, frente al 10% en 1988.

En cuanto a los ayuntamientos, en 1992 el FN obtuvo 250 consejeros regionales, y las perspectivas de cara al 98 le sitúan con respaldo suficiente para estar presente en la segunda vuelta electoral en centenar y medio de circunscripciones, con posibilidades de conseguir la primera plaza en sus bastiones del Midi, de Alsacia o del Norte.

(Hika, nº 77,
abril de 1997)

Jornada de movilización en Ecuador

El pasado 5 de febrero, unos cinco millones de personas se movilizaron en Ecuador, un país de 10 millones de habitantes. Las semanas anteriores a esta jornada habían estado marcadas por movilizaciones estudiantiles, manifesta-

ciones, caceroladas y marchas en las principales ciudades del país.

Con estas movilizaciones, las organizaciones populares ecuatorianas exigían la destitución del presidente Abdalá Bucaram además de un conjunto de demandas incluidas en el llamado Mandato Popular, tales como detener las privatizaciones, renegociar la deuda externa, aumentar los presupuestos de salud y educación, o convocar una Asamblea Constituyente que reforme en profundidad la legislación vigente.

Pese a que el Congreso Nacional destituyó finalmente a Bucaram y se eligió un Gobierno interino, las organizaciones del país han seguido manifestándose, ahora festivamente. Y se ha comenzado a crear asambleas populares, que pretenden ser el germen de un nuevo modelo de participación del pueblo en el sistema democrático.

(Alandar, nº 137,
abril de 1997)

Mobil y los indígenas de la Amazonía peruana

Los indígenas no-contactados de la Amazonía peruana están en pie de guerra contra la petrolera Mobil, cuyas actividades representan actualmente la máxima amenaza para la supervivencia de estos pueblos.

Mobil había proyectado abrir dos líneas sísmicas en la cabecera del río Las Piedras, el área donde entrarían en contacto con los indígenas no-contactados. Como resultado de miles de protestas de todo el mundo y el interés de la prensa acerca de sus actividades, Mobil ha finalizado sus exploraciones petroleras en el Lote 77 y ha salido del área. No obstante, esta compañía petrolífera sigue trabajando en el Lote 78, hogar de varias comunidades indígenas harakmbut.

(Survival,
revista 37, 1997)

II Congreso de organizaciones del campo latinoamericanas

Entre el 3 y el 7 de noviembre de este año, en Brasilia (Brasil), se celebrará el II Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), al que se prevé que asistan cerca de 400 delegados y delegadas. La convocatoria de este Congreso fue acordada por la

Coordinadora Ampliada de las organizaciones del campo en la que participaron representantes de: CIOAC de México por la Región Norte; ASOCODE por Centroamérica; SOPA de Haití por el Caribe; FENOCIN de Ecuador por la Región Andina; y el Surco de Chile, la FNC de Paraguay, MARP, UCP y SNTAF de Argentina, MST, CUT/CONTAG, MAB y AIMTR/Sul de Brasil por el Cono Sur.

Los puntos de debate previstos para este encuentro hacen referencia a cómo llevar adelante las propuestas de la CLOC; a la definición de las políticas organizativas; el neoliberalismo y sus impactos en el campo y en las organizaciones del campo de América Latina; y mujeres del campo.

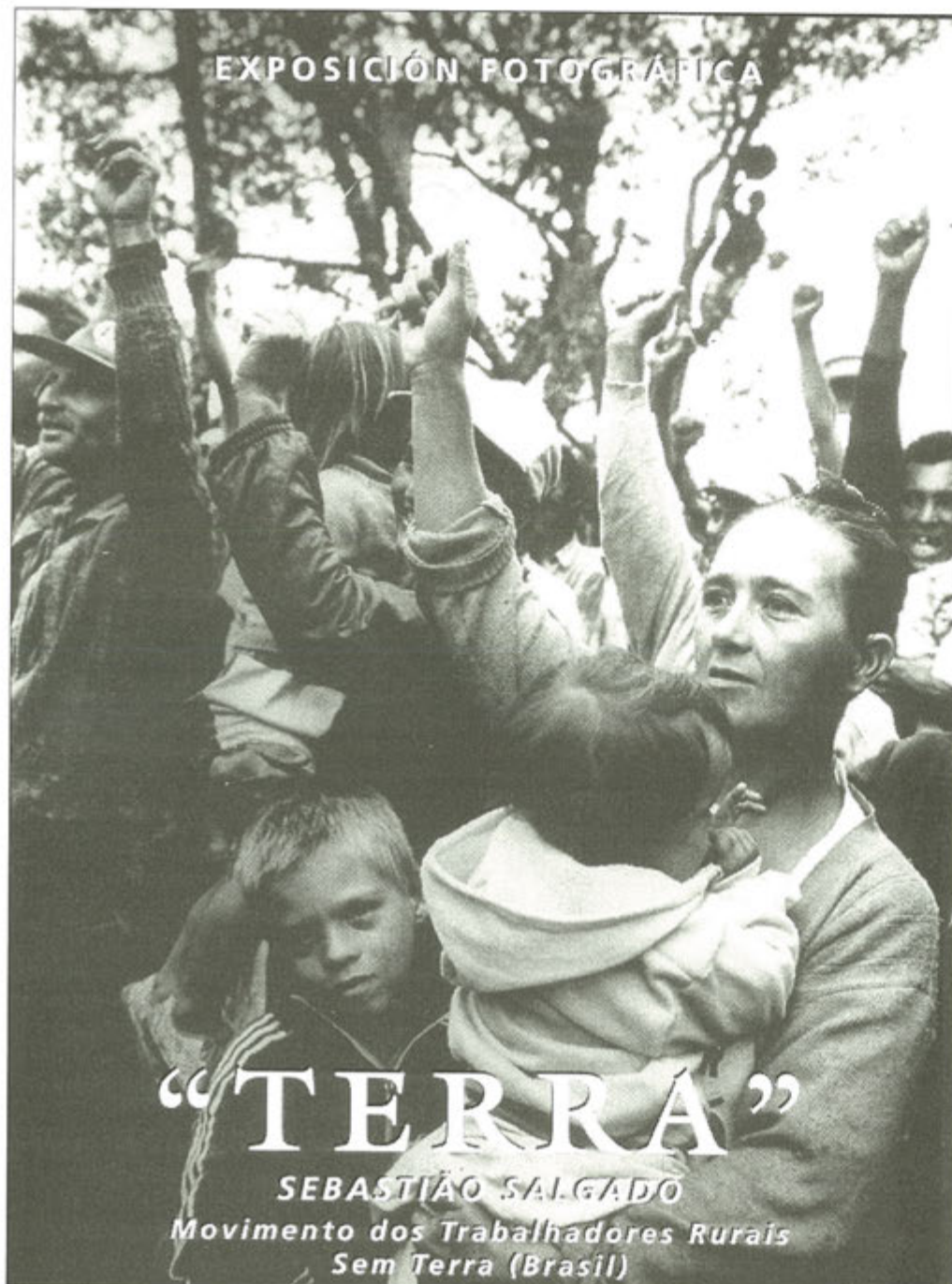
(Boletín campesino-indígena
de intercambio informativo,
órgano de la CLOC,
nº 38, 21 de marzo de 1997)



La seguridad en las minas del Reino Unido

La seguridad en las minas de carbón del Reino Unido está siendo motivo de conflicto entre las empresas y los sindicatos. Estos últimos atribuyen a las privatizaciones el aumento del número de accidentes graves. Se ha producido un incremento del 18% en la cantidad de estos accidentes entre 1994-95 y 1995-96, y se ha pasado de dos a cinco en el número de víctimas mortales. Las empresas niegan esta relación y sostienen que el número total de accidentes de trabajo se redujo en un 14% en el último año. Para los sindicatos, esta disminución se debe a que no se denuncian algunos accidentes de menor importancia por la presión o la persuasión que ejercen las direcciones de las compañías.

(Noticias Obreras, nº 1.191,
1ª quincena de mayo de 1997)



El fotógrafo Sebastião Salgado presenta, desde el pasado mes de abril, en diversos países de América, Europa y Asia la colección *Terra*. Un trabajo que refleja la lucha de los campesinos sin tierra para recuperar su bien, garantía de vida, y el trabajo cotidiano de millones de hombres y mujeres que hacen fructificar la tierra. Tanto los beneficios de la exposición fotográfica (que se presenta acompañada con poemas de Chico Buarque) como de la venta del catálogo (que cuenta con una introducción del escritor José Saramago) serán destinados al Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) de Brasil.

Para información y pedidos:

- Comité de Apoyo al MST
c/ Avinyó 29, bajos.
08002 Barcelona
Correo electrónico:
rcanadel@pie.xtec.es
- Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra
Rua Ministro de Godoy, 1484
05015 São Paulo-SP Brasil
Correo electrónico:
semterra@sanet.com.br

la situación del mundo 1997

La situación del mundo. Un informe del Worldwatch Institute sobre el progreso hacia una sociedad sostenible.

Madrid, 1997: Icaria Editorial y Centro de Investigación para la Paz (CIP).

LOS autores de esta edición de *La situación del Mundo 1997* constatan que ha habido, desde la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992), algunas mejoras en el planteamiento de la sostenibilidad y en la aplicación del convenio internacional con el objetivo de proteger la capa de ozono, pero que, a fin de cuentas, perduran las grandes tendencias de degradación del medio ambiente y de los recursos disponibles.

Describen cómo la reducción de la superficie de las tierras de cultivo de cereales y la

amenaza de cambio climático podrían romper las bases ecológicas de nuestra economía. Afirman con contundencia que, en el caso de Chiapas y Ruanda, la pérdida generalizada de recursos se encuentra en el origen del "nuevo desastre mundial". *La situación del Mundo 1997* demuestra que, si estas tendencias continúan con la misma intensidad, la presión sobre los límites naturales de la tierra arruinará la seguridad alimentaria, aspecto que ya es evidente en el declive de los caladeros marinos y en la disminución de la cosecha de cereales

per cápita. En efecto, la escasez de alimentos puede traer la primera gran manifestación de cómo nuestra economía global es ecológicamente insostenible.

Los capítulos del libro son los siguientes: "El legado de Río", de Christopher Flavin; "Ante la perspectiva de la escasez de alimentos", Lester R. Brown; "La conservación de las tierras de cultivo", Gary Gardner; "Prevención de las enfermedades crónicas en los países en desarrollo", Anne Platt Mc Ginn; "La ecología del cambio climático", Chris Bright; "La valoración de los servicios de la naturaleza", Janet N. Abramovitz; "La transformación de la seguridad", Michael Renner; "La reforma de las subvenciones", David Malin Roodman; "Las lecciones de la experiencia del ozono", Hilary F. French.

contra optimismo, entusiasmo

Estas notas pretenden ser, según nos escribe su autor, el modesto homenaje privado con el que se suma al de carácter público que hace unos meses le hizo a Emilio Lledó la Universidad de La Laguna (1).

Jorge Stratós

A Emilio Lledó, filósofo y maestro

AUNQUE soy de los escépticos que no creen que se pueda enseñar nada, sin embargo me cuento entre los convencidos de que se puede aprender todo. De ahí que piense que si nadie puede autoproclamarse maestro de nadie, uno siempre está a tiempo de recono-

cerse discípulo de alguien y hacerle así maestro. Siendo éste el caso de Lledó respecto al de tantos, mi alegría aumenta al comprobar que esa educación civilizatoria que tanto ha defendido, la *paideia* clásica, puede incluso conllevar —en alguna que otra ocasión y siempre al cabo del tiempo— el reconoci-

miento público y privado que es de estricta justicia.

Vaya por delante que, no siendo esto más que un apunte de urgencia, me considero autorizado, sin más preámbulo, a desvelar el esquema de lo que pretendo dilucidar. Ante todo, la vindicación de la idea de *entusiasmo*, planteándola, en concreto, como engarce del *querer*, el *poder* y el *deber* humano. (Tratándose del entusiasmo, era para mí obvio que el punto de referencia idóneo había de ser Lledó: lo que por encima de todo rezuma su trayectoria de pensador es, a mi juicio, entusiasmo; entusiasmo por la palabra, la memoria y el *lógos*, entusiasmo en definitiva por el vivir.) Y esta pieza del pensar, el entusiasmo (¿qué es en realidad el entusiasmo?), me gustaría reconstruirla, para consumo propio desde luego, frente y contra el *optimismo*, esa otra categoría tan en alza y que tanto me horroriza.

Se trata, como se ve, de una nota con guión y sin suspense. Pero con problemas. Me ex-



plico. Intuyo que algunos de mis amigos y amigas opinan que las ideas que uno laboriosamente va desgranando son demasiado filosóficas (y poco o demasiado políticas, según tengan más o menos de treinta años mis amistades lectoras). Es más, resultan, por lo visto, en exceso frías y racionalistas. Sin embargo, aunque estas cosas no se suelen decir a las claras, no siempre ocurre así.

Me acaba de escribir mi combativa heterónima Paula Otro, para hablarme precisamente de las múltiples insuficiencias de la razón. Y en su apoyo me transcribe dos breves citas de Susanna Tamaro, la escritora que se ha hecho famosa bajo el signo del *Va' dove ti porta il cuore*. La primera dice: «Yo no delego mi decisión a favor de una ideología. Yo quiero cambiar las cosas por mí misma. Con mis propios actos. Soy absolutamente individualista». Y la segunda: «Es preciso ejercitar la meditación, ser humilde y no confiar sólo en la inteligencia. La inteligencia no basta». De acuerdo, le vine a decir en mi respuesta de hace unos días: la razón sola no basta. Sin embargo, añadía, convén conmigo en que la desvaloración de la racionalidad es antes que nada una torpeza. Mi defensa del entusiasmo es la prueba. Porque, quién lo duda, el corazón también tiene sus razones (2).

Lo que aquí está en juego tiene bastante importancia. Se trata nada menos que de las concesiones ambientales que nuestra sociedad está haciendo al ataque indiscriminado a toda forma de raciocinio. Ante la pleamar relativista del «todo vale», el *lógos*, la reflexión, la palabra, la memoria, la imaginación, retroceden, como ha subrayado Lledó en infinidad de ocasiones (3). Desde el racionalismo que algunos cultivamos, que llaman «racionalismo escéptico», lo primero que se reconoce es que la dicotomía razón/pasión carece de sentido. Porque, sin ir más lejos, la razón no es sólo pasión, sino quizá la principal de las pasiones.

Sin embargo, los antagonistas de la razón no se dan cuenta de que todo racionalista, y más si es de la cuerda dogmática que de la escéptica, es antes que nada un *ser apasionado*. El fundamentalismo, ese dogmatismo tan denostado por todos, es, más que un exceso racional, un exceso pasional. Y los excesos pasionales de la razón sólo tienen un freno, que no es otro que el recurso, ¡precisamente!, a la racionalidad.

SENTADO esto, vayamos a la carga contra el *optimismo*, aunque sea en tono ligero, al igual que contra su simétrico y opuesto, el *pesimismo* (y ya de paso, tam-

Desde el racionalismo que algunos cultivamos, que llaman “racionalismo escéptico”, lo primero que se reconoce es que la dicotomía razón/pasión carece de sentido. Porque, sin ir más lejos, la razón no es sólo pasión, sino quizá la principal de las pasiones.

bién contra las ideas de *esperanza* y de *desesperanza*). Lo que me parece que estropea estas categorías —tan humanas, por cierto— es lo que podríamos llamar su raigambre psico-epistémica, esto es, el tinte falsario de “psicología de la verdad” que encierran.

En la acepción que me interesa, el optimista y el pesimista pretenden no sólo *saber* con antelación cuál será el curso de las cosas, sino que además se permiten conformar ese su “saber” a base de emociones y sentimientos previos. Están condenados a no ver más que lo que apriorísticamente quieren ver. Así, la condición humana se les presenta siempre como una quiniela —una filosofía de la historia— de signo fijo, positivo en un caso y negativo en el otro. Los optimistas (pese a Leibniz) y los pesimistas (a pesar de Schopenhauer), considerados desde esta óptica, no son —o no somos, porque todos solemos incurrir en este estado de estrechez mental— más que unos ilusos ilusorios.

Algo parecido sucede con el esperanzado y el desesperanzado. Se trata en este caso de personas que se arrogan el derecho a *esperar* no se sabe qué de los demás, porque sí. El que espera, tanto como el que deja de esperar —en la acepción que aquí importa—, está más pendiente de lo que cree que debe recibir que de lo que puede dar y darse a sí mismo (4). La esperanza a la que me refiero supone la existencia de un Dios o instancia externa, paternalista y otorgante, que se mantiene en la permanente promesa de darnos lo que nos falta; por eso la esperanza está catalogada como virtud teologal. Como ese Dios bien puede ser el Estado, también puede decirse que la esperanza es catalogada (de hecho) como virtud política. De la misma manera que el optimista, el esperanzado es una persona que no quiere hacerse cargo de la incompletud de la condición humana, empezando por la suya propia. Como criatura de Dios (y del Estado), también quiere ser omnipotente e inmortal.

Ambos, el optimista y el esperanzado, prefieren creer y esperar que de un modo u otro terminarán por alcanzar la *óptima* condición ilusamente *esperada*. Entonces, cuando la dura realidad cuarteas sus angélicas creencias, se ven anegados por el pesi-

mismo y la desesperanza. Por esa vía empiezan todos sus males, los males de la resignación y el conformismo.

ANTES de que se me diga que con todo esto cierro quizá demasiadas puertas y quememos demasiadas naves, me gustaría someter a consideración mi alegato en favor del entusiasmo. Y hacerlo en paralelo a la reivindicación que Fernando Savater hace de la alegría, esa especie de *enérgeia* aristotélica que tan presente está en la *Memoria de la ética* de Lledó (dejo anotado aquí algo de lo que dice en ella: «*enérgeia implica posibilidad y capacidad*», página 63). Puedo ya decir entonces que, para mi gusto, el entusiasmo es una de las *razones* del querer cuando éste se proyecta hacia delante. Esto es, hacia el poder e, incluso, hacia el deber, conformando así la antropología que desde la poli(é)tica uno suscribe.

Veamos previamente en qué consiste la alegría. En su volteriano *Diccionario filosófico*, Savater apuesta de forma deci- ● ● ●

(1) La investidura como *doctor honoris causa* se produjo a los treinta años de una primera estancia en las Islas Canarias en la que Lledó impartió tres deslumbradores cursos que han quedado para siempre en la mitología lagunera. La sesión de investidura, celebrada el pasado 7 de marzo, se salió de los trillados caminos de la liturgia solemne gracias a los momentos eléctricos de su intervención —memorable, en lo que ha llegado a mis oídos.

(2) En una reciente entrevista, Lledó ha manifestado que «el *lógos griego aparece cargado no tanto de razón como de vida: el azar y el amor nos condicionan...; la ciencia se nos escapa... pues el hombre es una mezcla de tensiones, pasiones y érexis (deseo). Se completa, pues —dice— aquella racionalidad con todo lo que es fruto de la emoción, la amistad, las frustraciones, las pasiones o el páthos, que es otro de los grandes conceptos griegos: el hombre es un ser que padece...» (en M. Jalón y F. Colina, *Pasado y presente. Diálogos*).*

(3) Todavía recuerdo el varapalo que le dio a Vattimo en aquel celebrado artículo “¿Qué ética?”, publicado en 1987 en *El País* (luego recogido en *Días y libros*).

(4) No se deben confundir los males de los desesperanzados con los de los desesperados. Tan es así que se da la paradoja de que a veces el que desespera es el que lo fía todo a la esperanza (“sólo me queda la esperanza”, se dice entonces). Pero, realmente, al desesperado no le queda nada, porque, por definición, es aquel al que se le han arrebatado sus derechos, empezando por el derecho a la vida (y, en todo caso, su sustitución será una posibilidad que para nada depende de su esperanza). Lo importante es tener en cuenta que el desesperado está siempre muy lejos de arrogarse derechos que no le corresponden: la desesperación, al contrario que la desesperanza, no es un estado mental sino un lastimoso estado material, que alcanza —conviene no olvidarlo— a millones de personas.

● ● ● dida por la alegría, convirtiéndola nada menos que en la más importante de las voces que reseña (5). Alegría es «júbilo vital, albricias por durar sin perecer, agradecimiento por estar todavía en el mundo, sintiendo miedo y carencias, esforzándose, conociendo la inminencia irrevocable de lo fatal... En una palabra y además francesa: joie de vivre». Con ese sentimiento de afirmación vital lo real pierde peso y gravedad sin por ello dejar de serlo, «y ya no nos aplasta sino que nos impulsa, pese al abismo sin fondo sobre el que danzamos». Alegría no equivale, pues, a optimismo.

Tampoco tragedia equivale a pesimismo. Tiene toda la razón Savater cuando apunta que la alegría se adecua aún mejor que el placer a la visión trágica del vivir. Es cierto, la alegría —tal como señala— se reafirma en los momentos trágicos, como desplome triunfal de todas nuestras defensas, pero avivando a la vez su propia vocación activa de intervención en lo real.

Pero ahí empieza mi diferencia con Savater, diferencia por la que el entusiasmo aún me parece más estimable que la propia alegría. El entusiasmo es para mí todo lo que es para Savater la alegría, pero se separa de ella en el hecho de que ésta no tiene *por qué*, ni *para qué*. Según Savater, tan sólo *sobreviene*, y sobreviene como origen del camino moral, no como su resultado. Así, la mencionada “vocación de intervención en lo real” de la alegría, caracterizada al modo savateriano, resulta mero activismo ciego. Sin embargo, el entusiasmo, a diferencia de la alegría y al contrario que el optimismo y la esperanza, es la afición que permite ligar o atar el *querer* humano, lo que deseamos en primera instancia, con lo que *podemos* y con lo que *debemos* en los ámbitos del saber, del hacer y del esperar (esos tres ámbitos que, por cierto, tanto importaban a Kant).

PLANTEADO de este modo, el entusiasmo sería la energía o alegría —dicho al modo de Lledó o al de Savater— que nos permitiría modular el querer. A través de la reflexión interpretativa y del análisis crítico, desde lo que debemos y podemos, volvemos de nuevo a lo que finalmente queremos, ahora ya en la segunda instancia (o tercera, cuarta, etcétera) del proceso de diálogo entre el querer, el poder y el deber. Aquel querer inicial, la pasión y el deseo primitivos, en principio arracionales, se pueden convertir mediante el impulso entusiasta en racionales e, incluso, en razonables. El entusiasmo nos puede hacer seres apasionadamente racionales, racionalmente apasio-

nados; sería entonces la *posibilidad* y la *capacidad* del querer razonado.

Si Savater puede pensar que la alegría tiene todas las razones en contra y, por tanto, carece de fundamento racional, es porque su ética tiene el arranque psicologista innegable de lo que *sobreviene* (aunque también las pasiones tristes *sobrevienen*...) La “psicología de la verdad” del optimismo es ahora “psicología del goce” de la alegría. Empero, para mí, el entusiasmo, siendo todo lo que es la alegría, es —como se ve— algo más. El entusiasmo también es un sentimiento de afirmación vital, pero no un sentimiento que es azar arbitrario o gracia otorgada, sino pasión que se constituye alrededor de un proyecto y una memoria, y que así nos constituye, conformando nuestra identidad.

Surgido de una historia, el entusiasmo sería, pues, la energía y la alegría orientada a un fin, sería una de las conexiones de *theoría* y *práxis*. Para no ser unilateral, tengo que añadir que en este sentido implica una “psicología del compromiso”. Y así aparece como una categoría de la política de los sujetos. Sin embargo, el entusiasmo en sí mismo no valida cualquier memoria o hace bueno cualquier proyecto. Para eso hacen falta algunos mimbres más, teóricos y prácticos.

Pero por el entusiasmo entendido como buena *enérgeia* ligadora de querer, poder y deber sólo *hacemos* lo que debemos, podemos y queremos, aunque —¿quién lo duda?— de forma indebida podamos hacer muchas otras cosas (lo que hacemos debería ser lo que consideremos justo, mientras que dejamos de hacer lo que nos resulta injusto, lo indigno).

También por el entusiasmo *sabemos* sólo lo que debemos, podemos y queremos, aun-

**Surgido de una historia,
el entusiasmo sería,
pues, la energía y la
alegría orientada a
un fin, sería una
de las conexiones
de teoría y praxis.**

que de forma indebida podamos pretender saber mucho más (lo que sabemos debería limitarse a lo inteligible, a la vez que ignoramos el más allá, lo incognoscible). Por último, incluso por esa energía o alegría orientada a un fin que es el entusiasmo, *esperamos* lo que debemos, podemos y queremos, aunque bien es verdad que podemos esperar mucho más, desde luego, si lo hacemos de forma indebida (lo que esperamos no debería ser más que consecuencia de lo que damos y no de lo que recibimos, lo inesperado).

Me entra la duda, al dar término a esta nota, de si al inicio no me habré expresado mal al referirme a la enseñanza (como a tantas otras cosas) de modo escéptico. Quizá desde lo dicho sobre el entusiasmo, el papel del magisterio (como el de tantas otras actividades) quede algo más claro. Lo que quería decir, en definitiva, es que el maestro que de verdad lo sea, ni debe ser *optimista* respecto a los frutos de su tarea, ni *esperar* nada a cambio de su magisterio (6). Pero eso no le desmoraliza: una buena *enérgeia* (7) —el entusiasmo, ese “sentimiento sublime” del que habló Kant— es lo que le hace perseverar en su *paideia*.

(5) La apuesta por la alegría está para él por encima de la que podamos hacer por sus cómplices, la felicidad o el placer. «La felicidad —escribe Savater— es el estado de afirmación vital, el placer es la sensación de esa afirmación y la alegría el sentimiento de la afirmación».

(6) Sabido es que Savater se ha definido y ha sido caracterizado en diferentes ocasiones como un optimista: de nuevo así lo reconoce en el último de sus libros, dedicado precisamente a la educación. En *El valor de educar* aborda la cuestión de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista social-liberal con el que estoy bastante de acuerdo. Pero no del todo, porque de una forma prejuiciosa sostiene que «quien sienta repugnancia ante el optimismo, que deje la enseñanza y que no pretenda pensar en qué consiste la educación». Miedo da que alguien se tome este despropósito como borrador de un posible decreto-ley sobre la obligatoriedad de las “creencias optimistas” para tener derecho a ejercer la enseñanza y pensar sobre ella. De nuevo Savater confunde filosofía (en el plano moral) con carácter (en el plano psicológico): creer en la perfectibilidad y en el mejoramiento humano es tan creencia optimista como creer en la corruptibilidad y en el empeoramiento humano es creencia pesimista, pero optimismo y pesimismo nada añaden a estas dos creencias que, en sí mismas y en conjunto, son válidas para caracterizar la efímera y mudable condición humana. La “capacidad de aprender” y el “deseo de saber” no son, por otro lado y al contrario de lo que cree Savater, creencias optimistas, sino experiencias contrastadas y contrastables. Por lo tanto, no es que uno crea que el optimismo es innecesario para el pensamiento y la acción; es que dificulta pensar sin ceguera y actuar con sentido.

(7) Un comentario más bien enrevesado sobre el entusiasmo en Kant se puede encontrar en el libro de J. F. Lyotard, *El entusiasmo. Crítica kantiana de la historia*.

libros **escritores frente a la tortura**

Escritores frente a la tortura (relatos), varios autores. Prólogo de Javier Ortiz. Madrid, 1997: Talasa Ediciones, S. L. y Asociación Contra la Tortura. Colección Talasa Literatura, nº 5. 158 páginas. 1.750 pesetas.

«**D**ETESTO el miedo, el dolor, la sangre. No concibo que pueda servir de entretenimiento y no le encuentro el menor atractivo morboso.

Pero escribir sobre torturas, para algunos —entre los que me cuento—, no tiene nada de ejercicio literario. Es un deber social. Quienes hemos pasado por esa experiencia, o saben de ella a través de personas que

la han padecido, estamos obligados a mostrar a nuestros congéneres esa cara oculta de la realidad, esa monstruosidad que se esconde en algunas dependencias oficiales...

... Denunciar la tortura y combatir contra ella no es exclusivamente una batalla contra los torturadores; es también, y sobre todo, una puesta en cuestión de la ideología dominante en nuestra sociedad, una refutación de la hipocresía de los buenos sentimientos que la mayoría cree tener.

El libro de relatos que el lector tiene en sus manos aspira a ese fin y lo enfila con energía, obligando a mirar la verdad de frente» (Javier Ortiz).

Álvaro Durán, Carlo Frabetti, Luis L. Lloret, Javier Maqua, Lourdes Ortiz, José Ignacio Pastor, Lolo Rico, Juana Salabert, Mariano Sánchez Soler, Marta Sanz, Alfonso Sastre, Andrés Sorel y Manuel Vázquez Montalbán son los autores de los relatos.



la eugenesia

La eugenesia. Desde Galton hasta hoy, de Daniel Soutullo. Madrid, 1997: Talasa Ediciones, S. L., nº 79. 224 páginas. 1.500 pesetas.

LA doctrina de la mejora genética de la especie humana, o eugenesia, ha gozado en el pasado, y lo sigue haciendo en la actualidad, de importantes apoyos dentro y fuera de la comunidad científica, aunque los episodios de aplicación de medidas eugenéticas basadas en cualidades intelectuales o socialmente deseables han constituido una de las páginas más oprobiosas de la historia moderna.

Este libro está dedicado a exponer, por un



lado, los orígenes del pensamiento eugenésico en la segunda mitad del siglo pasado, así

como su consolidación como doctrina de la mano de la extensión de la genética como disciplina científica; y, por otro, a considerar la actualidad de la eugenesia a la luz del desarrollo de las modernas técnicas de reproducción asistida y de terapia génica, discutiendo algunos de los problemas éticos y sociales de las mismas. También considera la relación entre la ideología eugenista moderna y el pensamiento eugenésico tradicional.

Daniel Soutullo es profesor de Biología y Geología en el Instituto de Enseñanza Secundaria y Profesional de Grove (Pontevedra). Es colaborador, con artículos sobre las implicaciones sociales de la biología, de las revistas *Grial*, *A Nosa Terra*, *Página Abierta* e *Inzar Razóns*, y ha publicado los libros *La explosión demográfica mundial* (Talasa, 1994) y, en gallego, *De Darwin ao ADN* (Edicions Laiovento, 1997).

CHUKI



cine **el hombre deprimido que vestía mallas**

Hamlet, de Kenneth Branagh. Ficha técnica: música de Patrick Doyle; montaje de Neil Farrel. Director de producción: Tim Harvey. Director de fotografía: Alex Thompson. Diseñadora de vestuario: Alexandra Byrne. Producida por David Barron. Distribuye Filmayer.

Carmen Briz

Hay más cosas en el cielo y la tierra Horacio/ de las que pueda soñar tu filosofía» (Hamlet, de William Shakespeare).

HAMLET es una tragedia en cinco actos, en verso, escrita por William Shakespeare en 1600. La obra teatral está basada en la vida de Hamlet, el príncipe de Jutlandia, quien descubrió la muerte de su padre a manos de su tío y de su propia madre. Shakespeare rescató su figura y consiguió inmortalizar su tragedia.

Las adaptaciones tanto teatrales como cinematográficas se han sucedido a lo largo de la Historia. El mismo Kenneth Branagh (actor, productor, guionista y director), autor de esta última versión cinematográfica, ha representado el papel de Hamlet más de 200 veces a lo largo de su vida. En cada ocasión, y según él mismo revela, su interpretación ha sido diferente. Su primer Hamlet es del año 1988, en el que estuvo dirigido por Jacobí: «Creo que mi actuación ha ganado en profundidad al hacerme más mayor y, espero, un poco más sabio. Es como una composición musical de la que siempre escuchas algo más».

Branagh admite que todo el mundo conoce ya a Hamlet: «Aunque sólo evoque la imagen de un hombre deprimido que viste mallas», pero ante todo quería recrearse en su historia maravillosa. El director-actor inglés define a Hamlet como «un personaje gracioso, apasionado, irónico, fuerte, atrapado en una lucha familiar y personal para encontrar su propia paz y alegría».

Han sido autores teatrales, en su mayoría, quienes se han atrevido a plasmar Hamlet en soporte cinematográfico. En 1948, fue Laurence Olivier —actor proveniente del teatro y seguidor de la obra shakespeariana— quien dirigió y protagonizó Hamlet. En 1964, otro cineasta, perteneciente al movimiento teatral futurista, el realizador soviético Grigori Kózintsev, estrena una nueva versión. En 1969, se estrena una nueva adap-

tación del cineasta inglés Tony Richardson, con Nicol Williamson, Anthony Hopkins y Marianne Faithfull. El cineasta italiano Carmelo Bene, conocido como director de teatro, llevó a las pantallas la tragedia del príncipe de Dinamarca en 1973. La versión más moderna corresponde a Franco Zeffirelli, rodada en 1990 e interpretada por Mel Gibson y Glen Close (1).

Kenneth Branagh se pregunta a sí mismo: «¿Por qué querría alguien hacer una película de hace 400 años sobre un aristócrata deprimido?». Y se responde: «Es como una mirada profunda sobre la condición humana, sobre los cambios y retos de las personas».

Uno de los aspectos que más llaman la atención de esta nueva versión es su ubicación en el siglo XIX. Branagh lo explica: «Fue un período en la historia de Europa en el que estaban cambiando las fronteras y la realeza controlaba grandes imperios. En la Historia, el impacto de los acontecimientos que suceden en una familia real

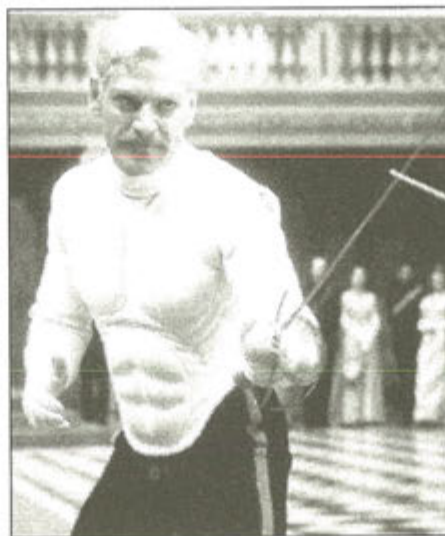
se sienten en toda Europa. Al final de la película, cuando Fortinbras toma posesión, el mapa de Europa ha sido redefinido. En un ambiente medieval era más difícil mostrar las conexiones que había entre la vida de las personas de la familia real, que todavía fascina hoy a mucha gente, y su impacto en la vida de la nación. La historia está llena de sensualidad, y la ambientación del siglo XIX permite esa opulencia, elegancia y poder».

Otro motivo de atención es el que haya sido rodada en formato de 70 milímetros (pantalla grande). Hacía más de 25 años que una película británica no se rodaba en este formato (la anterior fue *Lawrence de Arabia*, de David Lean, que contó con el mismo director de fotografía en su realización, Alex Thompson). Técnicamente, significa una mayor calidad de los planos y una gran nitidez de la imagen, llegando a dar efectos casi tridimensionales. En el lado artístico, permite jugar con grandes espacios interiores que acaban saliendo al exterior, además de resaltar el contenido épico de la película.

La copia de 70 milímetros tiene una duración de cuatro horas y se estrenará en versión original. Al tiempo, se estrenará otra copia de 35 milímetros, doblada y de menor duración.

Para el reparto, Branagh se ha rodeado de un buen número de actores, tanto provenientes del mundo del teatro (Derek Jacobi, Richard Briers, Judi Dench...) como del cine (sobre todo actores y actrices que hubieran interpretado clásicos, como Charlton Heston o Jack Lemmon) (2).

No es la primera vez que Kenneth Branagh se atreve con Shakespeare en la pantalla grande. Ya anteriormente rodó *Enrique V y Mucho ruido y pocas nueces*. Y según él mismo confiesa, su producción *En lo más crudo del crudo invierno* le sirvió de ensayo para Hamlet.



(1) Durante el mes de mayo, la Filmoteca Nacional repone, además de la película de Laurence Olivier, que ganó el Oscar a la mejor película y al mejor actor para el propio Olivier, versiones de *Hamlet*: la más antigua, la versión del inglés Svend Gade (1920); la del norteamericano Edgar G. Ulmer (1945); la del hindú Kishore Sahu (1954); la del japonés Akira Kurosawa (*Los caballeros duermen en paz*, 1960); la de Celestino Coronado (1976), y así, hasta veinte.

(2) Reparto: K. Branagh (Hamlet), J. Christie (Gertrudis), B. Crystal (segundo enterrador), G. Depardieu (Reynaldo), Ch. Heston (Rey-Actor), D. Jacobi (Claudio), J. Lemmon (Marcelo), R. Sewell (Fortinbras), R. Williams (Osric), K. Winslet (Ofelia), Th. Spall (Rosencrantz), J. Mills (el viejo noruego), M. Maloney (Laertes), R. Harris (Reina-Actriz), J. Gielgud (Priam), N. Farrell (Horacio), R. Dinsdale (Guildenstern), R. Briers (Polonio), B. Blessed (el fantasma), R. Attenborough (el embajador inglés).

momentos estelares de la monarquía

HUBO en Oviedo hace años un canónigo que tuvo la ocurrencia de publicar un libro titulado algo así como "Veinticinco razones según las cuales Franco debe ser Rey de España". Las razones no eran de mucho peso y abundaban en argumentos tan peregrinos como que Franco tenía una esposa egregia o un nieto mayor muy apuesto. Fuera de su desmesura, la anécdota carecería de interés si no fuese porque cada vez que se casa una infanta las televisiones públicas y privadas y numerosos medios de comunicación social repiten hasta la saciedad explicaciones de parecido tenor. No se trata en esas ocasiones de recordar como rey a quien Dios hizo Caudillo sino de bendecir la monarquía de su heredero en el trono, necesitado de indulgencias por culpa del pecado original. Así que cada vez que hay boda a la vista, sufrimos la exhaustiva enumeración de las razones según las cuales el matrimonio entre una hija del Rey y un amigo con pinta de lelo o de pasmarote hace providencial la institución y feliz al pueblo llano.

Siempre me pareció que para ser monárquico había que creer en Dios y profesar devoción por lo sagrado. Sólo una ciega confianza en la verdad revelada podía atribuir naturaleza extraordinaria a personajes sin otra singularidad que el hecho de suceder en el trono, a veces de forma sucia, a una saga de extravagantes antepasados cocidos en insanas uniones endogámicas. En un mundo frecuentado por ángeles, serafines y querubines, era natural que brujuleasen también reyes y príncipes. La condición de monárquico vendría a consistir en una cuestión de fe, en una gracia que se tiene o no se tiene, algo así como verlo o no verlo. "No lo veo", pensaría mucha gente y a lo mejor se hacía republicana.

Luego la experiencia política me enseñó que la mayoría de los monárquicos no creen en Dios sino en el diablo. No tragan esas fábulas sobre seres de sangre azul ni atribuyen a ningún destino escatológico los privilegios de la realeza, pero tienen miedo al diablo y por evitar problemas hacen igual que si creyeran. Así como

el régimen de Franco constituía el único remedio contra nuestros demonios familiares, la monarquía actual se legitima también invocando a Satanás. Hay mucha gente que en lo religioso va de agnóstica o atea y en lo ideológico de izquierdas, pero en lo tocante al Estado resulta más papista que el Papa. "Con los poderes fácticos hemos topado, amigo Sancho", arguyen, emulando a don Quijote, y se hacen monárquicos rabiosos.

El día que la televisión anunció el compromiso matrimonial entre la infanta Cristina y un joven deportista que tuvo un pariente en la batalla de las Navas de Tolosa quedé colgado del aparato viendo el reportaje y llegué tarde a una cita con el dentista. Los desposorios reales, como la subida del heredero al trono o en su caso la caída, son momentos estelares de las monarquías que despiden en esas ocasiones un brillo hechizante. Para millones de televidentes constituyen una oportunidad de hacer *zapping* con la realidad y presenciar un cuento de hadas. En España, el rey cae a menudo sin mayores consecuencias para la institución, pero cada vez que se casa una infanta es como si la monarquía entrase en una campaña electoral sin comicios ni competidores. Las biografías de los contrayentes, tan alabados por su sencillez, los preparativos de la ceremonia y la presencia en ella de relucientes casas reales, en su mayoría destronadas, atrapan la atención de los ciudadanos, hartos de las habituales historias sobre asesinatos, policías, gánsteres y peleas entre bandas rivales. La fecha de la boda, el lugar, la basílica, la tela del vestido, el diseño, los modistos, los invitados o el menú de la pitanza, son eventos que animan al personal, incluidos los parados, y suscitan su agradecimiento.

Más que la fe o el miedo, lo que causa adhesiones en masa a la monarquía es esa perniciosa habilidad para despertar en cada ciudadano o ciudadana el alma oculta de maruja. Pero se trata de adhesiones que se esfuman con el tiempo, pues una cosa es pecar de marujas y otra de gilipollas.

el visitante

AQUEL era un tipo extraño. Ésa fue al menos la sensación que tuvimos todos los que aguardábamos como cada tarde la llegada del barco y su cargamento: los víveres, el correo, las herramientas o medicinas, algún vecino que regresaba de hacer gestiones en la ciudad y, últimamente, cada vez con mayor frecuencia, algún que otro turista que venía en busca de la tranquilidad y el sosiego de la isla.

Sin embargo aquel día fue diferente a todos los recordados. Y los que nos encontrábamos en el malecón, ociosos, las manos en los bolsillos, sin otro trabajo que no fuera el de consumir el tiempo, nos dirigimos una mirada cargada de sorpresa y curiosidad cuando observamos a aquel desconocido descender del barco y aproximarse sonriente hacia nosotros. No obstante, ninguna de sus preguntas fueron como esperábamos, las típicas que todo turista hacía para informarse sobre la isla, dónde podían alojarse, si había camping o cosas por el estilo. Aquel hombre nada parecido preguntó, sino que, dándonos la mano uno a uno, nos fue saludando por nuestros respectivos nombres o apodos, y, según quién, que cómo estaba la mujer después del parto, o si el abuelo había superado el último ataque de asma, o si el crío pequeño ya había comenzado a ir a la escuela, o si ya funcionaba el motor del barco. Y así se comportó con los que allí estábamos en aquella tarde de principios de primavera, que para todos y cada uno tuvo palabras amables; o sorprendentes, como cuando al saludar a Pedro le dijo —en voz tan baja, que probablemente sólo él y yo, que estaba a su lado, lo pudimos escuchar— que no se preocupara por lo de su mujer, que aunque lo engañara, en el fondo lo amaba y no lo abandonaría. Aquel desconocido lo sabía, a pesar de ser un secreto que concernía exclusivamente a la interesada y... a mí, ¡su amante! Así que cuando se acercó y me tendió la mano y, con un guiño de ojo, me dijo vaya vaya vaya, por un momento creí que las piernas me iban a dejar de sostener y allí mismo, ante la vista de todos, y especialmente de Pedro, mi amigo, me desplomaría cuando hiciera referencia al lío que me traía con su mujer. Afortunadamente sólo se limitó a repetir, con una sonrisa maliciosa, vaya vaya vaya.

Como es natural, el asombro y la inquietud invadía nuestros corazones, desprevenidos como estábamos ante tal avalancha de preguntas y conocimientos personales. Es por eso que todos nos afanábamos en buscar en nuestras memorias un nombre que concordara con la imagen del tipo aquel que

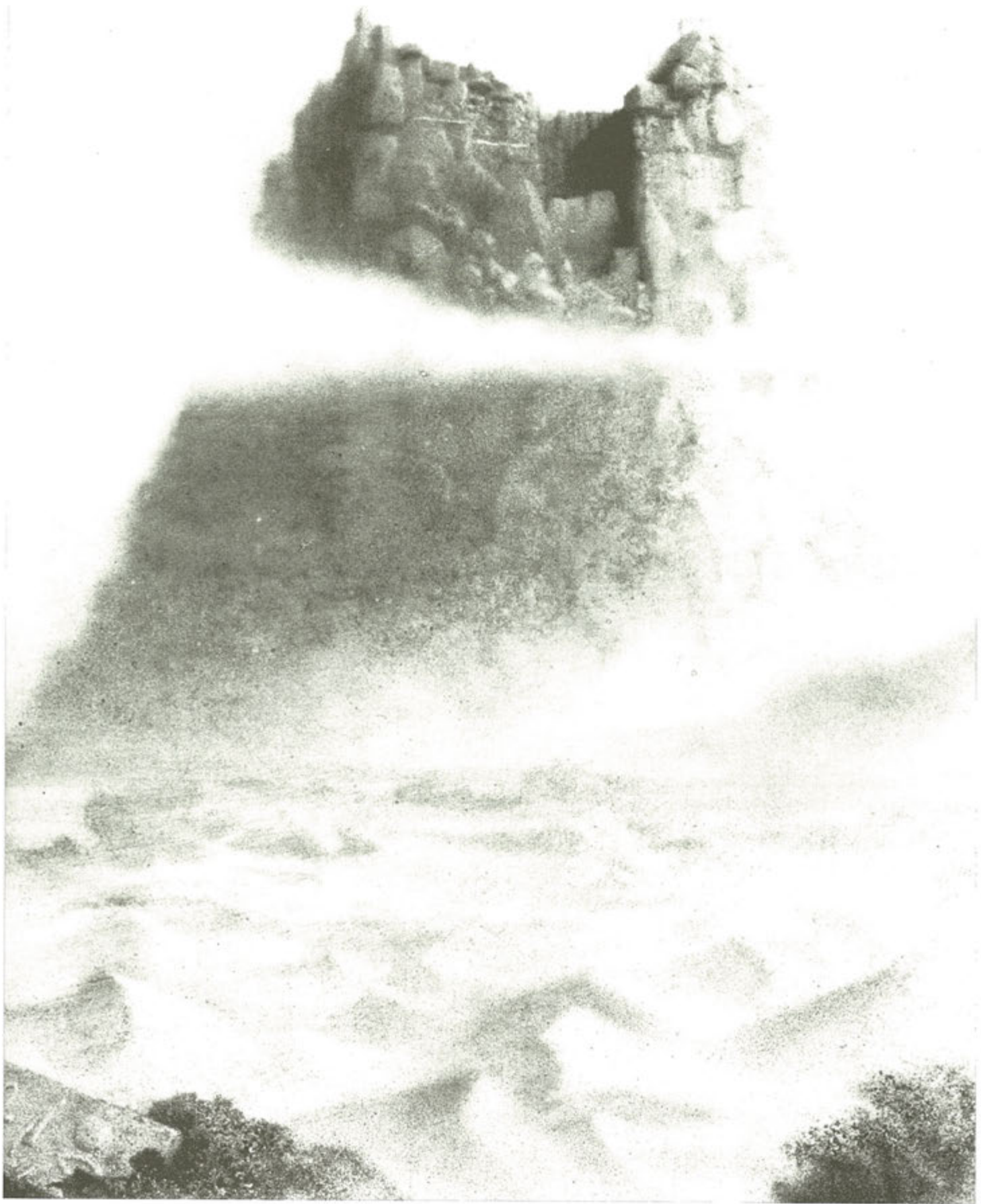
teníamos ante nosotros. Quizás fuera un antiguo compañero de juegos o de escuela que hubiera abandonado la isla de niño, o el hijo de algún emigrante nacido en Dios sabe qué país y que ahora regresaba a la casa de sus padres, a Ons, de la que tantas cosas había oído contar, o... Pero en lo más oculto de nuestro ser algo nos decía que jamás hallaríamos respuesta alguna a estas dudas. Sencillamente allí estaba el hombre aquel saludándonos por nuestros nombres y haciendo preguntas tan íntimas y personales, que ni siquiera los mejores amigos hubieran sido capaces de plantear.

Pero lo más curioso es que nadie osó interrogarle cómo se llamaba o cómo es que conocía tanto acerca de nosotros y de nuestras vidas. Solamente nos limitamos a contestar educadamente a sus saludos y preguntas para luego ver cómo se dirigía con paso decidido y elegante —impecable traje azul marino, sombrero de ala ancha— hacia las primeras casas del pueblo. Fue entonces, en ese preciso momento, al alejarse muelle adelante, cuando el niño de Martín, que había permanecido silencioso y amedrentado, pegado a las piernas de su padre, descubrió y señaló con su dedo la guedeja de pelos negros que, asomando por la pierna derecha del pantalón del visitante, como si del extremo de un rabo se tratase, apenas si tocaba el suelo.

Así, de un solo golpe, nos llegó el miedo y el entendimiento. Por eso ya no nos sorprendió el hecho de que, en lugar de dirigirse hacia el interior del pueblo como hacían todos los forasteros, tomara sin el menor asomo de duda la vereda que conducía hacia los abruptos acantilados del norte de la isla. Allí, tras sobrepasar una colina y a no más de una hora a pie, se abría, en mitad de la ladera, un descomunal tajo que se precipitaba vertical y oscuro hacia las entrañas de la tierra. Era lo que desde siempre se había conocido como el “Buraco do Inferno”. En los fríos días de galema, cuando el cielo se cubría de un barniz tan opaco que confundía aire y agua, dotándolo todo de una misma naturaleza hostil y mojada, del fondo de aquella hendidura se escapaba un lamento tristísimo e intermitente que dejaba helado y sin aliento al más plantado.

Por eso, aterrorizados e inmóviles sobre el muelle, en silencio, como si el frío que ahora percibíamos tras la estela de aquel hombre nos hubiera encogido la palabra, todos entendimos que aquel visitante encaminara sus pasos —no podía ser de otro modo— hacia aquellos parajes.

Miguel Rojo (Zarracín, Tinéu, 1957) es licenciado en Ciencias Biológicas. Ha publicado algunos libros del género narrativo como *Asina somos nós*, con el que ganó el Premio Xosefa Xovellanos en 1988, y un conjunto de cuentos con el título *Tienes una tristura nos gileyos que me fai mal* (1989), todos en asturiano. En el año 1992 recibió el Premio Narraciones Trabe con *Hestories d'un seductor* (*Memories d'un babayu*). También la editorial Azucel le concedió el Xardón-1993.



la lengua, un bien común

lenguaje

Rafael Chirbes

VEIS a un viejo sentado al sol. Está inmóvil y en silencio; a lo mejor, con los ojos entornados. Vosotros, que sois jóvenes y, en ese mismo instante, habláis, os reís, o corréis de un sitio para otro, es casi seguro que lo miráis desde una especie de superioridad. También es muy probable que estéis convencidos de que sois vosotros, y no él, quienes tenéis el sentido de las cosas, quienes sabéis, porque conocéis los nombres de las canciones que están de moda, de los artistas de cine o de las marcas de las zapatillas de deportes.

Esos conocimientos os parecen —casi— la sabiduría y veis al viejo y tenéis la tentación de pensar que se trata de una especie de mineral, o de un galápago de piel rugosa y movimientos lentos que poco puede deciros. Y, sin embargo, ese hombre, al entornar los ojos, a lo mejor está viendo los rasgos de su madre en el momento en que era joven, y, al menos para él, muy hermosa, y que ya nadie —como no sea él— puede recordar, porque hace años que murieron cuantos la conocieron así, como él la recuerda, en su juventud; puede ver también los rasgos de sus amigos, tan jóvenes entonces como vosotros lo sois ahora, tan llenos de frescura y de vida; puede, incluso, recordar la voz de algunos de ellos, los chistes que contaban y con los que se reían con una alegría que —como la vuestra— no miraba hacia el futuro irremediable de silencio que había de llegarles. Recuerda las conversaciones que mantenían en el bar, los lugares del pueblo que ya han desaparecido, el cuerpo de la primera mujer que vio desnuda, o el de la mujer con la que se casó unos años más tarde, y que a él tanto le gustaba, y que también ha desaparecido ya hace tiempo; el color del mar,

el día en que cruzó el estrecho de Gibraltar vestido de soldado para hacer el servicio militar en África, la luz del desierto, el sonido de los disparos de los fusiles y su eco rebotando entre las dunas, las canciones que sonaban entonces y cuya música y letra tarareaba todo el mundo, como ahora tarareáis vosotros las que os gustan, y que bailó en su juventud.

Ese hombre tiene en su cabeza un mundo. O mejor dicho, su cabeza es un almacén



Bodegón, fotografía de Pedro Luis Raota.

en el que se guarda toda una forma de ver el mundo: lo que decían los periódicos de entonces y lo que él pensaba de lo que decían, los toreros, artistas y cantantes que estuvieron de moda, las noticias que llegaban desde Estados Unidos, desde Berlín o desde China. El corte de los vestidos que por entonces se llevaban. Todo esto está guardado en él y, sin embargo, cuando vosotros lo veis ahí, quieto, os parece vacío. Sólo si, de repente, una tarde empieza a hablar y os detenéis a escucharlo, descubrís todo ese mundo que hay dentro de él, y si es buen narrador, creéis ver vosotros mismos lo que él vio, escuchar las canciones que oyó; sentís una parte de la felicidad de su primer baile, o de la angustia de la guerra, o de la cárcel que vino luego, o del día en que perdió un hijo, a sus padres o a su mujer. Es decir, que ese hombre callado que parecía no ser nada para vosotros, si empieza a hablar —y habla

bien— puede revelaros todo un mundo y haceros participar por unos instantes en sus juegos juveniles, en sus deseos, en sus tristezas, en una serie de cosas que ya no están en ninguna parte, más que en él mismo, dentro de él, y en la palabra que pronuncia.

UN ser humano es siempre respetable, sagrado —los cristianos hablan de que es templo del espíritu santo—, porque es un mundo entero, el mundo entero visto desde un lugar, desde una mirada que, al desvanecerse, se lleva consigo esa forma irrepetible de verlo.

Y, sin embargo, ese hombre irrepetible está destinado a desaparecer pronto, como desapareceremos nosotros mismos, y de él sólo quedarán las imágenes que hayan guardado las fotografías, pronto amarillas, desvaneciéndose, los recuerdos que nos haya transmitido con sus palabras, los que haya-

mos percibido con nuestra propia mirada. Y quizá llegará un tiempo en el que nosotros seremos lo que él fue un día: los únicos que recordaremos al viejo con los ojos cerrados recibiendo el sol de la mañana, y pensaremos de vez en cuando en las historias de su juventud que nos contó: el mar, las dunas de Marruecos, una canción que tarareó, los rasgos de la gente que amó, y que nosotros ya no podremos ver si cerramos los ojos, pero que seguiremos recordando que él los vio. Claro que, para entonces, nosotros mismos seremos el viejo que toma el sol y que, al cerrar los ojos, recuerda otros mares, otros cuerpos, otras canciones, otros días de fiesta o de sufrimientos y sabremos que, si no se lo contamos a alguien, pronto morirán con nosotros.

Bien es verdad que las palabras —como acostumbra a decirse— se las lleva el viento y los recuerdos son demasiadas veces lábiles y hasta contradictorios, porque el ser humano es un animal que construye el olvido, así que, si queremos fijar algo de lo que vimos o nos contaron y que se conserve algo de lo que nosotros también un día desearemos contar, tenemos que fijar de algún modo esas palabras y eso es, precisamente, lo que hace la escritura.

Cuando uno quiere dejar constancia de algo, debe escribirlo y escribirlo bien, con cuidado, con precisión. Y, como dice Carmen Martín Gaité, una gran escritora en un libro que lleva por título *El cuento de nunca acabar*, cuanto más personal e íntimo sea lo que queremos contar, más rigurosos debemos ser en nuestra escritura, y viene a decir que un cronista de una batalla puede equivocarse en sus apreciaciones, porque, en ese caso, los errores serán menos irreparables, ya que luego vendrán otros cronistas —del propio bando o del contrario—, los técnicos, los historiadores, y medirán los efectos del desastre y contarán más o menos los muertos y cuadrarán las cuentas, porque, al fin y al cabo, la batalla existe al margen del cronista, de su agudeza o su torpeza, mientras que si lo que uno quiere contar es algo tan íntimo como puede serlo una historia de amor, debe saber que, o la cuenta, o esa historia no habrá existido; y, es más, si no la cuenta muy bien, esa historia habrá sido mediocre, porque la historia de amor no es más que lo que uno sea capaz de contarle a su amante, de contarse a sí mismo y de contarles a los demás. El resto es sólo aire.

Por eso, del mismo modo que tenemos que mirar con respeto y admiración a cualquier ser humano, porque lleva un mundo entero —una experiencia irrepetible del mundo—

Quien no abre un libro, sólo vive una vida y la vive dando tumbos, creyéndose único en los espacios más hondos, en esos que no cuenta ni comparte con nadie y que puede compartir con los discretos personajes de los libros que callarán su secreto.

dentro, debemos mimar las palabras, y su ordenado conjunto, lo que llamamos la lengua, porque, si la usamos bien, transportan ese mundo que hemos vivido, y que llevamos dentro, con viveza, con precisión, mientras que, si no es así, no dejamos entrever más que espacios sombríos, carentes de contrastes, de nitidez, tristes y desolados parajes, apagadas realidades que limitan con la mentira.

Cuando empezamos a leer una buena narración, un buen poema, una novela, de repente la soledad de nuestra habitación se puebla de gente, de paisajes, de sentimientos que con mucha frecuencia reconocemos como propios y que, al cerrar el libro, nos dejan recuerdos a veces más intensos que los que nos deja el propio discurrir de los días. Hay muchos personajes de novela que acaban pareciéndonos más próximos que gente que vive cerca de nosotros, porque los libros, cuando uno los cierra después de leerlos, no se evaporan, dejan un poso. Quien no los lee, no entra en esos mundos, ni conoce a esa gente, ni esos paisajes, ni tiene el consuelo de encontrar, en otros, sentimientos que él creía nada más que suyos. Quien no abre un libro, sólo vive una vida y la vive dando tumbos, creyéndose único en los espacios más hondos, en esos que no cuenta ni comparte con nadie y que puede compartir con los discretos personajes de los libros que callarán su secreto.

Porque, si un hombre es un mundo, un libro es un hombre, y cada vez que digo hombre debéis entenderlo en el sentido genérico de ser humano (mujer y hombre), cada libro es un hombre entero que se entrega en cada palabra, en cada frase. De ahí que deban merecernos un inmenso respeto los libros, porque contienen vidas y pasiones que nos llegan a través de la escritura. Y, si pueden hacerlo, es gracias a que los hombres compartimos esa maravilla ● ● ●

Michel Rio
LA ESTATUA
DE LA LIBERTAD



Una novela política sobre la política de nuestro tiempo.

UN MUNDO SIN
RUMBO
Crisis de fin de siglo

Ignacio Ramonet



EL LIBRO
DEL AGUA

Klaus Lanz
y Greenpeace España



● ● ● que se llama idioma, un código común por el cual si yo digo agua, vosotros me entendéis, y si pido pan, también, y si os digo todas estas cosas que os estoy diciendo ahora, también me entendéis. El idioma es una especie de armario en el que cada grupo de hombres guarda, ordenado en forma de palabras, de grupos de palabras que se relacionan siguiendo unas normas, su mundo, el tesoro de experiencias que ha aprendido a lo largo de siglos; por eso, debéis rechazar a cuantos bromeen con el idioma, a cuantos hagan burla de otras lenguas, de cómo hablan otras personas que hablan de manera diferente a como lo hacen ellos. Burlarse de una lengua que no es la nuestra es burlarse de los hombres que, durante siglos, han ido acumulando cuanto sabían y convirtiéndolo en sonidos que expresan dolor, amor, necesidad, cansancio o felicidad.

HACE pocos días, volví a leer *Tirant lo blanc*, que es un libro escrito en catalán de Valencia y que tiene quinientos años. Al leerlo, me volvía toda mi infancia, porque yo nací allí, en Valencia, y ese libro tan antiguo recogía ya la manera de ser del pueblo del que procedo, su sentido del humor y de la tragedia. Cervantes, en el Quijote, dijo de él que era el mejor libro del mundo, y lo dijo en castellano; del mismo modo que dijeron Tolstoi en ruso, Tomas Mann en alemán y Dickens en inglés que el libro de Cervantes era el mejor del mundo. Todos estos grandes escritores, maestros en el manejo de sus res-

***Si con cada hombre que calla
o que muere perdemos toda
una forma de ver el mundo,
con cada lengua que
desaparece perdemos la forma
de ver el mundo de muchas
generaciones y su sabiduría.***

pectivas lenguas, sabían el valor de los tesoros que guardaban otros y que les servían para enriquecerse ellos mismos.

Ahora, desde hace algunos años vuelvo a oír con demasiada frecuencia en boca de gente de vuestra edad algo que ya tuve que oír en los tiempos de la dictadura, y que me entristeció en mi juventud, y contra lo que siempre combatí: que las otras lenguas son inferiores y que no es bueno que los catalanes hablen en catalán, los gallegos en gallego o los vascos en vasco: esa actitud lleva a una de las peores formas de barbarie y debéis rehuirla los jóvenes, aunque ya sé que la alientan muchos de vuestros mayores, empujados por mezquinos intereses o —lo que es aún peor— por estupidez e ignorancia. Los emigrantes —y Extremadura ha sido tierra de emigrantes— saben muy bien cuánto emociona oír la propia lengua fuera, en el extranjero. Es una emoción que alcanza a cada cual en la lengua que aprendió en su infan-

cia y nadie debe suplantar esa emoción, nadie puede prohibirla ni imponerla.

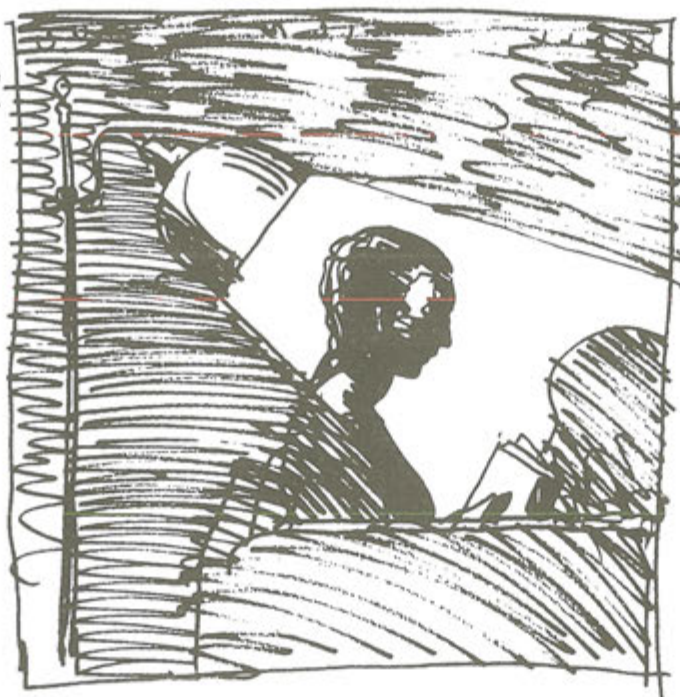
Si con cada hombre que calla o que muere perdemos toda una forma de ver el mundo, con cada lengua que desaparece perdemos la forma de ver el mundo de muchas generaciones y su sabiduría.

La lengua es un bien común, del mismo modo que la literatura es un intento de recoger las voces que pronuncia mucha gente en esa lengua para intentar expresarlas en una voz colectiva. Yo, al menos, no entiendo la literatura si no es como un proyecto solidario. Creo que el escritor es el hombre que sabe recoger los sentimientos, las ansiedades y deseos de muchos y expresarlos con una sola voz, en una sola proyecto. Creo que escribir es un arte ambiguo y, a veces, hasta lo es de un modo irritante, porque exige la soledad —se escribe en el silencio, y en el aislamiento—, pero que tiene sentido como una forma de compañía con otros, que son los lectores.

Y me gusta mucho hablaros hoy de proyectos en común, porque es catorce de abril y se cumplen sesenta y seis años de un día en el que nuestro país vivió uno de los escasos momentos de su sometida historia en los que el pueblo se emocionó con una gran alegría compartida, con una enorme esperanza. Os hablo de la Segunda República. Y me gusta recordar esa fecha ahora, cuando los proyectos en común —que se recogen en la palabra política, hoy, por desgracia, tan desprestigiada— están de capa caída y se os recomienda a los jóvenes olvidaros de los asuntos públicos, que se supone que hay que dejar en manos de gente con pocos escrúpulos, y se os incita a competir los unos con los otros por una posición, y a labraros un porvenir no con los compañeros, sino peleando sin piedad en contra de ellos, que os disputan el puesto en una oposición o en el trabajo. En un día como hoy, y en un momento así, quisiera recordar lo que Machado les decía a los jóvenes republicanos: que hiciesen política, porque, si no, otros la harían por ellos. Al fin y al cabo, la literatura es una parcela más de eso que llamamos el bien común y que está formado por cosas tan evanescentes como las palabras, la música, o las ideas y de otras sólidas, como la naturaleza, o los cultivos, la arquitectura, las industrias, todo cuanto compone la riqueza pasada y actual de un pueblo y que debe defenderse parcela a parcela y en su conjunto.

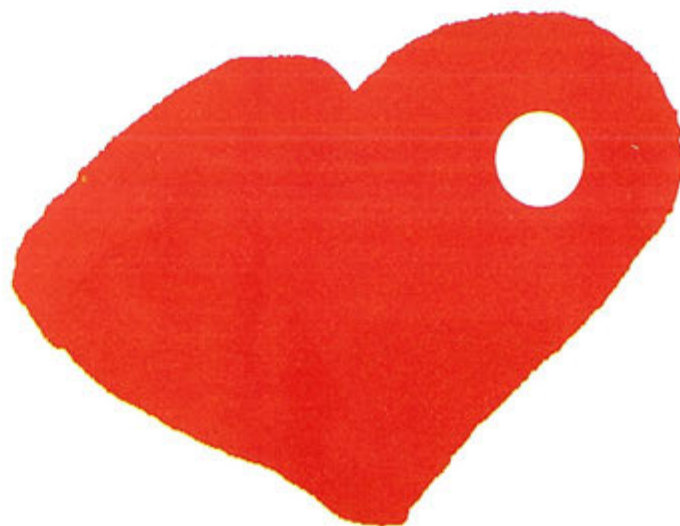
Este texto del periodista y escritor **Rafael Chirbes** está basado en una charla que ofreció a los alumnos del instituto de Zafra (Badajoz) el pasado 14 de abril.

Boceto de
Milton Glaser.



La
Zaranda

África



Ferran Fernández

F I E S T A
P O R S A N J U A N

P a G I N A
A B I E R T A

SÁBADO 21 de JUNIO
a partir de las 9 de la noche
Pabellón de Asturias
de la Casa de Campo
(Metro Puerta del Ángel)

CON LA ACTUACIÓN DE

CANONES Y
MANTEQUILLA



Página

a b i e r t a



Para Fujimori y otros jefes de Estado el asalto a la Embajada fue "limpio". Eso es lo que se le pide a la miseria en Perú: que sea limpia. Pero...

...la sangre, como la mugre, deja huella.